
*INVENCIÓN, TRANSFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO
CULTURAL EN EL DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE
MEDELLÍN: PLAN INTEGRAL DEL CENTRO*

Edwin Adrián Lopera Hernández

Trabajo de grado

Para optar al título de Antropólogo

Asesor:

Simón Puerta Domínguez

Doctor en Filosofía

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Departamento de Antropología

Medellín, Colombia

2018

Índice general

Introducción general	4
1. Capítulo I.....	6
1.1. Identificación temática.....	6
1.2. Planteamiento del problema.....	7
1.3. Justificación.....	8
1.4. Objetivos	9
2. Capítulo II.....	11
2.1. Antecedentes	11
2.1.1. Ámbito internacional.....	11
2.1.2. Ámbito nacional.....	11
2.1.3. Ámbito local	12
2.1.4. Medellín y el Plan Integral del Centro (PIC).....	13
2.1.5. La Avenida La Playa	14
2.1.6. Contexto general del proyecto Paseo Urbano Avenida La Playa.....	15
2.2. Contexto de las revisiones sistemáticas	16
2.3. Marco conceptual.....	17
2.3.1. Patrimonio.....	17
2.3.2. Cultura	17
2.3.3. Patrimonio cultural (PC)	18
2.3.4. Invención, Transformación y Gestión	19
2.4. Marco teórico	19
2.4.1. Invención del concepto del patrimonio.....	19
2.4.2. Transformación del patrimonio cultural.....	21
2.4.3. Gestión del patrimonio	22
3. Capítulo III.....	25
3.1. Metodología aplicada	25
3.1.1. Tipo de investigación	25
3.1.2. Diseño de la investigación	25
3.1.3. Definición de variables e indicadores.....	27
3.1.4. Población y muestra	27
3.1.5. Enfoque del trabajo: modelo de métodos y técnicas aplicadas.	28
3.1.6. Confiabilidad y validez	30
3.1.7. Limitaciones.....	31

4. Capítulo IV	32
4.1. Resultados y análisis de la información	32
4.1.1. La arquitectura	41
4.1.2. En el desarrollo urbano	47
4.1.3. Otros elementos patrimoniales	48
4.1.4. Elementos históricos	50
4.1.5. Recuperación de la Avenida La Playa	52
4.1.6. Resultados de la revisión sistemática	53
4.1.7. Actores institucionales y usuarios del PC	61
4.2. Conclusiones	66
4.3. Sugerencias	67
4.1. Bibliografía	69
4.2. Anexos	74

Índice de mapas

Mapa 1. Delimitación del Centro Tradicional de Medellín	13
Mapa 2. Datos generales del Municipio de Medellín, Comunas y barrios	15
Mapa 3. La Avenida de La Playa	16
Mapa 4. Plano cartográfico de los Bienes de Interés Cultural en La Playa tramo I	39

Índice de cuadros

Cuadro 1. Modelo de métodos y técnicas aplicadas. Diseño propio	29
Cuadro 2. Modelo de protocolo de la revisión sistemática	30
Cuadro 3. Inventario BIC 1	32
Cuadro 4. Inventarios BIC 2	38
Cuadro 5. Identificación de los BIC	40
Cuadro 6. Algoritmo de selección de artículos	54
Cuadro 7. Sistematización de la revisión sistemática	57
Cuadro 8. Sistematización de las organizaciones del patrimonio en La Playa	65

Índice de gráficos

Ilustración 1. Principales características de un Plan de Gestión	23
Ilustración 2. Obtenido de: Empresa de Desarrollo Urbano	26
Ilustración 3. Proyecto Génesis. Propuesta de Santa Elena descubierta	52

Introducción general

El interés por el patrimonio surge del asombro al entender que en la vida diaria estamos plenamente sumergidos en elementos patrimoniales, pero que debido a cierto tipo de “insensibilidad cotidiana” pareciera muchas veces que no hay nada ahí, pasamos de largo con mucha prisa o simplemente pensando en las cosas “importantes” que nos aquejan. Lo más impactante es saber que todos estos elementos, muchas veces invisibles, están ejerciendo un especial poder en nuestra memoria colectiva y es un factor que contribuye a modelar nuestras identidades.

El concepto del patrimonio hace parte de una complejidad cultural que las mismas sociedades han ido construyendo, evoluciona a consecuencia de las nuevas ideas que la propia modernidad va replanteando e instituye memorias que, aunque no las vivimos en carne propia, hace parte de nuestra propia construcción individual, nos la apropiamos.

Plantear una definición estándar del patrimonio puede que no sea fácil debido a las dinámicas, prácticas y usos por las cuales se mueven las culturas. Si lo pensamos desde los objetos tangibles quizá sea más fácil conceptualizarlo, y si lo miramos desde lo intangible tendremos que tener en cuenta otras propiedades, tales como los procesos de apropiación (diálogo intergeneracional), transmisión (las formas de transmisión oral, escrita o visual) y permanencia (patrimonialización) (Marail Buil, 2000).

Tal provocación sobre el patrimonio impele a generar un esfuerzo que nos lleve a perfeccionar consideraciones para la construcción del concepto de patrimonio, y más que dar una definición totalizadora, se pretende ampliar perspectivas a los antropólogos para la determinación del patrimonio de los diferentes contextos en los que se presenta. Precisamente el objetivo de la antropología debería ser el de desarrollar un conocimiento experto sobre temas tan específicos en los cuales la cultura se ha visto obligada a abordar.

El contexto donde se desarrolla este trabajo parte desde un proceso de aprendizaje realizado en la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU) en el periodo de que va desde el primero de mayo de 2017 hasta el nueve de marzo de 2018, en el Municipio de Medellín, dentro del Plan de Desarrollo 2016-2019 y específicamente vinculado al Plan Integral del Centro (PIC) del mismo municipio. Dentro del proceso del pregrado, este proceso de aprendizaje es lo que se entiende bajo la figura de la práctica, como una primera aproximación al ejercicio profesional, articulado al cierre del proceso académico.

La metodología empleada en el presente trabajo es de corte etnográfico, mixto o multimodal, desarrollado en tres fases: documentación, trabajo de campo y análisis de información. Esto pretende evidenciar tres aspectos del patrimonio, a decir, su invención, su transformación y finalmente la gestión del mismo. Como orientación analítica se utiliza el *interaccionismo simbólico*, pues este permite analizar y comprender críticamente el concepto del patrimonio en función de lo que significa para el ser humano, haciendo referencia a la fuente del significado y al desarrollo constructivo en el que los significados son empleados y examinados como herramienta de guía y construcción de interacciones (Blumer, 1982).

Las limitaciones de este trabajo, en parte están sujetos a los protocolos y políticas de la EDU, y por otro lado, supeditado a los elementos patrimoniales que están dentro de los proyectos del PIC. Por este motivo en este trabajo se expone como instrumento adicional metodológico una revisión sistemática, con el objetivo de meta-sintetizar diferentes teorías y modelos del PC (Patrimonio Cultural), el cual resulta útil y válido como herramienta analítica de los diferentes contextos del PC, y que puede ser usado, adaptado y traspuesto a los diferentes escenarios sociales, políticos y económicos. Este método de investigación se aprovechó porque permite evidenciar las diferentes experiencias exitosas aumentando las metodologías para el desarrollo y beneficio de las comunidades (Khovanova, 2012).

Este trabajo está organizado en cuatro capítulos: en el primero, se identifica el tema desde el cual nos aproximamos al estudio, así mismo su problemática y justificación y con el fin de hacer más exhaustivo este trabajo, se abordó una revisión sistemática que contextualiza a nivel mundial algunos de los procesos de invención, transformación y gestión del patrimonio, contextualizado a la situación local.

En el segundo capítulo se exponen los antecedentes y elementos que constituyen el marco conceptual y teórico que orientan la construcción del patrimonio cultural en el desarrollo urbano del municipio de Medellín. La revisión sistemática es usada acá porque nos aporta un enfoque comparativo, siendo este un punto de referencia científico necesario como proceso de análisis para buscar las similitudes y diferencias relacionadas con los casos de estudio, esto de acuerdo a criterios preestablecidos, que podemos aplicar con el fin de probar leyes o reglas especiales. Los artículos que sustentan esta revisión son de naturaleza etnográfica y teórica, de diversos lugares del mundo y su selección se basó en la calidad de la información que podía ofrecer.

En el tercer capítulo nos adentramos de lleno en la metodología, el trabajo de campo con las respectivas actividades realizadas, y en el último capítulo, los resultados, análisis, sugerencias y conclusiones. La información se triangula con el respectivo rastreo bibliográfico, el trabajo de campo y la revisión sistemática, donde se incluyeron 14 investigaciones con diferentes prácticas en distintas poblaciones y dentro de las cuales se evidenciaron las principales dinámicas que se mueven alrededor del patrimonio cultural

1. Capítulo I

1.1. Identificación temática

El concepto del PC se ha enriquecido desde diferentes visiones que han variado con el tiempo. Hasta mediados del siglo XX el patrimonio se reconocía como lo monumental, por fuera del contexto urbano, social, ambiental, económico y político. Era un patrimonio que se ligaba básicamente a una memoria histórica con antecedentes en el coleccionismo de obras de arte. Particularmente el Renacimiento (siglos XV y XVI) fue un momento significativo, ya que por primera vez se reúnen objetos a los que se les confiere la cualidad de traer a la memoria un pasado, siendo esto posible gracias a los conocimientos acumulados que permitían atribuir historicidad y por consiguiente, autenticidad, con una característica adicional determinante, y era que estaba garantizada por una autoridad experta, o sea, por eruditos, filósofos y letrados, los cuales otorgaban al patrimonio una versión aprobada del pasado (Marail Buil, 2000). Después de mediados del siglo XX, el concepto del patrimonio se ha ampliado como un hecho dinámico que se teje a la construcción de complejos imaginarios socioculturales asociado al desarrollo y reconocimiento de nuevos actores y elementos generadores de identidades (Murcia Ijjasz, 2008).

Para este trabajo, el concepto del patrimonio lo precisamos dentro de una perspectiva cultural, siendo un tema que abarca una multiplicidad de objetos tangibles e intangibles y un complejo de significados, usos y prácticas comunes. El PC es un concepto que no nace por sí solo, es una elaboración socio-cultural basada en la memoria, la identidad, la autoridad y las historias particulares y colectivas (Arévalo, 2012; Juez, 2004; Llorenc, 1998; Hobsbawm & Ranger, 1983). Sus atributos y valores se construyen desde discursos de poder, permeados por intereses institucionales, tanto públicos como privados, y es de tendencia reciente que el sector privado haga aprovechamiento de estos bienes principalmente en el turismo y el consumo cultural (Andamios, 2009).

Desde un punto de vista social y cultural, el PC ha entrado a participar cada vez más en la producción de nuevas dinámicas públicas, articulando a las diferentes instituciones en producciones simbólicas y económicas, incorporando valores y discursos que dejan en evidencia al patrimonio como elemento de referencia para las relaciones políticas y comerciales. A este proceso se le ha denominado *patrimonialización* (Chaves, Montenegro, & Zambrano, 2014).

En este sentido, los objetos del PC y los espacios en los que se establecen, se articulan a los procesos de desarrollo local y en lo que respecta a la planificación urbana es de vital importancia para el ordenamiento territorial y la planeación del desarrollo local. Dentro de este contexto, y a raíz de nuevos intereses y debates sobre el patrimonio urbano, surgen movimientos sociales que actúan como los dolientes y defensores del PC. Estos movimientos entienden que el tema del patrimonio ya no es solo una responsabilidad exclusiva del gobierno, y que si no hay movilidad social es difícil que el gobierno se inserte en estas dinámicas. De esta manera, para el rescate efectivo del PC, se deben incluir tanto la institucionalidad como elaboraciones materiales y simbólicas para que pueda ser usado (García Canclini, 1999). Es en este ámbito social, donde el patrimonio se teje como prácticas de comunidades que construyen su identidad, estableciéndose tanto en lo público como en lo privado y con

manifestaciones que pueden ir desde pequeñas reuniones hasta celebraciones de grandes proporciones (UNESCO, 2003).

En el marco de las políticas patrimoniales, el uso del patrimonio se traduce en discursos de poder, en identidades, leyes, proyectos, transformaciones, programas y otras iniciativas de carácter administrativo (Ballart, 2008). Desde la política colombiana se ha demostrado un claro interés por el patrimonio al reconocer que existen diferentes conjuntos de bienes particulares que son propiedad de la identidad nacional (Garavito González, 2006). De este modo se consolidan nuevas conceptualizaciones y formas en torno al patrimonio. Al mismo tiempo, los usos de estos objetos patrimoniales coexisten en medio de procesos de mercantilización que resignifican constantemente su valor, los cuales se ligan a discursos de desarrollo que dirigen la importancia de asociar nuevas dimensiones a lo que se suele entender por cultura (Morel, 2011).

El análisis central de este trabajo parte de la idea de que el PC es un concepto relativo, construido y transformado por un proceso de atribución de valores, sometido a las dinámicas sociales e históricas, implicando con esto, la necesidad de mecanismos de gestión que involucre a los individuos y al contexto donde se presenta (Llull, 2005). Todo esto pensado y situado dentro del desarrollo urbano del municipio de Medellín y su actual Plan Integral del Centro (PIC).

1.2. Planteamiento del problema

Con la Constitución de 1991, ley 397 de 1997 y ley 1185 de 2008, las Administraciones Municipales comienzan a concientizarse de las dificultades que exigían intervenciones urbanas urgentes, de modo que se abordan planes de recuperación de los centros por medio de los proyectos urbanos, marcando así el inicio de transformaciones que revitalizarían los espacios públicos y realzarían los valores estéticos y contextuales del PC como un importante proceso de cambio (Jaramillo, 2011).

Como productos significativos, en el marco de protección del Patrimonio Cultural Inmueble (PCI), se desarrolló para Medellín el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y el Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP), constituyendo los criterios, normativas, procedimientos y tareas para fortalecer la gestión del patrimonio y sus evoluciones futuras. A esto le sumamos valiosos trabajos que amplían y reconocen los valores históricos y estéticos a través de hechos culturales y simbólicos de los espacios más relevantes. Por ejemplo, el trabajo hecho por Área Metropolitana del Valle de Aburrá con su proyecto *Patrimonio urbanístico y arquitectónico del Valle de Aburrá* (2011) donde la entidad revisa, compila y actualiza la información relacionada con el patrimonio urbano-arquitectónico del Valle de Aburrá.

Para Medellín, después de la industrialización y el desplazamiento intraurbano a causa del desarrollo, inició un acelerado proceso de renovación continuo de los espacios urbanos, lo cual implicó el desgaste del patrimonio construido y su centro histórico original, quedando en su lugar “El Centro Tradicional”.

Para el PC, esta transformación se problematizó en una compleja oposición entre la tradición y la modernidad, entre pasado y futuro, constituyendo una dicotomía que puso en conflicto a los actores del progreso versus los actores de la memoria y la identidad (González Escobar, 2007). Mientras el progreso va en dirección acelerada al crecimiento estructural y económico, el PC pareciera que se convierte en su obstáculo. Nos encontramos entonces con intereses divididos acerca del patrimonio que dan como resultado diferentes concepciones del mismo y cada uno con razones para su

destrucción o preservación. Para los actores del progreso, reconstruir la ciudad a partir del patrimonio es crear nuevo patrimonio, para Medellín un ejemplo obvio fue la construcción de Edificio Coltejer sobre lo que fue el antiguo Teatro Junín y el Hotel Europa. Para los actores de la memoria, el hecho de demoler la ciudad para construir nuevas estructuras urbanas es una violencia simbólica y real (Harvey D. citado en González, 2014), ya que esta implica expulsión, desposesión y desplazamiento, además de una gran desmemoria urbana por la pérdida de referentes, elementos identitarios, lugares, materiales y procesos que la sociedad ha construido (González, 2014).

A pesar del panorama amenazador para el patrimonio, en Medellín se han planteado instrumentos que pretenden protegerlo, o sea, políticas que lograron elaborar listas de bienes culturales con sus respectivas valoraciones, pero aún con esto, y a falta de políticas de revitalización, el ritmo destrucción-construcción continúa lacerando la memoria.

Dado lo anterior, con el presente trabajo se pretende realizar una aproximación a reconocer, desde los procesos de invención, transformación y gestión del PC en el desarrollo urbano, las concepciones que podrían ayudar a poner en práctica la inclusión y protección del PC de manera que intente conciliar las visiones de los actores conservacionistas y progresistas.

1.3. Justificación

La Constitución Política de 1991 fue un momento importante para el PC, es el punto donde comenzó a otorgársele una mayor importancia a su estudio, su preservación, los instrumentos para su gestión y reconocimiento en el territorio.

Los estudios de los últimos veinte años evidencian la necesidad de incluir al PC en las dinámicas económicas del desarrollo urbano, lo cual también incide sobre las dinámicas sociales, culturales e institucionales. Su estudio es importante pues posibilita desarrollar mecanismos que convierte a las instituciones encargadas de gestionar, custodiar, interpretar y difundir el patrimonio, en las responsables de realizar una interpretación correcta del mismo, permitiendo a los individuos un papel pasivo de apropiación de la cultura, libre de conflictos (Calderon, Calvo, & Gloaguen, 2011). Revelar los imaginarios, el discurso y el conocimiento que una comunidad construye en torno al PC es útil en la medida que la institución se convierta en generadora de referentes socioculturales confiables, los cuales a su vez sirven para mediar entre las diferentes problemáticas e intereses que resultan del progreso urbanístico. Este conocimiento es necesario dado que la función que esto implica está directamente relacionada con la memoria y la identidad en tanto que el PC también reinventa y *“traslada el pasado hacia el presente, con el fin de revivirlo y gestionarlo para el futuro”* (Tello en Garavito, 2006, pág. 172). Esta gestión patrimonial en los territorios, finalmente, se refleja en proyectos políticos y económicos específicos, e incluso la invención y la transformación del patrimonio se puede extender a los referentes de autoridad que inciden directamente en conductas socioculturales (Garavito, 2006).

En términos de construcción de identidad, el PC se convierte en un recurso esencial al vincularse con los procesos de construcción de identidades y acontecimientos culturales propios de grupos que comparten unos mismos sentimientos de adhesión

(García, 1998), y así mismo, se conecta a otras dimensiones tales como el turismo, el desarrollo y la mercantilización.

Desde las dinámicas económicas, los usos y prácticas sobre sus elementos, son vistos cada vez más, como una nueva forma de recurso económico, social y político, lo que ha implicado que los métodos de gestión del patrimonio se estén transformando para incorporar nuevos elementos administrativos, los cuales podrían favorecer a las comunidades minoritarias a beneficiarse de estos recursos, no solo económicos, sino también en políticas públicas y fortalecimiento de identidades.

Un estudio realizado en el marco del Programa de Itinerarios Culturales del Consejo de Europa (CdE), ofrece una visión general sobre la necesidad de implementar prácticas de gestión sostenible del PC en relación al turismo. Uno de los hallazgos más destacados del estudio fue que las prácticas ligadas al PC sirven hoy día de innovación, creación de pequeñas empresas, generación de ingresos locales y desarrollo de productos de turismo cultural (Khovanova, 2012).

De acuerdo con LLorenç Prats (Prats, 2006), podemos encontrar que existen contextos donde la comercialización del patrimonio, no va necesariamente en contra de las identidades, a veces incluso ayuda a sostenerla, o sea, esta puesta en valor del patrimonio incluso puede ayudar a recuperarla, a activarla y hasta reformularla. El patrimonio entonces no es únicamente un pasado, sino que se incluye otros bienes y formas de vida actuales de diversos sectores sociales (Arévalo, 2010), por lo tanto, el concepto debe ser analizado desde su origen, transformación y gestión en relación con los sistemas políticos y económicos del que forma parte (Del Mármol, 2010). De modo que, se precisa afinar los instrumentos conceptuales y metodológicos para analizar las interacciones actuales entre lo patrimonial y el desarrollo urbano, y ello requiere también una mayor vinculación de las ciencias sociales y, en particular, de la Antropología.

Finalmente, este trabajo se hace importante porque se traduce directamente en buenas prácticas del uso patrimonial, o sea, nos va a dar información para el manejo integral de los recursos patrimoniales, su uso, apropiación, aprovechamiento y en consecuencia más participación en los proyectos y las dinámicas socioculturales. Al final, en la recuperación del patrimonio, su protección, construcción y reconstrucción, los que saldrán siendo más beneficiados son las comunidades y la institucionalidad.

1.4. Objetivos

General:

- Elaborar un diagnóstico de los procesos de invención, transformación y gestión del patrimonio cultural (PC) en el desarrollo urbano del municipio de Medellín

Específicos:

- Identificar y examinar los procesos de invención del PC.
- Identificar las prácticas socio-culturales en torno al patrimonio y que pueden ser susceptibles de gestionarse en el desarrollo urbano de Medellín.

- Integrar las diferentes visiones que problematizan el patrimonio en el Municipio de Medellín.

2. Capítulo II

2.1. Antecedentes

2.1.1. Ámbito internacional

El PC en el desarrollo urbano tiene sus antecedentes a mediados del siglo XIX, principalmente en países desarrollados, cuando el crecimiento industrial y la urbanización propiciaron el carácter crítico y reflexivo sobre el urbanismo. Pensadores como Marx, Engels, Owen, Morris, entre otros, reflexionaron el tema de ciudad en relación a sus estructuras y dinámicas sociales como base de la civilización adaptados al socialismo naciente de la época.

Para 1924 se funda en París el *institut d'urbanisme*. En 1928 inician los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna que se constituirán en cartas y tratados que establecen los principios fundamentales del ordenamiento de la ciudad moderna, entre esos el patrimonio cultural y arqueológico. En el congreso de 1933 se elabora la Carta de Atenas como un manifiesto urbanístico en la que se solicita, entre otras cosas, la preservación y defensa de los valores culturales y patrimonio histórico monumental (Véjar Pérez, 2017). Podemos decir de esta carta es todavía un documento básico para nuestros días, sus 95 puntos aún pueden ser aplicados a las diferentes ciudades del mundo tanto en planificación como en arquitectura.

Posteriormente en 1977, se concibe otro documento, la Carta de Machu Picchu, en la que se analiza y se integra al desarrollo urbano los aspectos patrimoniales y culturales. Y para 1987 la declaración de Washington o Carta de Toledo, donde define los principios, objetivos, métodos e instrumentos de acción para conservar la calidad de las áreas urbanas históricas, manteniendo los conjuntos de los bienes que componen la memoria de la humanidad, por simples que estos sean (Instituto Nacional de Cultura, 2007).

Incluyendo al patrimonio cultural inmaterial (PCI) en el desarrollo urbano, una noción oficial fue consignada en la Conferencia General de la UNESCO, 2003, la cual adopta la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, "*el PCI se manifiesta en particular en las tradiciones y expresiones orales, incluyendo el idioma como vehículo de transmisión, artes del espectáculo, usos sociales, rituales y actos festivos, conocimientos y usos relacionados con la naturaleza, y técnicas artesanales*" (UNESCO, 2003). En su definición de PCI, la Convención incluye igualmente los instrumentos u objetos que son inherentes a los usos, las expresiones o las representaciones anteriormente referidas (UNESCO, 2003. Artículo 2o).

2.1.2. Ámbito nacional

En Colombia se adopta la Convención de la Unesco para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial con la Ley 1037 de 2006. En esta, el patrimonio se transmite de generación en generación, *es recreada constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno y su interacción con la naturaleza y su historia, así mismo, contribuye a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana* y, es de esta manera como las comunidades consiguen concretar un sentimiento identitario (Ministerio de Cultura, 2011).

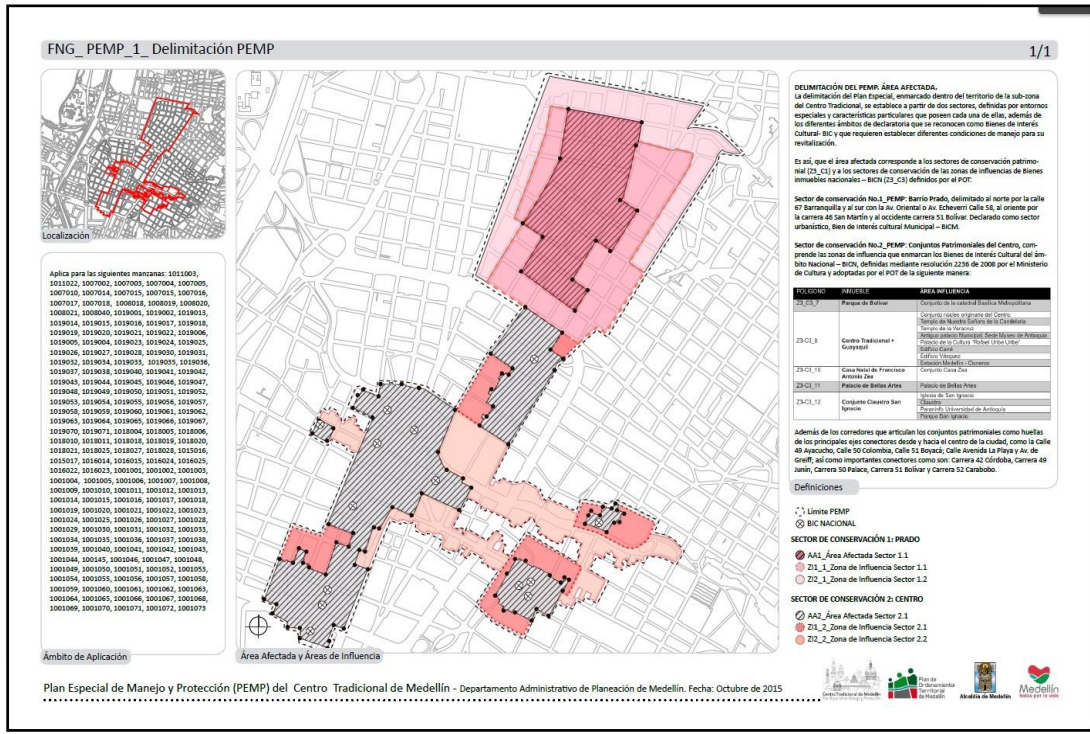
En relación a lo anterior, el Artículo 4 de la ley 397/97, el patrimonio cultural de la Nación está constituido por todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular.

Es desde el Ministerio de Cultura de Colombia que se han desarrollado los lineamientos para los planes de cultura, los cuales tiene como objetivo formular, coordinar, ejecutar y vigilar la política del estado en materia cultural. Además, de las guías metodológicas para reconocer los objetos materiales e inmateriales de carácter patrimonial.

2.1.3. Ámbito local

Con respecto a la protección del PC, la ley 397 de 1997 precisa la obligación de los entes territoriales para elaborar *la declaratoria y el manejo del patrimonio cultural y de los bienes de interés cultural en el ámbito municipal, distrital y departamental*, aplicando el principio de coordinación junto con los territorios indígenas. En el artículo 8, precisa que para estos planes de desarrollo se tendrán en cuenta los recursos para la conservación y recuperación del PC.

Para el caso del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, el cumplimiento de esta normatividad se consigna en el Plan Especial de Protección Patrimonial de Medellín (Alcaldía de Medellín, 2006) en la que se destacan las primeras edificaciones declaradas de índole nacional. Específicamente para Medellín, es el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) el documento que determina la obligatoriedad de incluir áreas y elementos de conservación y protección del PC, histórico y arquitectónico, así mismo como la normatividad correspondiente. Posteriormente, en el 2009, se formuló el Plan Especial de Protección del Patrimonio en el que se establecen las acciones específicas para garantizar la protección y sostenibilidad en el tiempo. Más recientemente, en el año 2015 y según lo definido por el POT para el subsistema de PC inmueble de la ciudad, se formula el Plan de Manejo y Protección del Centro Tradicional (PEMP), en el que se agrupan por zonas todas las huellas arquitectónicas que componen en Centro Tradicional, las cuales constituyen el núcleo fundacional de la ciudad y con significación cultural e histórica. Dicho documento se propone con el fin de revitalizar y defender el patrimonio en relación con las dinámicas de transformación urbana.



Mapa 1. Delimitación del Centro Tradicional de Medellín - Departamento Administrativo de Planeación de Medellín. Fecha: Octubre de 2015

2.1.4. Medellín y el Plan Integral del Centro (PIC)

A pesar de más de 400 años de historia, con todos sus cambios y afanes progresistas, Medellín no es particularmente una ciudad considerada como Patrimonial o Histórica. Pero la preocupación por el acelerado proceso de transformación urbana trajo consigo la necesidad de proteger su centro como parte de la memoria y de su evolución. Ahora, considerando que Medellín aún preserva trazados casi originales de su fundación (Jaramillo, 2011), se plantea su recuperación como un Centro Tradicional, pensándolo desde una concepción funcional y de organización geométrica más que desde una visión de Centro Histórico o Patrimonial (González Escobar, 2007).

El centro de Medellín siempre ha constituido un foco de acciones y de inversión para todas las administraciones municipales, en su premisa de recuperar el centro, la administración municipal formula su Plan de Desarrollo 2016-2019, dentro de este se proyecta poner en valor los patrimonios y las memorias culturales a través de procesos de apropiación y transformación del significado simbólico, con el fin de dar un sentido a la vida cotidiana de los habitantes de la ciudad. Según este mismo Plan de Desarrollo, el PC inmueble es uno de los determinantes en el ordenamiento del territorio, tanto por su rol en la construcción de identidad colectiva como elemento que puede plantear alternativas para el desarrollo económico (Alcaldía de Medellín, 2016).

El diagnóstico en el que se basa este Plan de Desarrollo (la revisión y ajuste del POT), argumenta que la tasa de declaratoria de los bienes inmuebles de interés cultural (BIC) arrojaba un resultado de 41,34% para el año 2013, y la tasa de permanencia de BIC general para el municipio bajó del 100% en 2006 al 99,23% en 2011. Siendo este

resultado una sugerencia para una mayor gestión y políticas públicas que propicien declaratorias y la protección de los bienes patrimoniales. El análisis de la información sugiere que la capacidad institucional de la administración municipal en el manejo y gestión del patrimonio se ve comprometida y que, en particular, faltaban fortalezas para que el control de las intervenciones se realizara efectiva y oportunamente (Alcaldía de Medellín, 2016).

Bajo este contexto, y con el fin de ejecutar los proyectos propuestos en el Plan de Desarrollo 2016-2019, se convoca a la Empresa de Desarrollo Urbano, EDU, a articularse al PIC, siendo esta la institución fundamental y protagonista en la ejecución de programas públicos de gestión y transformación urbana. La EDU es una empresa industrial y comercial del Estado, con patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera, tiene como objetivo principal la gestión y operación urbana e inmobiliaria, el desarrollo, la ejecución, asesoría y consultoría de proyectos a nivel municipal, nacional e internacional (EDU, 2018).

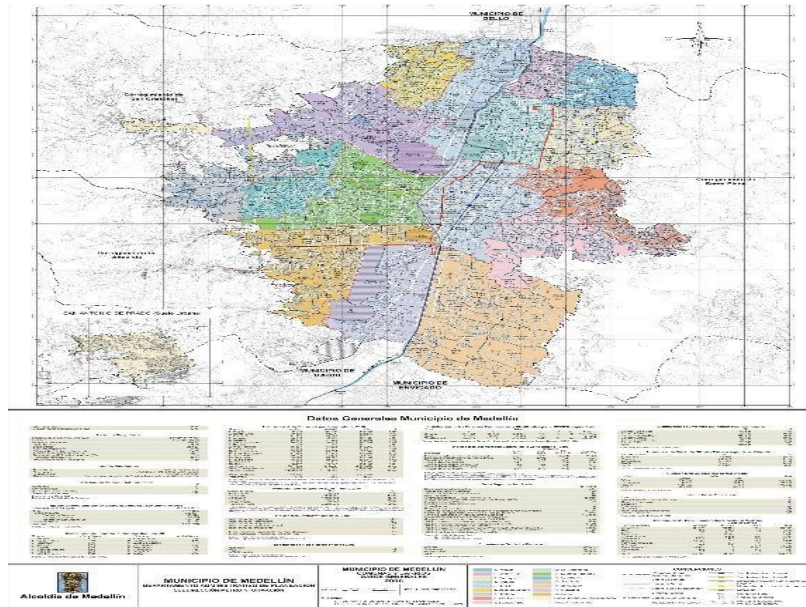
Actualmente, la EDU tiene diferentes responsabilidades en el proyecto PIC de la Alcaldía de Medellín. Una de estas responsabilidades es la gestión social dentro del PIC, la cual busca la transformación integral desde lo físico, lo social y lo institucional. El objetivo planteado para este plan es rehabilitar de manera integral el centro de la ciudad, bajo el esquema de acciones interinstitucionales, intersectoriales e integrales, para garantizar el retorno de las actividades, bienes y servicios, así como las condiciones que permitan rehabitarlo, recorrerlo y apropiarlo.

Dentro de la metodología de trabajo de la EDU, y para facilitar el trabajo de los profesionales sociales, el centro de la ciudad se dividió en tres áreas de trabajo, a decir, paseos urbanos, corredores verdes y parques (plazas, plazuelas y plazoletas). En el área de paseos urbanos se encuentra delimitado uno de los proyectos grandes a ejecutar, el paseo de La Avenida La Playa, y es en este donde está el foco de atención de este trabajo.

2.1.5. La Avenida La Playa

La Avenida La Playa es un calle clave en la historia de Medellín desde su fundación, está marcada con el número 51 al costado sur, y 52 al costado norte, comprende las carreras 40, Berrío, frente al Teatro Pablo Tobón Uribe, hasta la carrera 49, Junín. A partir de ahí se conoce como la Avenida Primero de Mayo, continúa con la Plazuela Zea y finalmente nos encontramos la Plaza Minorista.

La avenida la Playa se estructuró a partir de la canalización y cubrimiento de la quebrada Santa Elena, antiguo paseo para el entretenimiento y relaciones sociales. Entre 1925 y 1950 este espacio se transformó y se convirtió en una de las vías más transitadas de Medellín. En este lugar convergen gran variedad de arquitecturas que dan testimonio de las transformaciones urbanas conforme se sucedieron los cambios sociales en el tiempo. Esto brinda la oportunidad de reflexionar sobre el modo en que el PC del sector se inserta en estos procesos de cambios.



Mapa 2. Municipio de Medellín, Comunas y barrios. Datos generales. Obtenido de: <https://www.medellin.gov.co/irj/portal/medellin?NavigationTarget=navurl://c00b6086ec0c40df147e7ed5655cdbcbe1>

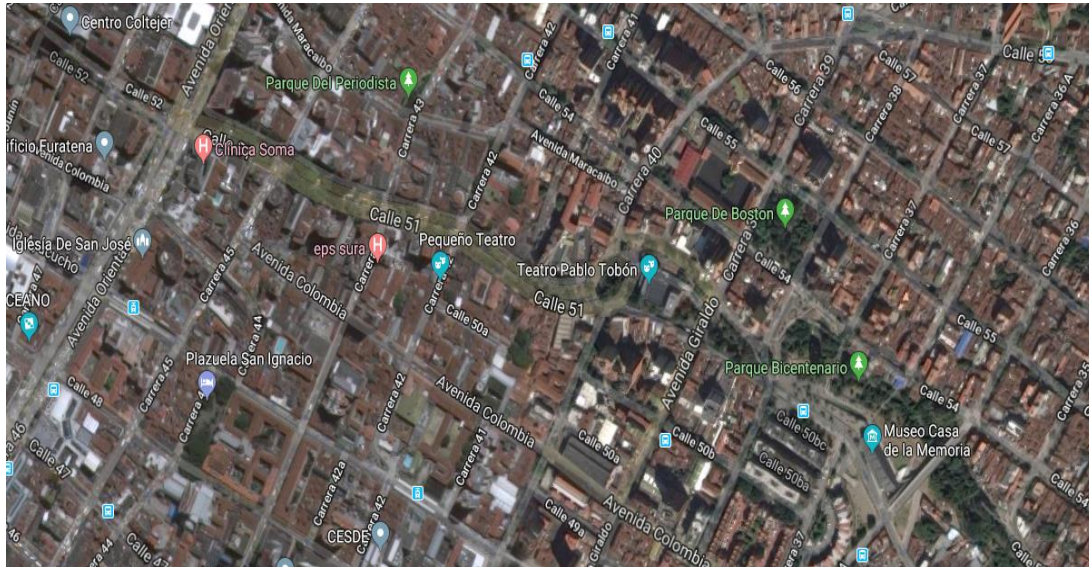
Al mismo tiempo, para efectos de ejecución de la obra, la Avenida La Playa se subdividió en tres tramos, Playa Tramo I comprende desde el Parque Bicentenario (sobre la Cra 40), hasta la Avenida Oriental (Cra 46), Playa Tramo II, desde la Avenida Oriental hasta Palacé (Cra 50) y Playa Tramo III, desde Cundinamarca (Cra 53) hasta la carrera 57 casi llegando a la Plaza Minorista.

El análisis patrimonial que se va a desarrollar en este trabajo, está concentrado para el proyecto de Playa Tramo I, el cual es un sector en el que se contempla no solo los bienes de interés cultural como patrimonio material, sino también el espacio cultural de construcción urbana, como patrimonio cultural inmaterial, para el que existen disposiciones normativas como los planes especiales de salvaguardia, reconociendo que el valor patrimonial está asociado al producto material así mismo al valor simbólico derivado de su significación social y de su función como referente de la tradición y memoria colectiva e identidad.

2.1.6. Contexto general del proyecto Paseo Urbano Avenida La Playa

Este proyecto de la Alcaldía de Medellín contempla la renovación integral de la Playa con la reorganización del espacio público y la calzada vehicular, dándole prioridad a la circulación peatonal y no motorizada. Ampliará los espacios verdes y construirá estancias en mejores condiciones. Este proyecto se integrará a futuros corredores como La Bastilla y el Paseo Bolívar en los cuales se renovarán y reubicarán los módulos comerciales existentes e instalará mobiliarios urbanos que fomentará el valor patrimonial del sector, que a hoy tiene 41 bienes inmuebles declarados y valorados por el PEMP (Plan Especial de Manejo y Protección) como de interés cultural, 18 esculturas que fueron instaladas en la segunda mitad del siglo XX y que son parte de los bienes de interés cultural muebles de Medellín, 41 árboles y 4 palmas, los cuales tienen más de 50 años de estar en el sector y se consideran como parte del patrimonio natural y cultural. Finalmente como parte del PCI, existen otras expresiones culturales tales como: 3 desfiles, 3 marchas, 3 actos religiosos, 3 teatros, 7 instituciones

educativas, 1 biblioteca, artesanos con saberes y tradiciones, y 23 organizaciones y procesos que resignifican y apropian el Paseo La Playa desde acciones, eventos y manifestaciones culturales, pedagógicas, festivas, lúdicas y políticas (Jiménez, 2017).



Mapa 3. Resaltado la Avenida La Playa. Fuente de mapa: <https://www.google.com/maps/@6.2473404,-75.560569,785m/data=!3m1!1e3>

2.2. Contexto de las revisiones sistemáticas

Las revisiones sistemáticas hacen referencia a un proceso de identificación en el que se valoran varios estudios del mismo tipo con un fin común, es un método científico que resume la literatura iniciando desde un protocolo específico que favorece su reproducibilidad. Es un rastreo exhaustivo de la literatura en la que se incluyen y excluyen estudios con base en un método predeterminado en el que se evalúan sus sesgos y la calidad de la investigación.

Este método de investigación se usó inicialmente como una técnica para analizar resultados de varios estudios bajo el mismo modelo y con el propósito de sintetizar y/o integrar hallazgos, reduciendo los sesgos y errores de la literatura. En general, las revisiones sistemáticas son un método de investigación que recopila y sintetiza las evidencias científicas sobre un tema, asegurando rigurosidad, reproducibilidad y validez externa (Cardona, Higuira, & Ríos, 2016).

En general, este protocolo de investigación se resume en los siguientes pasos:

1. Formulación de pregunta u objeto de la revisión
2. Definición de las fuentes y del método de búsqueda
3. Definición y aplicación de criterios de selección de los estudios (identificación, tamización, elección, inclusión)
4. Análisis crítico de los estudios
5. Extracción y síntesis de los resultados de los estudios
6. Conclusiones e inferencias

Desde una visión epistemológica las revisiones sistemáticas pueden clasificarse como parte del modelo de investigación cuantitativa, constituye para el modelo positivista de investigación una diferenciación científica que construye un modelo meta-analítico, el cual tiene como un criterio de rigor que el autor debe ser un experto temático, asumiendo de esta manera que la ciencia puede resumir su conocimiento a partir de la subjetividad de un individuo

2.3. Marco conceptual

La construcción teórica desde la cual parte este trabajo está enmarcada desde la noción de patrimonio cultural, siendo este un concepto tan dinámico en significado y alcance que se hace fundamental delimitarlos para el contexto de estudio, y como elementos que articulan al PC son sus procesos de invención, transformación y gestión.

2.3.1. Patrimonio

El concepto del patrimonio surge en principio como una idea particularista, centrado en la propiedad privada y el disfrute individual, proyectándose hacia modelos de cultura nacional y símbolos de la identidad colectiva, progresivamente evoluciona para incluir no solo los monumentos históricos y obras de arte, sino también elementos que hablan de las manifestaciones de la actividad e inteligencia humana. (Llull, 2005).

Un aspecto del patrimonio que podemos considerar importante es el uso que adquiere en las dinámicas sociopolíticas. Para Hobsbawm, en las prácticas que construyen las tradiciones, se insertan objetos que adquieren un carácter simbólico y ritual, en combinación con la invención de una práctica, vincula a estos objetos como un recurso que puede ser usado en función de la cohesión social, legitimación y el inculcar nuevos sistemas de valores. Así pues, el patrimonio toma la forma de elementos cargados de un simbolismo que finalmente resultan ser constructores de identidades sociales (Hobsbawm & Ranger, 1983).

Actualmente la idea de patrimonio se usa en diferentes contextos, tales como en el contexto jurídico, como de bienes individuales, bienes heredados, como selección histórica, como tradiciones culturales, como modelos de referencias e incluso se habla de patrimonio como un concepto relativo que está sujeto a un proceso de atribución de valores supeditado al acontecer de la historia, las modas y a la misma dinámica de las culturas (Llull, 2005).

La posición conceptual para este trabajo parte de la idea que el patrimonio es un legado que recibimos, una riqueza que heredamos, material e inmaterial, tanto de nuestros padres, como de la sociedad y la cultura. Siendo el patrimonio una construcción social que condensa, materializa valores y la visión del mundo, aun así, nos quedamos cortos en esta definición, tal como explica Prats, ya que no da cuenta de la gran diversidad de experiencias y matices, particularmente en la actualidad (Prats, 2005).

2.3.2. Cultura

El término cultura está interrelacionado con muchas definiciones. Tylor, la definía como *“conjunto de conocimientos, arte, moral, leyes, costumbres y otras maneras de comportarse que el hombre adquiere como miembro de la sociedad”*, Kroeber y Kuckhohn, ponían énfasis en el símbolo, o sea, la cultura como modelos de comportamiento adquiridos y transmitidos mediante símbolos (De Ugalde, 1977).

Se puede decir que la cultura es más que sus manifestaciones o características, es un concepto complejo de significados en donde el ser humano hace parte activa en su elaboración, son compartidos, comprendidos y socialmente establecidos, y es lo que hace posible que los individuos den orden y sentido a la realidad colectiva e individual (Clifford Geertz citado en Delgadillo, 2005). En suma, la cultura podría ser vista como un total de elementos interrelacionados que dan cuenta de una sociedad, tales como producciones espirituales, materiales, intelectuales y afectivas.

La Unesco, en su Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, propuso una definición en la que se considera cultura como:

“...los rasgos distintivos y específicos y las modalidades de pensamiento y de vida de toda persona y de toda comunidad. La cultura engloba, la creación artística y la interpretación, la ejecución, la difusión de las obras de arte, la cultura física, deportes y juegos, así como las modalidades particulares mediante las cuales una sociedad y sus miembros expresan sus sentimientos de belleza, de armonía, de visión del mundo, sus formas de creación científica, técnica y el dominio de su medio ambiente natural. Es el derecho a definirse como persona. Es la forma como se percibe así mismo y a los demás...” (Unesco, 1982).

En la legislación colombiana el término cultura está expuesto en el artículo 1° de la ley 397 de 1997, donde define que *“cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende más allá de las artes y de las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, sistemas y creencias”*. Así mismo, en la ley 1185 de 2008, que modifica la ley anterior, la cultura está constituida por:

“...todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la lengua castellana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles, la tradición, el conocimiento ancestral, el paisaje cultural, las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico.” (Ley 1185 de 2008, artículo 4°).

2.3.3. Patrimonio cultural

En consecuencia, con las definiciones anteriores, el PC es una construcción humana a través de la cual se define parte de su existencia, manifestado en elementos que se activan con una puesta en valor, los cuales tienen que ver con los discursos que se elaboran alrededor de ellos (Prats, 2005).

La noción de PC según lo que la legislación colombiana es una construcción social que se concreta en productos materiales e inmateriales y en este sentido el PC:

- Se transmite de generación en generación.
- Es reproducido constantemente por las comunidades en función de su interacción con la naturaleza y su historia.
- Suscita un sentimiento de identidad y continuidad.

- Contribuye a la diversidad cultural y la creatividad humana.
- Es compatible con mecanismos de desarrollo sostenible.
- Lo constituyen objetos, lugares y manifestaciones, procedentes de la naturaleza, del pasado y de la inteligencia humana.

2.3.4. Invención, Transformación y Gestión

La invención del patrimonio a lo largo de los siglos nace bajo la noción de propiedad privada, evolucionando luego como referentes de las identidades y símbolos de las culturas nacionales y en efecto institucionalizadas. Entender esto nos llevaría a comprender los criterios de valor manejados en cada época y sociedad, explicándonos cómo se originan las leyes que garantizan y justifican el conocimiento y la valoración de determinados bienes culturales como signos de identidad y referentes de una civilización (Llul Peñalba, 2005). Nos estamos refiriendo entonces a un proceso histórico de formalización caracterizado por una referencia al pasado en el que se quiere resaltar su origen, fijación y las prácticas que se desarrollan alrededor del PC.

Transformación se entiende acá como el hecho de que todos los conceptos y referentes son dinámicos y susceptibles de ser modificados, capaces de reformular y cambiar la comprensión (Garavito González, 2006). Esto nos permitiría identificar cómo los objetos del patrimonio adquieren distintos sentidos, los cuales son configuradores del entendimiento identitarios de las culturas, brindándonos así garantías para una respectiva atribución de valores y significados del PC. Sin embargo, esto tiene una connotación negativa, pues aumenta la posibilidad de manipulación ideológica, lo que supone un obstáculo para una adecuada apropiación del PC (Fernández de Paz, 2006).

La administración del PC es de creciente interés, se ha convertido en punto común en el discurso de las instituciones. Sus principales referentes en relación al uso y gestión del PC giran hoy en torno a su valor como instrumento de desarrollo económico, equilibrio territorial y motor de crecimiento, generalmente asociado al turismo (Yúdice, 2002). Entre otros procesos de gestión, el patrimonio también se integra simultáneamente a procesos de *centralización* –entendiendo esto como concentración de capital, de poder, de riqueza y saber- de *descentralización*, como la creación de nuevas comunidades culturales, de universalización, como fenómeno de globalización que explica procesos sociales que rompe los referentes de territorios nacionales (Aguilar, 2005), homogeneización cultural y, al mismo tiempo, de particularización como en los movimientos sociales de carácter multicultural que reclaman el valor de la diversidad (Pérez Galán, 2011).

2.4. Marco teórico

2.4.1. Invención del concepto del patrimonio

Etimológicamente la palabra patrimonio viene del latín *patrimonium*, la cual se divide en *patri* que significa padre y *monium*, lo recibido, dando a entender una primera idea de patrimonio como lo recibido por el padre (Real Academia Española, 2014). Esta noción comienza a ser usada y complejizada en Francia, siglo XIX, con la obra de Aubry y Rau de 1873 (*Cours de droit civil français d'après la méthode de Zachariae*),

definiendo el patrimonio desde la necesidad de legitimar los bienes individuales, inicialmente sujeto a la idea de las relaciones jurídicas valorables en dinero y posteriormente siendo adoptado por los gobiernos con el objetivo de reafirmar su legitimidad frente a sus contemporáneos (Barela, Mallo, Echezuri, & Luverá, 2009).

Mucho más atrás, podemos rastrear el patrimonio como sinónimo de acumulación de riquezas materiales, tanto en lo individual como en lo colectivo, riquezas que eran obtenidas no solo por la elaboración de artefactos propios de cada cultura, sino también atesorados a través de las relaciones diplomáticas, comercio y la industria guerrera, en la cual, solo los elementos más exóticos eran conservados, mientras que otros en cambio, se fundían y reutilizaban. Particularmente en la mecánica de la guerra no importaba tanto las expresiones de los pueblos vencidos como sus botines y recursos que de ellos se podía obtener, de esta manera, las culturas dominantes convertían los objetos conquistados en referentes victoriosos de su civilización.

Es en el periodo helenístico donde se plantearon por primera vez la acumulación de tesoros con criterios de valor artístico más que económico o utilitarista, se organizaron las primeras colecciones de objetos particularmente ordenadas, de modo que el patrimonio adquirió una virtud de conocimiento y de referencia de “buen gusto”. Así mismo, durante las conquistas romanas se obtuvieron y conservaron grandes riquezas y obras de arte, las cuales fueron comercializadas y fabricadas en miles de copias ante las grandes demandas del mercado. Así es que los elementos del patrimonio toman un significado pedagógico, convirtiéndose en las manifestaciones a las cuales se debía imitar. De ahí que muchos objetos considerados superiores acabaron expuestos al público para ser valorados como referentes significativos de la sociedad (Llull, 2005). Ejemplo de ello, en Roma, Julio César expuso su colección privada de obras artísticas en el Capitolio. Siendo esta conducta no solo una manifestación de poder y ostentación, sino también una apertura al consumo de cultura y al mismo tiempo un mecanismo político.

El coleccionismo de objetos se extendió por toda la edad media, fue el cristianismo quien comenzó a usar estos elementos como fuertes referentes memorables de un momento histórico glorioso, el cual vinculaba el pasado con una identidad presente. El coleccionismo se convirtió entonces en moda en los círculos privilegiados, siendo el rey Carlos V de Francia quien tuvo la más famosa, “La Cámara de las Maravillas” del final de la edad Media. En el Renacimiento surge un cambio de mentalidad, y con esto la toma de conciencia que los objetos tan apreciados eran en realidad testigos de una antigüedad separada de lo moderno, o sea, los objetos daban un testimonio del paso de los siglos y suministraban y corroboraban información de culturas pasadas. Es desde estas formas de pensar que puede decirse que el concepto de patrimonio comienza a ser motivo de conocimiento más que solo un elemento de colección, se convierte también en un objeto que se estudia, se protege, se difunde y van a ser las nuevas instituciones académicas las encargadas de esta tarea (Llull, 2005).

A lo largo del siglo XVIII, el Siglo de las Luces, la visión crítica de la historia artística posibilitó que la nobleza, y posteriormente la burguesía liberal en el siglo XIX, se apropiara de la creciente valoración de la historia hasta el punto de crear una nueva institucionalidad, los museos, donde se exhibían y se convertían a los objetos del patrimonio histórico en elementos que delimitaban las clases sociales y eventualmente en indicadores de la riqueza de un país. Es a finales del siglo XVIII, con la Revolución Francesa, que los objetos culturales se convirtieron en productos significativos de la identidad de una nación, se comenzaron a inventariar y a conservar los monumentos

nacionales aduciendo su importancia, belleza y elementos con interés pedagógico. De esta manera se sientan las bases para que en el romanticismo se establecieran los vínculos emocionales entre personas, historia y conciencia nacionalista. Luego con la revolución industrial se inició en Europa una época de profundos cambios en su gestión y concepción del territorio y con ello se dieron grandes transformaciones al interior de las ciudades, conformando un nuevo paisaje en el que se propuso ciudades más ordenadas, siendo los monumentos y los edificios considerados históricos los que se convirtieron en focos de la construcción de nuevos espacios (Lourés, 2001).

En siglo XX, Europa empieza a formular las normativas para la conservación del patrimonio como un derecho inalienable de las sociedades y se exponen las justificaciones sociales por las cuales se considera como herencia histórica e identitaria. La Carta de Atenas (1931), La Convención de la Haya (1954), La Carta de Venecia (1964), la Convención Sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural (1972) y más recientemente el Memorándum de Viena sobre el Patrimonio Mundial, la Arquitectura Contemporánea y Gestión del Paisaje Histórico Urbano (2005), son algunos de los pocos documentos importantes en los que se puede rastrear los cambios en las concepciones de desarrollo y cultura.

Bajo el contexto anterior, se observa un proceso en el que el patrimonio es construido y complejizado en la medida que las sociedades se van transformando, es decir, el patrimonio se evidencia como una construcción social y legitimada bajo procesos sociales (Prats L., 1998). Por ejemplo, cuando las economías se transforman y acumulan los excedentes, los objetos del patrimonio tienden a protegerse. En el crecimiento de los centros urbanos, el patrimonio adquiere la forma de elementos arquitectónicos donde se resguardan los tesoros y los símbolos de un pueblo que son finalmente los objetos centrales que rememoran los momentos históricos de los pueblos.

En este sentido, se observa que el patrimonio como un objeto material, no solo se construye desde una dimensión puramente física, es al mismo tiempo una producción sociocultural compleja y polifacética, es un proceso que se construye históricamente y en el que operan individuos, grupos sociales, instituciones y se ofrece como un discurso de legitimación simbólica y de representaciones ideológicas a partir de las fuentes de autoridad (Prats L., 1998). Son estos discursos los que activan y convierten el patrimonio en un instrumento que afecta a todo tipo de identidades, principalmente políticas, tales como naciones o regiones. Es evidente entonces que las construcciones políticas se alimentan del patrimonio cultural para representarse, formalizarse, explicarse y legitimarse, usando todo tipo de símbolos y representaciones, con el fin de impactar profundamente a la sociedad, son estos actores los que finalmente están convirtiéndose en los creadores principales de museos, parques naturales, patrimonio arqueológico, monumentalidades etc. (Prats L., 1998).

2.4.2. Transformación del patrimonio cultural

Originalmente en la historia occidental de la valoración de los objetos culturales, el patrimonio nace como un producto del trabajo humano, el cual se ve transformado por el valor que toma al insertarse en los mercados de obras de arte de la antigüedad. Explicados desde una visión marxista, estos objetos mirados desde su valor de uso son productos creados para satisfacer necesidades humanas, y una vez convertidos en valor de cambio, las mercancías se presentan bajo un “carácter fantasmagórico”

porque se muestran como si no provinieran del trabajo físico y las relaciones materiales que las hicieron posibles (Marx citado en Tello, 2010).

Estas dinámicas de valor de uso y valor de cambio insertadas en la globalización es sin duda un factor que afecta a todas las culturas, sus identidades y los objetos que la componen, esto ha permitido una visión más amplia del mundo, un encuentro intenso entre diferentes culturas, desarrollo de redes, organizaciones sociales mundiales e intercambio de información y conocimiento en tiempo real. Bajo esta nueva organización global, la economía transnacionalizada, representada por empresas transnacionales, insertan cambios en los valores de uso de los productos al controlar los sectores productivos, la administración de los recursos y los bienes de las naciones, de esta manera, observamos como PC adquiere una connotación de producto mercantil (Tello, 2010).

En la época del pensamiento ilustrado del siglo XVIII, la puesta en valor del patrimonio inicia como una noción de valor intrínseco, o sea, una idea que daba por sentado la existencia de valores, verdades absolutas, trascendentales, objetivas, universales en la que las sociedades heredan objetos del pasado y que son necesarios conservar sin una necesaria reflexión profunda de los valores y razones para su conservación. Sin embargo, el uso de esta noción fue discutida en la filosofía y en la antropología, siendo abordada por autores como Franz Boas y Clifford Geertz quienes propusieron en su momento, una visión particularista de las culturas que imposibilita entenderlas con base en estándares universales, implicando así el rechazo de la noción de valor intrínseco (Villaseñor Alonso, 2011).

Que el patrimonio posea un valor intrínseco genera una problemática importante, y es que implica que los valores contenidos en el PC sean permanentes e inalterables, generando confusiones sobre el significado de los objetos que lo representan y olvidando así que los valores evolucionan a la par que los grupos sociales cambian su manera de concebir su realidad (Villaseñor Alonso, 2011). Actualmente, las ideas de la puesta en valor del patrimonio argumentan la dinamicidad del PC y como una construcción social donde sus valores son construidos por los grupos socioculturales con referencia a su cultura e historia específica.

Bajo este marco de ideas, la postura que continuamos construyendo para este trabajo es precisamente la de un PC dinámico, que es construido socialmente y el cual es indispensable reflexionar profundamente para generar posturas de valor más y mejor contextualizadas. En esta línea de pensamiento se destacan entonces autores como Llorenç Prats (2005), José Llull (2005) y Néstor García Canclini (1999) quienes argumentan la construcción de los distintos valores que dan los grupos sociales al PC.

2.4.3. Gestión del patrimonio

Continuando con la idea de un PC dinámico, construido socialmente, anclada a procesos sociales cambiantes y líneas de historias particulares, el PC adquiere distintas formas de gestión, de ahí que no se puede decir que exista una forma única metodológica para administrar los recursos patrimoniales material e inmaterial.

Los enfoques actuales sobre la gestión del PC son de inserción en procesos participativos más allá del simple disfrute, deben asegurar al mismo tiempo su transmisión, apropiación a las generaciones futuras y participación integral de actores

en la protección para el desarrollo sostenible del PC. Además, si tenemos en cuenta que los grupos sociales son heterogéneos y se expresan de tantas formas, no podríamos hablar de un solo modelo estandarizado de gestión para todos los ámbitos del patrimonio, aunque en el caso del patrimonio material sería posible hablar de autenticidad y del estado físico respecto a una obra de arte o una pieza arqueológica, pero no así de fácil con el patrimonio inmaterial.

Sin embargo, a falta de una guía estandarizada, se han identificado algunas características de un plan de gestión viable con el cual se pueden establecer acciones que garantizan la protección y sostenibilidad del PC. Estas características están propuestas en el trabajo investigativo, *Gestión del Patrimonio Cultural y Cooperación Internacional (2011)*, de la antropóloga Lorena Monsalve, enmarcadas para el desarrollo de América Latina y el Caribe bajo el auspicio de La Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo.

Ilustración 1. Principales características de un Plan de Gestión



Fuente: *Gestión del Patrimonio Cultural y Cooperación Internacional*. Monsalve, L. 2011

Es un **instrumento guía** por que funciona como producto de organización, optimización y monitoreo de los recursos. **Participativo** porque es construido colectivamente. **Concertado** al ser resultado del diálogo y acuerdos. **Integral** ya que cubre el contexto total, o sea, tanto el bien cultural como la población interesada. **Multidisciplinario** porque es construido con las voces de diferentes profesionales y debe ser **accesible** de fácil comprensión para todos los interesados (Monsalve, 2011).

Para el contexto colombiano, la ley 763 de 2009, establece el Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) como el instrumento guía de gestión del patrimonio cultural en el cual se establece las acciones que van dirigidas a la protección y sostenibilidad en el tiempo de los bienes materiales de interés cultural o por declararse como tales, y de propiedad pública o privada. Así mismo, esta ley introduce las nociones, clasificaciones y competencias para la formulación de dicho PEMP.

Para el Municipio de Medellín, el PEMP, se consolida en el 2015 como *El plan Especial de Manejo y Protección del Centro Tradicional de Medellín (Decreto 2053 de 2015)*, y este, según lo especifica las leyes 763 de 2009 y 1185 de 2008, incorporado a los respectivos planes de ordenamiento territorial (POT) de los municipios, teniendo el PEMP la posibilidad de limitar el uso y la edificabilidad de los BIC, sitios arqueológicos

y sus respectivas áreas de influencia aunque el POT ya hubiera sido aprobado respectivamente por la autoridad territorial.

Como parte integral de la gestión del PC, es necesario iniciar con la puesta en valor de cada bien material o inmaterial a través de una respectiva identificación, los cuales se construyen a través de los registros, catalogaciones e inventarios de aquellas expresiones que se pretenden proteger, difundir y sensibilizar. Para Colombia, y respectivamente Medellín, los criterios de valor están propuestos en artículo 6 de la ley 763 de 2009 y en el cual se definen *como pautas generales que orientan y contribuyen a la atribución y definición de la significación cultural de un bien mueble o Inmueble. La significación cultural es la definición del valor cultural del bien a partir del análisis integral de los criterios de valoración y de los valores atribuidos.*

Lo importante de un modelo de gestión del patrimonio es que tenga como objetivos construir prácticas y actividades encaminadas a lograr la salvaguardia, protección, recuperación, conservación, sostenibilidad, divulgación y dar un sentido de dirección y propósito al PC, de modo que sirva de testimonio de la identidad cultural y de guía de acciones socioculturales para las instituciones en lugar de un objeto rígido y de adorno en la consecución de resultados.

Aunque la gestión del PC no es un concepto acabado, es importante reflexionarlo, pues como mecanismo de regulación adopta un papel importante en las dinámicas y agenciamientos involucrados en los procesos de patrimonialización y sus relaciones con el mercado (Chaves, Montenegro, & Zambrano, 2010).

3. Capítulo III

3.1. Metodología aplicada

3.1.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación realizada fue de corte histórico, etnográfico, no experimental, transversal y de carácter mixto, o sea, un modelo de investigación en el que convergen los enfoques cualitativos y cuantitativos, siendo ambos enfoques complementarios constituyendo diferentes aproximaciones a los estudios de los fenómenos y con notables aportaciones al avance del conocimiento. Ambos enfoques utilizados aumentan la confiabilidad en la descripción de los fenómenos de forma holística.

Así mismo, la metodología que propone la EDU es el desarrollo de una herramienta analítica en donde las acciones de intervención se orientan tanto desde la experiencia institucional como de la comprensión de la vida social del Centro Tradicional. Esta herramienta propuesta está apoyada en la observación etnográfica como parte del acercamiento a las experiencias de la vida urbana, la interacción entre los habitantes con los espacios y la institucionalidad. El objetivo de la metodología EDU es reconstruir las dinámicas sociales desde las cuales poder realizar propuestas de acción contextualizadas para el PIC .

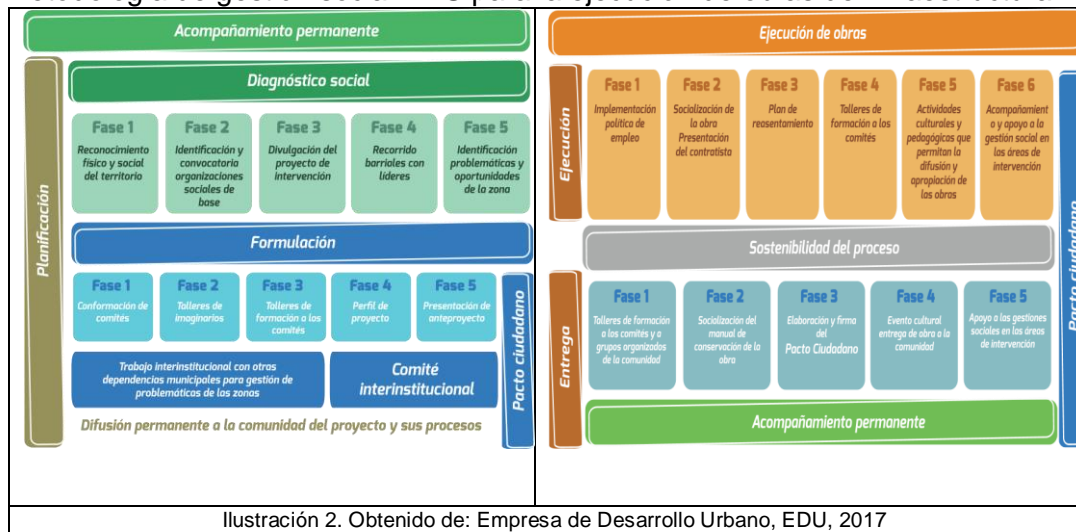
Un reto importante para esta investigación estuvo en la fase de documentación, pues adicional al rastreo bibliográfico que implicó la contextualización local, también se utilizó la revisión sistemática como método de investigación, con un total de 14 estudios, que al ser investigaciones de carácter etnográfico y teórico aumentaron los niveles de exhaustividad y validez externa la cual permitió hacer un análisis comparativo con la situación local de Medellín.

La revisión sistemática responde a la necesidad de construir un metarrelato al resumir y comparar la literatura relacionada, se organizó y clasificó para analizar el panorama de la investigación de una manera más rigurosa. Posteriormente, los resultados de la investigación se reorganizaron sistemáticamente para construir una visión general sobre las prácticas del PC. La finalización del proceso de investigación se realizó en el punto de saturación teórica ya que la amplitud y profundidad de los estudios ofrecidos y las cuestiones planteadas por los artículos se repitieron lo suficiente como para continuar explorando las cuestiones con otras investigaciones. Del mismo modo, los estudios seleccionados para este trabajo fueron elegidos por su capacidad para ejemplificar cualitativamente e ilustrar cuerpos sólidos de opinión global, posiciones de las instituciones y conocimientos situados sobre los problemas del PC. Finalmente toda la información se triangula con el respectivo rastreo bibliográfico y el trabajo de campo

3.1.2. Diseño de la investigación

El diseño metodológico se propuso en tres fases, documentación, trabajo de campo y análisis de la información. Esta propuesta estuvo relacionada con la metodología EDU para el trabajo de la gestión social en las obras de infraestructura, enmarcada en cuatro momentos, diagnóstico social, formulación, ejecución de obras y sostenibilidad del proceso.

Metodología de gestión social EDU para la ejecución de obras de infraestructura.



La documentación estuvo desarrollada en la fase de reconocimiento físico y social del territorio en el primer momento llamado diagnóstico social. Esta documentación estuvo dirigida a obtener los insumos que permitieron identificar, describir y valorar el objeto de estudio, o sea, los bienes de interés cultural muebles (BIC) relacionados con el sector de la Avenida la Playa Tramo I. Inicialmente, las pesquisas bibliográficas estuvieron centradas en los inventarios, declaratorias, decretos, tesis, publicaciones, cartografías, archivos históricos y literatura gris (reseñas, historias y escritos hallados en google) con el fin de, por un lado, hacer una primera advertencia a la EDU sobre los BIC dispuestos en el sector donde se va intervenir, y por otro lado, para reconstruir los procesos que originan, transforman y gestionan a los BIC.

Para el trabajo de campo desarrollamos algunas de las metodologías clásicas de la etnografía, enfocadas desde una perspectiva cualitativa, esto permitió el acercamiento a los diferentes actores y espacios que convergen en las dinámicas de los BIC. Las herramientas principales fueron la observación participante y no intrusiva, recorridos, encuestas, registros fotográficos, grabaciones en audio y entrevistas semiestructuradas a diferentes actores clave del territorio activos en el tema del patrimonio cultural, tales como académicos, líderes y personal de algunas instituciones del patrimonio y cultura de Medellín. Todo esto dentro de un marco ético y amparado bajo los términos legales de la EDU.

El trabajo de campo se inserta en todas fases del diagnóstico social y el de la formulación de la EDU (véase la tabla 1). En la ejecución de obras y sostenibilidad del proceso no se hizo trabajo de campo pues son momentos donde inicia la logística para el trabajo físico de las constructoras y es el momento donde los profesionales sociales hacen una labor más de acompañamiento que de investigación o diagnóstico.

Para la fase analítica de la información se recurrió a un análisis del contenido documental (institucional, académico y jurídico) y del registro etnográfico, triangulado de varias formas según Denzin y Lincoln y demás citados por Sampieri (Hernández

Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, 2008), triangulación de datos, metodológica, de investigadores y de teorías. Finalmente para el análisis de la revisión sistemática se realizó siguiendo las etapas de identificación, tamización, elegibilidad e inclusión consignadas en la guía prisma (Moher, Liberati, Tetzlaff, & D, 2009).

3.1.3. Definición de variables e indicadores

La selección de variables se define en primer lugar teniendo en cuenta el objeto específico de atención, o sea, los BIC situados en la Avenida La Playa Tramo I, estos implican no solo una interpretación por parte de los diferentes actores e instituciones sino que también son elementos que se pueden cuantificar, de modo que el número de BIC como variable, se convierte en dato y a la vez en un indicador que evoca determinados comportamientos socioculturales en un ámbito espacial y temporal (Rausell, Abeledo, & Carrasco, 2007). De esta manera identificamos tres variables, una física (cuantitativa) y dos cualitativas relacionadas con los diferentes participantes y sus significados, las cuales se definieron desde el contexto local analizado y nombradas así:

- Número de BIC
- Actores institucionales
- Usuarios del PC

A partir de dichas variables se pretende dar cuenta no solo de los objetivos propuestos para este trabajo sino también de la dinamicidad del patrimonio en el desarrollo urbano de la ciudad de Medellín.

3.1.4. Población y muestra

Aunque nuestra área de estudio está delimitado físicamente por la distribución de los BIC en el sector de la Avenida la Playa Tramo I, la población con la que vamos a trabajar no se limita solo a este espacio. Esta parte de la Avenida la Playa está entre los barrios Boston y La Candelaria, ambos de la comuna 10 de Medellín, con un total de 23.323 habitantes en los dos barrios (Alcaldía de Medellín, 2015). Así mismo, se han identificado en este espacio aproximadamente 23 iniciativas y organizaciones que vienen realizando prácticas con el PC como eje de memorias y marca local para fortalecer el turismo cultural. Si a esto le sumamos la oferta comercial del sector más el 1'200.000 personas que transitan a diario el Centro Metropolitano (Alcaldía de Medellín, 2015), nos da una población muy amplia como para ser medida, por lo que se seleccionó una muestra que diera cuenta tanto de las instituciones como de los individuos.

Parte de la elección de la muestra estuvo delimitada a los administradores y propietarios de los inmuebles declarados y valorados como patrimonio. Sumado a esto, los representantes de organizaciones, colectivos, académicos y profesionales involucrados con el tema del patrimonio. También se seleccionó algunas instituciones que estaban o están tomando acciones concretas con el patrimonio del sector, entre las cuales encontramos las administraciones del Teatro Pablo Tobón Uribe, Congregación Mariana, Siete Ovejas Cultura Bar, Patianchos, Comité Comunitario, vigías del patrimonio además se trabajó en alianza con el Centro Especializado de atención del Departamento Administrativo de Planeación, DAP y Secretaria de Cultura Ciudadana.

3.1.5. Enfoque del trabajo: modelo de métodos y técnicas aplicadas.

Basado en las tres fases de la metodología de este trabajo, el modelo y método aplicado de trabajo, con características históricas, etnográficas, mixta, se describe en el siguiente cuadro:

Fase metodológica	Detalle
Documentación	Se realizó una recogida de datos preliminares con una revisión de la documentación institucional (EDU), jurídicos, planes, informes, histórica, mapas, tesis, manuales, artículos, libros y etnografías relacionadas, además de la revisión sistemática que apoya y da validez externa a la información.
Trabajo de campo	El trabajo de campo estuvo apoyado sobre la metodología EDU así: <ol style="list-style-type: none">1. Se hizo un reconocimiento visual del territorio en el que se identificaron problemáticas y oportunidades de intervención.2. Se realizó un diagnóstico socioeconómico del sector.3. Se convocó a 21 reuniones de socialización, capacitación, seguimiento, sensibilización y divulgación con los administradores y propietarios de los BIC, con funcionarios públicos de la Alcaldía, con el equipo social EDU, historiador EDU, comité comunitario, con el Departamento de Planeación, con la gerencia de gestión social EDU.4. Tres talleres de imaginarios, con el fin de identificar conceptos y sugerencias de la comunidad.5. Cuatro recorridos y eventos de apropiación del patrimonio.6. Se realizaron seis entrevistas semiestructuradas

<p>Registro y análisis de la información</p>	<p>Para el registro y análisis de la información se elaboraron y sistematizaron los siguientes productos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Inventarios 2. Diario de campo 3. Fichas técnicas de los BIC 4. Reseñas cortas de los BIC 5. Una valoración histórico-patrimonial de los elementos más relevantes del sector. 6. Para la EDU se realizó un manual/guía de gestión del patrimonio. 7. Registro fotográfico. 8. Grabaciones magnetofónicas. 9. Sistematización de las actividades y experiencias en cuadros y mapas conceptuales 10. Actas de reuniones.
--	--

Cuadro 1. Modelo de métodos y técnicas aplicadas. Diseño propio

Para el análisis e interpretación de la información se realizó en dos fases basadas en la posición metodológica del interaccionismo simbólico, o sea, la exploración e inspección (Blumer, 1982).

La fase de exploración no tiene un protocolo estricto de técnicas, ya que busca adaptarse a las circunstancias del contexto y se deja guiar por las herramientas actuales para construir y confeccionar un cuadro del área de estudio tan completa y precisa como lo permitan las condiciones vigentes. Para esto, se tomó la información de los documentos que sirvieron como fuente y se usaron para elaborar inventarios, flujogramas, tablas y cuadros de datos organizados, codificados y categorizados de acuerdo a las variables que guía este trabajo.

En la fase de inspección se examinó los datos en miras de ir más allá de lo descriptivo y comparativo, se analizó los discursos y entrevistas que se desarrollaron en los talleres, reuniones, recorridos y eventos, con el fin de evidenciar y comprender críticamente los momentos, cambios y detalles clave en la invención, transformación y gestión en función y uso del patrimonio en el desarrollo urbano.

Respecto al modelo aplicado a la revisión sistemática se basó en la ejecución que requiere de cuatro etapas (Cardona, Higuera, & Ríos, 2016), el cual detallamos en el siguiente cuadro:

Revisión sistemática	
Etapa	Detalle
Identificación de los estudios	Se emplearon los términos en inglés <i>Practices around cultural</i> enlazados (booleano &) con los términos <i>Heritage</i> , <i>Patrimony</i> y <i>Property</i> . La búsqueda se realizó en cinco bases de datos Jstor, Science Direct, SAGE, Scielo y Scholar google. La temporalidad de las publicaciones estuvo limitada entre los años 2000 al presente. Adicional a esto, se revisaron las referencias de los artículos para identificar otros y garantizar la exhaustividad de la revisión.
Tamización	Los estudios identificados fueron tamizados con la lectura de los resúmenes y aplicando los siguientes criterios de inclusión, i) artículos originales, ii) con los términos de búsqueda en título, resumen y/o palabras clave, iii) publicados en inglés o español, iv) y cuyo contexto fuese analizado en procesos finales de gestión del patrimonio.
Criterios de exclusión y elección	Concluida la fase de tamización se aplicaron los siguientes criterios de exclusión a los artículos elegibles a partir de la lectura de la totalidad del manuscrito, i) investigaciones que usaron enfoques diferentes a la gestión ii) publicaciones que solo incluyeron análisis conceptuales iii) estudios cuyo objetivo eran de restauración, preservación o replicación y iv) artículos con problemas de validez interna que cumplieran menos de 8 ítems evaluados a través de la guía CASPE (<i>Critical Appraisal Skills Programme Español</i>) para estudios cualitativos (Cano Arana, González Gil, & Cabello López, 2010)
Inclusión	Finalmente, los artículos identificados fueron exportados a archivos de Microsoft Excel para la eliminación de duplicados; se utilizó este archivo como herramienta de administración de referencias debido al ejercicio académico en el que se enmarca. En este mismo archivo de Excel se diseñó una base de datos con las variables de autor, año de publicación, país donde se realiza el estudio, tipo de población, metodología, enfoque social, económico, político, practica y modelo de gestión.

Cuadro 2. Modelo del protocolo de la revisión sistemática

3.1.6. Confiabilidad y validez

Con el fin de aumentar la confiabilidad y validez del trabajo se adoptó para el rastreo documental un criterio de selección basado en información de diferentes instituciones oficiales, tales como alcaldías, Ministerio de Cultura, Departamento de Planeación, UNESCO entre otros. Para la revisión sistemática la validez estuvo enmarcada en una elección y exclusión de artículos de acuerdo a la guía CASPE para estudios cualitativos.

Para el trabajo de campo, los instrumentos de recolección de datos estuvieron concebidos y aplicados de acuerdo a los métodos propios de la etnografía, el cual está apoyado en material debidamente documentado y registrado en documentos, inventarios, actas, reseñas, fotografías, mapas, grabaciones de entrevistas y reuniones, de tal manera que la información aquí consignada es susceptible de ser verificada.

Por último, hemos comparado los resultados encontrados en la investigación local, con lo hallado en la revisión sistemática, con el fin de contrastar generalidades que sean comunes a los procesos y dinámicas con respecto al PC a diversos lugares del mundo.

3.1.7. Limitaciones

Aparte de las limitaciones protocolarias y de políticas internas de la institución desde donde se desarrolló el trabajo, están los límites impuestos por el proceso de interpretación o definición que tiene lugar en los grupos humanos. Esto se evidenció principalmente por una falta de conocimiento y apropiación que tuvieron los sujetos de estudio y así mismo al interior mismo de la empresa encargada en la gestión del desarrollo urbano.

Estas limitaciones fueron abordadas con una insistente retroalimentación, debidamente registrada, a los profesionales sociales, administrativos y técnicos encargados de los diagnósticos, procesos y elaboración de propuestas constructivas para los proyectos de desarrollo urbano.

En las pesquisas histórico-documentales se presentaron dificultades para obtener información sobre los orígenes y cambios de la mayoría de los inmuebles, y en especial las de arquitectura doméstica más antiguas, ya que esto implicaba buscar en archivos familiares, en donde la mayoría de las veces los nuevos propietarios (entrevistados) perdían o descartaban papelería por parecer de poco valor, lo que hizo que no se pudiera validar detalles importantes de la casa, como su genealogía, características técnicas, remodelaciones, nombres de arquitectos, constructores entre otros. Mucha de esta información se perdió en la memoria de los antiguos propietarios quienes nunca vieron la necesidad de hacer registros de lo que hacían sobre los inmuebles que un día se convertirían en patrimonio. Salvo algunas viviendas y edificios tuvieron algún tipo de documentación registrado en notarias o viejas escrituras de las que se pudo reconstruir parte de su historia arquitectónica y de las dinámicas socioculturales que la promovieron.

En el intento de una reconstrucción histórico-cultural de cada inmueble, se entrevistó a dos investigadores sobre el patrimonio en este sector, Luis Fernando González Escobar y Laura Sofía Montoya García, quienes con sus investigaciones previas ayudaron con guías teóricas para hacer un diagnóstico mínimo de gran parte de los inmuebles de La Playa.

4. Capítulo IV

4.1. Resultados y análisis de la información

Los BIC como patrimonio inmueble se caracterizan por estar fijos a la tierra, tal como las edificaciones, los conjuntos arquitectónicos, los asentamientos urbanos, las obras de ingeniería, los parques arqueológicos y las obras de adecuación del territorio para fines de explotación, producción o recreación. Las obras de infraestructura y los ámbitos geográficos adaptados culturalmente han entrado a formar parte de esta categoría (Ministerio de Cultura, Manual de inventarios de bienes culturales inmuebles, 2005).

Para el tramo I de la Avenida La Playa, comprendido entre el Teatro Pablo Tobón Uribe y la Avenida Oriental, se concentra una significativa parte de la historia de Medellín, y no solo visualizado en los bienes inmuebles de interés cultural, sino también como un espacio geográfico que tiene significados culturales inmateriales donde los residentes y usuarios tienen múltiples opiniones con diferentes grados de apropiación. Como compromiso y aceptación al valor patrimonial que ha adquirido este sector, el cual está asociado a elementos materiales y simbólicos resultante de la memoria y la identidad colectiva, existen actualmente normativas de gestión como El Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Tradicional de Medellín (PEMP) y el Plan de Ordenamiento territorial (POT) y de los cuales se recurrió para obtener un primer inventario.

Una valoración preliminar por parte de los profesionales de la EDU respecto a los BIC dispuestos en la Avenida La Playa, había arrojado seis bienes de interés cultural, cinco de carácter municipal y uno nacional, siendo estos elementos los que más resaltan y se identifican por parte de la población:

	BIC	Dirección	Ámbito	Acto administrativo	Nivel de conservación
1	Teatro Pablo Tobón Uribe	CR 40 No. 51-24	BIC-M	Res. Mpal. 123/1991	Arquitectónico 1
2	Sede Congregación Mariana	CL 52 No. 40- 146	BIC-M	Decreto 721 de 1991 y Res. Mpal. 123/1991	Arquitectónico 2
3	Casa Sede Censa (Antes Cedecómputo)	CI 51 No. 43-83/87	BIC-M	Res. Mpal. 123/1991	Arquitectónico 2
4	Casa Sede Censa (Antes Adpostal)	CI 51 No. 43-75/67	BIC-M	Res. Mpal. 123/1991	Arquitectónico 2
5	Casa Barrientos	CI 51 No. 45-57	BIC-M	Res. Mpal. 123/1991	Arquitectónico 1
6	Palacio Bellas Artes	CL 52 No. 42-08	BIC-N	Res. Nal. 2236 de 2008, Decreto Nal. 1756/1996 y Res. Mpal 123/1991	Integral

Cuadro 3. Inventario BIC 1. Fuente: Valoración histórica y patrimonial Avenida La Playa, Ríos, 2017.

Sin embargo, una revisión detallada de los documentos PEMP y POT más sus disposiciones complementarias, los elementos patrimoniales inmuebles alcanzan a 41 edificaciones, 33 significativos por su valor arquitectónico y 8 por su importancia contextual.

La identificación física se hizo en una mesa de trabajo con los profesionales encargados de la gestión social del sector con el fin de construir, a partir de la caracterización socioeconómica, una base de datos con información adicional que no registraba en los documentos revisados, tales como nombre del inmueble, año de construcción, usos, fotografías y descripciones. En el siguiente cuadro podemos ver parte del diagnóstico con los datos más relevantes (en el anexo 1 se encuentra toda la información completa):

#	BIC	Dirección	Ámbito	Acto administrativo	Nivel de conservación	Uso	Año de construcción
1	Teatro Pablo Tobón Uribe	CR 40 No. 51-24	BIC-M	Res. 123/1991 Mpal.	Arquitectónico 1	Cultural	1967
2	Sede Congregación Mariana	CL 52 No. 40-146	BIC-M	Res. 123/1991 Mpal.	Arquitectónico 2	Salud	1930 aprox.
3	Casa Sede Censa (Cedecómputo)	CI 51 No. 4383/87	BIC-M	Res. 123/1991 Mpal.	Arquitectónico 2	Educativo	Mediados del s. XX
4	Casa Sede Censa (Adpostal)	CI 51 No. 4375/67	BIC-M	Res. 123/1991 Mpal.	Arquitectónico 2	Educativo	1960 aprox.
5	Casa Barrientos	CI 51 No. 4557	BIC-M	Res. 123/1991 Mpal.	Arquitectónico 1	Educativo-cultural	Década de 1870
6	Palacio Bellas Artes	CL 52 No. 42-08	BIC-N	Res. Nal. 2236 de 2008, Decreto Nal. 1756/1996 y Res. Mpal 123/1991	Integral	Educativo	1926
7	Sede Fundación Santamaría	CL 52 No. 40-122	BIC-M	LICBIC Dec. 2053 2015 y POT 2014	Arquitectónico 2	Vivienda	Mediados del s. XX
8	Edificación Residencial	CR 42 No. 52-30/34	BIC-M	LICBIC Dec. 2053 2015 y POT 2014.	Arquitectónico 2	Mixto	1939
9	Edificación Residencial	CR 42 No. 52-55	BIC-M	LICBIC Dec. 2053 2015. Publicado en la Gaceta Oficial 4267 de 2014 y POT 2014.	Arquitectónico 2	Vivienda	Principios s. XX aprox.
10	Sede Politécnico Mundial	CL 52 No. 43-06	BIC-M	LICBIC Dec. 2053 2015. Publicado en la Gaceta Oficial 4267 de 2014 y POT 2014.	Arquitectónico 2	Comercial	1910 aprox.
11	Edificio San Diego	CL 52 No. 43-52	BIC-M	LICBIC Dec. 2053 2015. Publicado en la Gaceta Oficial 4267 de 2014 y POT 2014.	Arquitectónico 2	Vivienda	1974
12	Edificio Gualanday	CL 51 No. 43-51/59	BIC-M	LICBIC Dec. 2053 2015. Publicado en la Gaceta Oficial 4267 de 2014 y POT 2014.	Arquitectónico 2	Mixto	1964
13	Sede Sonría	CL 52 No. 45-06	BIC-M	LICBIC Dec. 2053 2015. Publicado en la Gaceta Oficial 4267 de	Arquitectónico 2	Comercial	1936

				2014 y POT 2014.			
14	Edificio Los Búcaros	CL 52 No. 45-56	BIC-M	LICBIC Dec. 2053 2015. Publicado en la Gaceta Oficial 4267 de 2014 y POT 2014.	Arquitectónico 2	Mixto	1975
15	Cínica Soma	CL 51 No. 45-93	BIC-M	LICBIC Dec. 2053 2015. Publicado en la Gaceta Oficial 4267 de 2014 y POT 2014.	Arquitectónico 2	Salud	1958
16	Residencial	CL 52 No. 40- 64/66	BIC-M	LICBIC Valorado por el DAP (2017) según PEMP 2015, Inventario de Bienes Inmuebles y su cartografía de las Áreas de Intervención Estratégica.	Arquitectónico 2	Mixto	Mediados del s. XX
17	Sede Universidad Antonio Nariño	CL 52 No. 40- 88	BIC-M	LICBIC Valorado por el DAP (2017) según PEMP 2015, Inventario de Bienes Inmuebles y su cartografía de las Áreas de Intervención Estratégica.	Arquitectónico 2	Mixto	Mediados del s. XX
18	Residencia	CL 52 No. 40 108-110	BIC-M	LICBIC Valorado por el DAP (2017) según PEMP 2015, Inventario de Bienes Inmuebles y su cartografía de las Áreas de Intervención Estratégica.	Arquitectónico 2	Mixto	Mediados del s. XX
19	Edificio Lorena	CL 52 No. 40-158	BIC-M	LICBIC Valorado por el DAP (2017) según PEMP 2015, Inventario de Bienes Inmuebles y su cartografía de las Áreas de Intervención Estratégica.	Arquitectónico 2	Mixto	1971
20	Gimnasio Universal	CL 52 No. 42- 20	BIC-M	LICBIC Valorado por el DAP (2017) según PEMP 2015, Inventario de Bienes Inmuebles y su cartografía de las Áreas de Intervención Estratégica.	Contextual en zona de influencia BICN	Comercial	Mediados del s. XX
21	Laboratorio Clínico VID	CL 52 No. 42-30	BIC-M	LICBIC Valorado por el DAP (2017) según PEMP	Contextual en zona de influencia BICN	Salud	Sin confirmar

				2015, Inventario de Bienes Inmuebles y su cartografía de las Áreas de Intervención Estratégica.			
22	Torre Barbula	CR 43 No. 52-20	BIC-M	LICBIC Valorado por el DAP (2017) según PEMP 2015, Inventario de Bienes Inmuebles y su cartografía de las Áreas de Intervención Estratégica.	Arquitectónico 2	Mixto	Sin confirmar
23	Casa del Ceviche	CL 52 No. 43- 32	BIC-M	LICBIC Valorado por el DAP (2017) según PEMP 2015, Inventario de Bienes Inmuebles y su cartografía de las Áreas de Intervención Estratégica.	Arquitectónico 2	mixto	Principios del s. XX aprox.
24	Sede Corporación Universitaria Americana	CL 52 No. 43- 62	BIC-M	LICBIC Valorado por el DAP (2017) según PEMP 2015, Inventario de Bienes Inmuebles y su cartografía de las Áreas de Intervención Estratégica.	Contextual	Educativo	Mediados del s. XX
25	Edificio Playa Horizontal	CL 52 No. 43- 84	BIC-M	LICBIC Valorado por el DAP (2017) según PEMP 2015, Inventario de Bienes Inmuebles y su cartografía de las Áreas de Intervención Estratégica.	Arquitectónico 2	Mixto	1961
26	Edificio Casa Blanca	CL 52 No. 43- 100	BIC-M	LICBIC Valorado por el DAP (2017) según PEMP 2015, Inventario de Bienes Inmuebles y su cartografía de las Áreas de Intervención Estratégica.	Arquitectónico 2	mixto	Mediados s. XX aprox.
27	Residencia, fonda y discoteca	CL 52 No. 45- 14	BIC-M	LICBIC Valorado por el DAP (2017) según PEMP 2015, Inventario de Bienes Inmuebles y su cartografía de las Áreas de Intervención Estratégica.	Contextual	Comercial Bar	Segunda mitad del s. XX

28	Siete Ovejas Cultura Bar	CL 52 No. 45- 20/22	BIC-M	LICBIC Valorado por el DAP (2017) según PEMP 2015, Inventario de Bienes Inmuebles y su cartografía de las Áreas de Intervención Estratégica.	Contextual	Comercial Bar	1930 aprox.
29	Edificio Vicente Uribe Rendón	CR 46 No. 52 – 36	BIC-M	LICBIC Valorado por el DAP (2017) según PEMP 2015, Inventario de Bienes Inmuebles y su cartografía de las Áreas de Intervención Estratégica.	Arquitectónico 2	Mixto	1983
30	Edificio El Doral	CL 51 No. 43- 127	BIC-M	LICBIC Valorado por el DAP (2017) según PEMP 2015, Inventario de Bienes Inmuebles y su cartografía de las Áreas de Intervención Estratégica.	Arquitectónico 2	Mixto	Década de 1970 aprox.
31	Edificio Boteros	CL 51 No. 43- 12	BIC-M	LICBIC Valorado por el DAP (2017) según PEMP 2015, Inventario de Bienes Inmuebles y su cartografía de las Áreas de Intervención Estratégica.	Arquitectónico 2	Mixto	Década de 1970 aprox.
32	Edificio Valle	CL 51 No. 42- 29	BIC-M	LICBIC Valorado por el DAP (2017) según PEMP 2015, Inventario de Bienes Inmuebles y su cartografía de las Áreas de Intervención Estratégica.	Arquitectónico 2	Mixto	Década de 1980 aprox.
33	Edificio Torre La Playa	CL 51 No. 42- 19	BIC-M	LICBIC Valorado por el DAP (2017) según PEMP 2015, Inventario de Bienes Inmuebles y su cartografía de las Áreas de Intervención Estratégica.	Arquitectónico 2	Mixto	Década de 1980 aprox.
34	Edificio La Sierra	CL 51 No. 42- 9	BIC-M	LICBIC Valorado por el DAP (2017) según PEMP 2015, Inventario de Bienes Inmuebles y su cartografía de las	Arquitectónico 2	Mixto	Década de 1970 aprox.

				Áreas de Intervención Estratégica.			
35	Sede Colegio Pedro Nel Ospina	CL 51 No. 40-175	BIC-M	LICBIC Valorado por el DAP (2017) según PEMP 2015, Inventario de Bienes Inmuebles y su cartografía de las Áreas de Intervención Estratégica.	Arquitectónico 2	Educativo	Sin confirmar
36	Sede Pequeño Teatro	CR 42 No. 50A- 12	BIC-M	Res. Mpal. 351/1986 Res. 123/1991 LICBIC Valorado por el DAP (2017) según PEMP 2015, Inventario de Bienes Inmuebles y su cartografía de las Áreas de Intervención Estratégica.	Arquitectónico 2	Cultural	Inicios del S. XX aprox.
37	Edificio Mesa Correa	CR 42 No. 50- 42	BIC-M	LICBIC Valorado por el DAP (2017) según PEMP 2015, Inventario de Bienes Inmuebles y su cartografía de las Áreas de Intervención Estratégica.	Arquitectónico 2	Mixto	Década de 1970 aprox.
38	Sede Corporación Universitaria Americana	CL 51 No. 40- 141	BIC-M	LICBIC Valorado por el DAP (2017) según PEMP 2015, Inventario de Bienes Inmuebles y su cartografía de las Áreas de Intervención Estratégica.	Contextual	Educativo	Mediados del s. XX aprox.
39	Casa Iglesia de Dios Sociedad Misionera Mundial	CL 51 No. 40- 113	BIC-M	LICBIC Valorado por el DAP (2017) según PEMP	Contextual	Mixto	Sin confirmar
				2015, Inventario de Bienes Inmuebles y su cartografía de las Áreas de Intervención Estratégica.			
40	Edificio-Casa Juan Ángel	CL 51 No. 40- 85	BIC-M	LICBIC Valorado por el DAP (2017) según PEMP 2015, Inventario de Bienes Inmuebles y su cartografía de las Áreas de Intervención Estratégica.	Arquitectónico 2	Vivienda	1957
41	Edificio residencial	CL 51 No. 40- 79	BIC-M	LICBIC Valorado por el DAP (2017)	Contextual	Vivienda	Mediados del s. XX

				según PEMP 2015, Inventario de Bienes Inmuebles y su cartografía de las Áreas de Intervención Estratégica.			
--	--	--	--	---	--	--	--

Cuadro 4. Inventarios BIC 2

Siendo el nivel de conservación **integral** 1, aplicados a inmuebles arquitectónicos de excepcional valor, los cuales por ser irremplazables, deben ser preservados en su integridad. Cualquier intervención puede poner en riesgo sus valores y autenticidad, por lo que las obras que se pretendan efectuar deben ser legibles y dar fe del momento en el cual se hicieron. Los agregados deben ser reversibles. Si el inmueble lo permite, se podrán realizar ampliaciones en función de promover su revitalización y sostenibilidad.

Nivel Arquitectónico 1, aplicados a inmuebles con un estilo sobresaliente tanto internas como externas, representativas de un período arquitectónico y urbanístico del desarrollo del municipio, en los cuales deben ser conservados sus rasgos fundamentales, preservando sus características formales, volumétricas y tipológicas internas y externas. Este nivel de conservación corresponde al Decreto municipal 721 de 1991.

Nivel Arquitectónico 2, aplicado a inmuebles de valor arquitectónico y características externas sobresalientes, representativas de un período urbanístico y arquitectónico del municipio, en los cuales deben ser conservados sus rasgos fundamentales, preservando sus características formales y volumétricas externas. Este nivel de conservación corresponde al denominado "Externo".

Y el **contextual**, nivel 3, se aplica a inmuebles ubicados en un sector de conservación de cualquier clase de suelo, los cuales, aun sin tener características arquitectónicas representativas, por su implantación, volumen, perfil y materiales, son compatibles con el contexto.



Mapa 4. Plano cartográfico de los Bienes de Interés Cultural en LA Play tramo I. Fuente: EDU, 2017

El siguiente cuadro encontramos la identificación de los BIC en el mapa anterior:

Bienes de interés cultural tramo 1					
#	Dirección	Nombre del bien	Nivel BIC	Manzana	Declarado o valorado
1	CR 40 51 24	Teatro Pablo Tobón Uribe	1	0	BIC -M
2	CL 51 40 66	Residencia	2	1	PEMP
3	CL 51 40 88	Universidad Antonio Nariño	2	1	PEMP
4	CL 51 40 110	Residencia	2	1	PEMP
5	CL 51 40 122	Residencia - Fundacion Santa María	2	1	LICBIC
6	CL 52 40 146	Congregación Mariana	2	1	BIC -M
7	CL 52 40 158	Edificio Lorena	2	1	PEMP
8	CR 42 52 3034	Edificación Residencial	2	1	LICBIC
9	CR 42 52 55	Edificación Residencial	2	2	LICBIC
10	CR 42 52 33	Palacio De Bellas Artes	1	2	BIC -N
11	CL 52 42 20	Gimnasio Universal	3	2	PEMP
12	CL 52 42 30	Laboratorio Clínico Vid	3	2	PEMP
13	CR 43 52 20	Torre Barbula	2	2	PEMP
14	CR 43 52 7	Residencia Esquina –Gris	2	3	LICBIC
15	CL 52 43 32	Residencia La Casa Del Ceviche Gourmet	2	3	PEMP
16	CL 52 43 52	Edificio San Diego	2	3	LICBIC
17	CL 52 43 62	Corporación Americana	3	3	PEMP
18	CL 52 43 84	Ed. Playa Horizontal	2	3	PEMP
19	CL 52 43 100	Edificio Casa Blanca	2	3	PEMP
20	CL 52 45 6	Residencia Sonria	1	4	LICBIC
21	CL 52 45 14	Residencia - Fonda Y Discoteca	3	4	PEMP
22	CL 52 45 20	Siete Ovejas Cultura-Bar	3	4	PEMP
23	CLL 52 45 44	Edificio Bucaros	1	4	LICBIC
24	CL 52 45 94	Edificio Vicente Uribe	2	4	PEMP
25	CL 51 45-93	Clínica SOMA	1	5	LICBIC
26	CL 51 45 57	Casa Barrientos	2	5	BIC -M
27	CL 51 43 127	Edificio El Doral	2	6	PEMP
28	CL 51 43 83	Censa	2	6	BIC -M
29	CL 51 43 75	Censa	2	6	BIC -M
30	CL 51 43 59	Edificio Gualanday	1	6	LICBIC
31	CL 51 43 12	Edificio Boteros	2	6	PEMP
32	CL 51 42 29	Edificio Valle	2	7	PEMP
33	CL 51 42 19	Edificio Torre La Playa	2	7	PEMP
34	CL 51 42 9	Edificio La Sierra	2	7	PEMP
35	CR 42 50	Colegio General Pedro Nel Ospina	2	8	PEMP
36	CR 42 50 12	Pequeño Teatro	2	8	PEMP
37	CR 42 50 42	Edificio Mesa Correa	2	9	PEMP
38	CL 51 40 141	Corporación Universitaria Americana	3	9	PEMP
39	CL 51 40 113	Iglesia De Dios Sociedad Misionera Mundial	3	9	PEMP
40	CL 51 40 85	Edificio (Casa Juan Angel)	2	9	PEMP
41	CL 51 40 79	Edificio Residencial	3	9	PEMP

Cuadro 5. Identificación de los BIC

A excepción de la Casa Barrientos, que fue construida en la década de 1870 aprox. (Ministerio de Educación Nacional, 2008), la mayoría de estas edificaciones BIC se construyeron aproximadamente entre 1910 y 1983. Las declaraciones como BIC son, para la Sede Pequeño Teatro, declarada mediante la resolución municipal 351 de 1986 y posteriormente ratificada en la resolución 123 de 1991, en la que seis más se agregaron a esta resolución. El resto de los inmuebles tienen declaraciones o entraron al LICBIC muy reciente, donde nueve se enlistaron en el POT 2014 y 25 más valorados por el PEMP 2015.

A pesar de que solo existe un BIC declarado de ámbito nacional (El Palacio Bellas Artes), con un nivel de conservación integral, existe dos más con nivel de conservación arquitectónico 1, el Teatro Pablo Tobón Uribe y Casa Barrientos, lo cual quiere decir que, aunque son de ámbito municipal, su conservación también es integral, o sea, tanto a nivel interno como de fachadas. La diferencia estaría en que el área de influencia para los BICN es más amplia y en caso de solicitudes de autorizaciones administrativas sería con el Ministerio de Cultura y para los BIC-M la institución reguladora es la administración municipal a través del DAP.

Así mismo, para los de nivel arquitectónicos 2, o sea, la protección de exteriores (fachadas) la institución reguladora es el DAP y, a nivel interno de estos mismos inmuebles los propietarios son lo que tendrían la autonomía de hacer modificaciones. Por último, los de nivel contextual, a pesar de que son los propietarios autónomos de transformaciones del inmueble, no sin antes pasar una previa evaluación del DAP, esto con el fin de proteger los valores contextuales de los BIC declarados en el entorno.

Los edificios como elementos de interés patrimonial deben ser entendidos como evidencias de las ideologías, el reto de su análisis se presenta en la mezcla de formas que obliga al discernimiento de un contexto combinado y muy dinámico en sus cambios. La ciudad actual implica afrontar un espacio urbano desordenado. Solo los observadores cuidadosos darán cuenta de algunos signos y detalles sobre los patrones que dan orden al conglomerado arquitectónico (Montoya Gómez, 2016)

En la observación de los edificios como patrimonio de una ciudad, es necesario comprender las materialidades y formas con que se apropian los espacios, y usar esto como insumo para que un diagnóstico del patrimonio se relacione con las expresiones, hábitos y necesidades de los usuarios como parte de una apropiación y significación de los elementos en los espacios.

Finalmente, el análisis tiene que ir más allá de los edificios, pues los espacios sociales no se reducen solo a los objetos, ya que no son únicamente cosas, sino también relaciones, las cuales se conjugan con dinámicas, personas y símbolos que en últimas resultan en formas que podemos ver y describir, entre otras cosas, sus arquitecturas.

4.1.1. La arquitectura

En cuanto a los estilos arquitectónicos del sector, no podemos decir que tenga un estilo único particular, ni Colonial, Republicano, Moderno o ecléctico, según la literatura diagnosticada existen elementos singulares de la arquitectura que marcaron cambios en diferentes momentos históricos, tanto para las formas urbanas como para las dinámicas socioculturales. En La Avenida La Playa existe hoy un conjunto de edificios

que conserva diferentes lenguajes traídos de diferentes arquitecturas, tenemos por ejemplo:

El Palacio Bellas Artes (BIC-N):

“En una esquina de la Playa, cuando todavía estaba destapada la quebrada Santa Elena, en el cruce de ese bulevar con la carrera Córdoba, está situado el Palacio concebido para albergar en esta ciudad el desarrollo de las Bellas Artes” (Vélez White, 2000).

El Palacio fue encargado por la Sociedad de Mejoras Públicas, concebido desde sus inicios con fines educativos y construido por el Arquitecto Nel Rodríguez, de la firma H.M. Rodríguez y Cía., entre 1926 y 1932. Nel Rodríguez, quien había estudiado arquitectura en Europa y Estados Unidos, se le encomienda este trabajo con la idea de erigir un edificio que represente la importancia y el poder que provienen de las dinámicas socioculturales del arte, a lo que el arquitecto propone una obra semejante a los edificios académicos europeos de la época. En efecto, se levantó una construcción compuesta de la manera neoclásica en la distribución de sus volúmenes a lado y lado de un eje de simetría. Su aspecto es imponente por sus proporciones a pesar de su aparente tamaño moderado (Vélez White, 2000).

Es un edificio representativo de la transición arquitectónica que aconteció en la ciudad a finales de la década de los veinte y principios de los treinta del siglo XX. Su fachada de líneas geométricas está adornada por elementos alusivos al Art-Decó proveniente de las artes decorativas francesas, por lo que se dice es una de las primeras edificaciones construidas con un estilo moderno que rompe con los parámetros que primaban en el momento convirtiéndose así, en un referente con el que se empezaron a planificar edificaciones de carácter público y moderno.

Se puede decir que es un edificio que transmite fortaleza representada en su material y severidad en la composición de sus formas, lo que hace que se convierta en un reflejo de la expresión cultural de la sociedad medellinense de principios del siglo XX. Fue allí donde se educaron reconocidos artistas como como Fernando Botero, Rodrigo Arenas Betancur, Débora Arango, Pedro Nel Gómez, Eladio Vélez, Teresita Gómez, Blanca Uribe, Harold Martina, entre otros.

El Palacio Bellas Artes, se convirtió como un hito urbano pues, como una de las principales instituciones para la formación artística y objeto físico que exalta y mejora las cualidades arquitectónicas y paisajísticas de este sector particular del centro de Medellín se convirtió en un elemento que da sentido la identidad cultural local.

El Teatro Pablo Tobón Uribe (BIC-M):

También es una obra diseñada por el arquitecto Nel Rodríguez culminada en 1967 por la constructora H. y M. Rodríguez. Es una edificación propia de la arquitectura moderna, la cual, en términos generales, se caracteriza por la simplificación de las formas y la ausencia de ornamentos. Resalta el teatro gracias a su composición volumétrica, su fachada curva correspondiente a la forma de la glorieta en la que se encuentra, así como también el gran trabajo de ingeniería en su estructura, de alto valor estético y funcional.

El punto donde se encuentra ubicado configura una particular forma ovalada en una especie de isla rodeada por una amplia zona verde en la que se integra al parque Bicentenario y al Museo Casa de la Memoria, lo que lo constituye un elemento amable en relación al paisaje del sector e importante para el uso de los usuarios.

Como institución social y cultural, se ha articulado a la trama urbana con propuestas revitalización y apropiación con proyectos que integran la ciudadanía con la ciudad, apostando a un cambio de paradigma de planeación y diseño de programas colaborativo y abierto, convirtiéndolo en un espacio para la memoria y punto de encuentro participativo, lo que lo ha convertido en un referente institucional importante.

En los tres talleres de imaginarios realizados en el evento de “*días de playa*” que realiza la administración del Teatro, les preguntamos a los usuarios por las historias o elementos del lugar que consideraban los más representativos y en efecto, el Teatro junto con sus espacios verdes y la Casa Barrientos fueron los sitios más reconocidos como los más culturales y de memoria para la ciudad. Y a la pregunta qué significado tiene todo el sector para ellos respondían que es visto como un lugar turístico, de diversión y trabajo. (Ver anexo No. 2 De sistematización del ejercicio)

En términos generales, su arquitectura moderna, su particular contexto espacial, su función como entidad cultural y sus diversas dinámicas socioculturales, lo consolidan como una pieza clave en el desarrollo urbano y social que determina aspectos importantes de la identidad local.

La Casa Barrientos (BIC-M):

Esta casa hace parte de un antiguo eje urbano de casas quintas establecidas en los costados de la antes abierta quebrada Aná, hoy canalizada quebrada Santa Elena. Era un sector que en principio se estableció como el paseo preferido de los pobladores para disfrutar de las sanas y abundantes aguas que ofrecía la quebrada. A mediados del siglo XIX las casas embellecidas con frondosos jardines y abundancia de aves, constituían este espacio como un barrio para una aristocracia emergente, en palabras de Tomás Carrasquilla:

“Siempre fue ella alborotosa y levantisca en la parte alta, fastuosa y aristocrática en la céntrica. De tiempo atrás tuvo en estas quintas majestuosas y señoriales, tuvo juegos de agua, jardines y arboledas a la vista y contemplación del transeúnte.

Era el lugar obligado para caminatas, giras y paseos de las gentes elegantes del cogollo. Los cachacones del rumbo iban a lucir en esas avenidas sus corceles, y aperos de alto precio; las damas y los pepitos, sus trapos a la última; el pueblo, su limpieza; sus travesuras la chiquillería. No tenía posición ninguna quien no se mostrase por estas márgenes fashionables.” (Carrasquilla, 1958).

Casa Barrientos fue construida por José Lorenzo Posada en 1870, y desde 1925 la habitaron la familia Barrientos hasta 1983, año en el que muere el último de los integrantes de la familia, Federico Barrientos. La casa quedó abandonada e inició un proceso jurídico que hasta 1996, haciendo uso de la ley 2 de 1983 pasa a manos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), institución que, a falta de recursos, hizo un canje con el municipio de Medellín para que con el apoyo de Ferrocarril de

Antioquia y Fenalco hiciera la restauración actual (Ministerio de Educación Nacional, 2008).

Casa Barrientos es una obra de arquitectura doméstica que representa una transición entre arquitectura colonial y la moderna, construida inicialmente con materiales tradicionales, tapia y teja, de un solo piso, con antejardín, giraba alrededor de un patio lateral, con superficies planas encaladas donde aparecían sus ventanas y el marco de la puerta (González Escobar, Salazar, & Salazar, 2006). Gran parte de estos detalles y espacios se perdieron, pues permaneció mucho tiempo abandonada antes de ser restaurada, algunos elementos se recuperaron con el proceso de rescate. Actualmente, la casa consta de una sala de exposiciones, auditorios, uno de ellos con capacidad para 150 personas, sala de lectura, “bebeteca”, sala de lectura y stand, formación de mediadores, asesoría a instituciones educativas y cafetería.

Este proceso de rescate convirtió a este inmueble en un referente histórico patrimonial significativo, pues despierta la memoria romántica de una Medellín en la que fuera antes un lugar de gran belleza arquitectónica y ambiental. Con su propuesta educativa y puesta al servicio de las personas, se materializa como un elemento cultural con una importante dinámica de apropiación social y cultural.

Casa Sede Congregación Mariana (BIC-M)

Para 1950 la Congregación toma en arriendo la casa quinta de Luz Saldarriaga de Mejía, situada en la Avenida La Playa, al año siguiente compra esta casa por 125 mil pesos y para 1957 también compra y reforma una casa contigua a esta sede y ahora es conocida como “*la casa del clero*”. (Londoño, León, & López, 2008).

Esta edificación fue construida aproximadamente en la década de 1930 para uso familiar, presenta elementos arquitectónicos del tipo republicano con gran riqueza espacial como los patios y amplias salas. Su antejardín da lugar a una transición al contexto urbano contribuyendo al mejoramiento ambiental y estético, lo que le otorga parte de la identidad del sector. Está cubierta por un techo en teja de barro, su fachada de color blanco fue construida en muro de tapia con ventanas de madera. En el interior, está actualmente conectada con dos inmuebles vecinos, creando un conjunto de consultorios, laboratorios y oficinas que prestan un reconocido servicio de salud a la comunidad.

Como institución, la Congregación Mariana con sus más de 70 años de servicio, se ha consolidado como una exitosa fundación en el área de la salud con numerosos premios y distinciones como el premio Orden de Boyacá otorgado por la Presidencia de la República en 1977 como máxima condecoración a ciudadanos o instituciones destacados por su servicio a la Nación y, el premio Orden del Congreso en el Grado de Comendador por el Senado de la República en 1986, entre otros.

Casa sede Censa antes Adpostal (BIC-M)

Esta edificación pertenece a las arquitecturas tradicionales construidas para vivienda, diseñadas y levantadas aproximadamente en 1960 por la constructora Arquitectura y Construcciones. Históricamente la edificación, que por muchos años fue la vivienda del renombrado médico Gil J. Gil, es un testimonio de las construcciones residenciales de

alto nivel social y económico que caracterizaron la Avenida La Playa, como uno de los sectores más distinguidos de la ciudad.

Arquitectónicamente esta construcción posee elementos de una tipología transicional, evidenciado en la aparición de materiales como el cemento, el yeso y el uso del ladrillo. Se destacan también elementos de gran belleza como la escalera, verjas y elementos de madera (Área Metropolitana del Valle de Aburrá, 2010). Hacia el interior cuenta con dos patios que le proporcionan buena iluminación y ventilación. Aunque conserva el carácter original de sus diversos espacios, se han llevado a cabo modificaciones para adaptarla a sus nuevos usos de servicios comerciales y educativos.

Junto con la otra casa sede Censa, antes Cedecomputo, comparten características similares y conforman un nicho educativo importante en el sector con una circulación aproximada de 20 mil estudiantes. Y aunque en las entrevistas y talleres estas casas nadie las mencionó como elementos patrimoniales, es bien sabido que el público que atrae la reconoce como unas viejas casas en un buen estado de conservación y mantenimiento.

Edificio Vicente Uribe Rendón (BIC-M)

Construido por Conconcreto y Arquitectos e Ingeniería ASO en mayo de 1983 y diseñado por el Arquitecto Augusto González.

Es un edificio que resalta en el paisaje por su altura y monumentalidad, construido sobre el antiguo predio del Palacio Arzobispal (Antiguo Palacio Amador) y hace parte de un gran conjunto de edificaciones que renovaron los costados de la Avenida La Playa y la Avenida Oriental.

Esta obra tiene un gran hall en el primer piso que lo articula con el espacio peatonal de la Avenida La Playa y la oriental, esto hace que se origine un espacio social donde se construyen dinámicas y conductas que son referentes para las personas que transitan estos lugares.

En la historia urbana de Medellín esta edificación da un paso trascendental en la evolución de la arquitectura ya que define una concepción internacional del espacio basada en la planta sobre un plano horizontal libre, con fachada transparente y un vacío fluido que gira en torno a los elementos puntuales y verticales de los pilares de hormigón armado o acero.

Sede Pequeño teatro (BIC-M)

Es una casona de arquitectura republicana de finales del siglo XIX, la cual se caracteriza por haber cambiado el estilo y apariencia de las fachadas a una imagen que parece europea. (Vélez White, 2000). Está ubicada en el centro de la ciudad y declarada patrimonio arquitectónico y cultural de Medellín. Dispone de dos teatros y tres aulas para la realización de actividades académicas, empresariales, y en general de aquellas que implican congregarse grupos de personas que son convocadas por las organizaciones para el cumplimiento de acciones organizativas. Por su versatilidad pequeño teatro es de múltiple utilización. En el espacio pueden realizarse actos artísticos, académicos, recreativos, culturales y comerciales.

Como institución artística, el pequeño teatro nació en 1975 como la respuesta de un grupo de actores a su interés de profesionalizar una actividad que había sido hasta ese

momento sólo un hobby. Desde entonces brindan a Medellín un espacio de reflexión teatral. En esta misión se concentra un grupo estable de actores con una formación académica, cultural y profesional, configurando una infraestructura apropiada para las artes y la cultura consolidándose como uno de los grupos teatrales con más producción del país.

Siete Ovejas Cultura Bar (LICBIC-M)

La historia de esta residencia viene aproximadamente desde el año 1930, y aunque no es la residencia más antigua de Medellín, se ha podido reconstruir en buena medida parte de su memoria, esto solo gracias a las entrevistas realizadas a los actuales administradores.

Es una casa de estilo ecléctico, una forma artística con tendencia a mezclar elementos de diferentes estilos y épocas de la historia del arte. Se caracteriza por marcar un periodo en el que comienza a combinar diferentes corrientes arquitectónicas, historicistas y republicanas, algo que fue y ha sido característico del desarrollo urbano de Medellín. Una característica particular de la casa son las escaleras de media caracol y ceremonial de su entrada, sus ventanas con arcos deprimidos y de enorme valor arquitectónico que al mezclarse con la ciudad se convierte en un referente social que le da una identidad singular.

Una rápida cronología nos evidencia múltiples y diferentes dinámicas por las que paso no solo esta casa, sino también el sector. La casa fue construida aproximadamente en 1930. Desde 1950 hasta 1975 se supone fue la residencia de la Señora Emilia Santamaría. Entre 1975 y 1985 aproximadamente, dicen los actuales administradores y propietarios, que pudo haber sido una casa de citas. En 1985, y no se sabe por cuánto tiempo, estuvo una institución educativa, el Colombo Europeo. De 1990 a 1993 aproximadamente, funcionó el Instituto Educativo Cendi. Según los administradores del sitio entre 1993 y finales de la misma década, la casa fue de un sacerdote, que al parecer perdió en una hipoteca.

Desde el año 2000 hasta julio de 2015, operó Fotografía Garcés, negocio tradicional que venía de un local que estaba situado en lo que es hoy Plaza Botero, y en la que sumaron 70 años de haber estado en el mercado. La administración de Fotografía Garcés compró la casa en un remate a fines de los 90, le hicieron importantes remodelaciones, cambiando casi la totalidad de los pisos, remodelaron la sala de la entrada como recepción para sus clientes, un nuevo baño, una nueva ventana que da al patio, instalaron papel de colgadura a algunas de las habitaciones, acondicionaron un laboratorio fotográfico, incluyeron tres mezanines, entre otros detalles. Entre agosto y diciembre de 2015, la casa fue usada como sede de la campaña para la alcaldía de Alonso Salazar.

Desde inicios del año 2016 comenzó un nuevo proyecto llamado Siete Ovejas Cultura-Bar, sus propietarios siguen siendo los antiguos dueños de Fotografía Garcés, pero ahora han estado nuevamente remodelando la casa con el fin de hacer una propuesta cultural y comercial para el sector de la Avenida la Playa. La remodelación ha estado enfocada en preservar y restaurar el estilo propio de la casa, como el rescate del baño de inmersión y algunos pisos de madera que se han mantenido en el tiempo.

Como parte de su patrimonialización, Siete Ovejas Cultura-Bar, ha estado articulando sus proyectos a instituciones de tradición en el sector, como Bellas Artes, quienes

intercambian espacios y eventos culturales, no solo con fines comerciales sino también con propuestas educativas. Es aun un proyecto en curso, y se ha evidenciado que efectivamente se han construido conexiones urbanas y sociales que hacen de esta obra arquitectónica un elemento para la participación colectiva.

Un análisis de estos inmuebles de la Avenida La Playa demuestra los fenómenos contrastantes que allí pasan, caracterizados por las constantes transformaciones sociales, económicas y arquitectónicas. Se evidencian diferentes búsquedas estilísticas de la sociedad industrial y burguesa, donde la transformación de la arquitectura hizo parte de la necesidad de la transformación urbana. Los rascacielos modernos que ocupan el lugar de antiguas casonas o fachadas adaptadas a la demanda comercial de la zona nos habla del irreversible fenómeno de densificación e industrialización, no solo de La Playa, también de la ciudad y del país.

En las grandes transformaciones de La Playa, los edificios actuales ya no dan cuenta de las casas quintas y jardines que alguna vez tuvo, no obstante, lo que quedó edificado resignificó la ciudad, dándole paso a cambios trascendentales a la arquitectura y resignificando lo monumental como íconos del presente. Se puede decir entonces que, a pesar del patrimonio destruido y olvidado, se han elevado nuevos símbolos constructores de nuevas dinámicas, es el caso de Edificio Vicente Uribe Rendón, construido sobre el antiguo Palacio Amador, que si bien este antiguo palacio había sido un referente importante de la ciudad, no lo es menos su nueva edificación, la cual ya no solo hace parte del imaginario local, sino que se define bajo una concepción internacional resaltando por significación de poder y valor económico.

4.1.2. En el desarrollo urbano

Un punto importante que tenemos que resaltar es que, para este sector existían siete edificaciones declaradas BIC para 1991, y solo hasta el 2014 y 2015 se declararon 34 BIC más para las listas de conservación y protección. Fueron más de dos décadas en las que no se pensó en otros elementos de la memoria y el patrimonio construido de La Playa. Sin embargo la ciudad siguió transformándose, se dio una alta inversión económica que condujo a la construcción de obras que representaron enormes piezas arquitectónicas modernas, como la Biblioteca España, los parques Biblioteca, Parque de los Deseos, La Plaza de las Luces o Cisneros, Parque Explora, entre otros. Esto trajo consigo una alta valoración y grandes reconocimientos internacionales hasta el punto de pensarse a Medellín como modelo, así como lo fue Barcelona en algún momento.

Otros triunfos se dieron en la recuperación del centro y su patrimonio, como la restauración de los edificios Carré y Vásquez en el antiguo barrio Guayaquil, que además de las transformaciones socioculturales que esto trajo, determinó una importante reconfiguración urbana que sirvió de ejemplo para ser aplicado a otros proyectos similares. En La Avenida La Playa hubo otra recuperación muy importante, La Casa Barrientos, la cual también habría pasado por el abandono y deterioro y con su restauración generó un nuevo valor social y cultural.

En el caso de La Playa, se pasó de tener 7 a 41 bienes inmuebles valorados de interés cultural, y esto por si solo nos da pistas de un potencial de transformación incrementado, además de las manifestaciones que han expresado los propietarios,

habitantes y administradores del sector en las entrevistas y reuniones, en formar redes o asociaciones que integren no solo al patrimonio sino también otros actores sociales y económicos con el fin de posicionar a la Avenida La Playa como un espacio social y cultural integral. Esto quiere decir entonces que, los elementos patrimoniales deben ser tratados como un conjunto y no como objetos individuales. Un estudio sobresaliente y reconocido internacionalmente como práctica integral basada en el PC y la economía, es el cluster Motor Valley (Modena, Italia), en el que muestran como el patrimonio, la economía, el turismo, la tradición y los deportes entre otros, pueden involucrarse en circuitos virtuosos en forma de grupos fomentando la economía regional y cultural (Alberti & Giusti, 2012).

Ahora, el proyecto PIC de la actual administración municipal, dentro de sus objetivos busca mejorar las condiciones de la calidad de vida de los habitantes y transeúntes del centro transformando espacios mediante la integración de una mirada social, física cultural, económica y ambiental, recuperando sus significados e invitando a rehabitarse. Pero pese a las buenas intenciones, y nuevos planteamientos sobre las áreas representativas del centro, los intereses administrativos siguen muy enfocados en productos urbanos para el comercio, o sea, rehabilitación de vías, andenes, parques, jardinerías, mientras que la idea de un *cluster* o *red* patrimonial apenas si se logra mencionar como una idea vaga.

En consecuencia, evidenciamos un momento en que el patrimonio construido, a pesar de sus muchos otros intereses que lo problematizan, es considerado como potencial de transformación urbana y social para la calidad de vida de sus habitantes. Investigaciones similares realizadas en los Países Bajos muestran que existen ecosistemas urbanos que movilizan la estética, la memoria colectiva, tradiciones y el comercio que suelen ser poco reconocidos y administrados, pero el capital social y cultural que desarrolla tienen una capacidad única para producir y transformar identidades de vida urbana (Zukin, 2012).

4.1.3. Otros elementos patrimoniales

El diagnóstico patrimonial de La Avenida La Playa nos llevó a identificar que su configuración urbana no solo contiene elementos materiales, sino que también es un espacio de otras tantas manifestaciones inmateriales, productos, representaciones y expresiones que son de la identidad antioqueña y la historia de Medellín, entre estos:

1. Debajo del box culvert que recubre y canaliza la quebrada Santa Elena, se encuentran los vestigios de siete puentes construidos entre el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, ubicados entre la Carrera 39 "Giraldo" y Carrera 46 "Avenida Oriental". Estas siete obras de infraestructura fueron claves en su época para que Medellín extendiera su red de comunicación y pasará de ser una villa colonial a un emporio industrial entre 1850 y 1930. Se recuerdan los nombres de estos puentes como:
 - Puente de Boston: Sobre la carrera 39 Giraldo, también llamado puente de Sucre.
 - Puente de Hierro: Sobre la carrera 40, conocido originalmente como puente de Ño Miguel Gómez. Hoy se encuentra en este lugar la fuente de La

Bachué, en la glorieta del Teatro Pablo Tobón Uribe, conectaba al camino de La Ladera o Guarne.

- Puente de Córdoba: Sobre la carrera 41 que aún conserva la memoria con el mismo nombre
 - Puente de Girardot: Sobre la carrera 43 del mismo nombre. En épocas antiguas fue un importante atajo para tomar el Camino del Chumbimbo
 - Puente de los Hermanos Escobar: Siempre fue peatonal y se encontraba entre las carreras 43 y 45
 - Puente Mejía: Sobre la carrera 45, también fue llamado de La Palencia y de La Palestina.
 - Puente Cristóbal Colón: Aunque este fue su nombre oficial, la gente lo conocía en épocas antiguas como puente Abraham García, y a comienzos del siglo XX como puente del Arzobispo, por su cercanía con el Palacio Arzobispal. Quedaba en la calle La Unión, sobre la que se construyó la Avenida Oriental, uniéndola a la calle San Félix (Ríos, 2017).
2. Dieciocho esculturas, que son parte de los bienes de interés cultural muebles de Medellín, comenzaron a ser instaladas en la década de 1950 por iniciativa de Mariano Ospina Hernández, 16 de estos hacen parte del museo urbano de arte público de la ciudad y se hicieron en homenaje y memoria a importantes hombres en la historia de la colonia, la (independencia) república y de la ciudad de Medellín. Doce de estas obras fueron instaladas en 1963, cuando se hizo una adecuación y mejoramiento urbano de La Playa. Los otros cuatro se integraron posteriormente en los años noventa. Dos esculturas, el busto de Carlos E. Restrepo y La Creación, son obras que pertenecen al conjunto arquitectónico de los edificios Palacio de Bellas Artes y Vicente Uribe Rendón. Dos esculturas particulares abren y cierran el tramo Playa TI, en la carrera 40, en las fuentes del Teatro Pablo Tobón encontramos La Bachué (1954) del escultor José Horacio Betancur, y en la Avenida Oriental, Carrera 46, La Creación (1981) del maestro Rodrigo Arenas Betancur.
 3. Se identificó 41 árboles y 4 palmas con más de 30 y 40 años de estar en el sector. También se encuentra un corredor de Cascos de Vaca sembrados hace más de 60 años, que genera un microclima único en el Centro Tradicional, el cual se localiza entre el Teatro Pablo Tobón y la Carrera Girardot. Se identificaron un total de 21 especies: Acacia amarilla, Búcaro, Carbonero zorro, Casco de vaca, Cedro, Ceiba rosada, Ceiba tolua, Ceiba verde, Ébano, Falso laurel, Flamboyán, Gualanday, Guayacán de Manizales, Guayacán rosado, Mamoncillo, Palma Fénix canariensis, Palma Fénix reclinata, Palma real, Palma Taparo, Tulipán y Urapán. Dentro de estas especies, vale la pena resaltar que existe una Ceiba de más de 100 años (Secretaría del Medio Ambiente de Medellín, 2016).
 4. La Avenida La Playa es el espacio de tradiciones y eventos significativos para la ciudad, el Alumbrado Navideño (desde la década de los sesenta), el Desfile de Mitos y Leyendas (desde los ochentas) y el Desfile - Carnaval de la Fiesta de las Artes Escénicas (desde el presente siglo), se realizan anualmente constituyendo unos de los principales atractivos de la ciudad en cuanto a eventos festivos y actos lúdicos.

En cuanto a manifestaciones, imaginarios y expresiones inmateriales:

- Tres desfiles: de silleteros, de mitos y leyendas y de las artes escénicas
- Tres marchas, la del 8 de marzo, las de los docentes y la marcha mundial de la marihuana)
- Tres actos religiosos, la Fiesta de la Virgen de La Candelaria, la Procesión del Sagrado Corazón de Jesús y la Procesión del Corpus Christi
- Tres teatros, Teatro Pablo Tobón Uribe, Teatro El Trueque, Pequeño Teatro
- 5 instituciones educativas, Palacio de Bellas Artes, Casa de la Lectura Infantil – Casa Barrientos, Universidad Cooperativa de Colombia, Censa, Institución Universitaria Americana
- La biblioteca pública de Comfenalco “Héctor González Mejía”
- Espacios de entretenimiento y puntos de encuentro resaltamos a Diógenes, El Punto de La Playa, La Espiga, La Cantaleta, Billares Universo y Fonda La Parranda.
- Alrededor de 20 artesanos que existe desde los años sesenta con oficios y saberes tradicionales en filigrana, tejidos, origami y técnicas mixtas.
- Existen varias Instituciones y organizaciones culturales que resignifican y apropian La Playa desde acciones, eventos y manifestaciones culturales, pedagógicas, festivas, lúdicas y políticas, interesadas en aportar a la puesta en valor de este ecosistema natural y cultural donde se condensa la historia y el patrimonio de Medellín, tales como : Siete Ovejas, Vi-guías, Los Robledales, Los Patianchos, Fundación VíztaZ, Proyecto NN, Prácticas Comunes, Grupo NOVA, Distrito Candelaria, Días de Playa, Alianza por el Centro, Mesa Ambiental Comuna 10, Mi Medellín y Convida.

4.1.4. Elementos históricos

Debajo de La Playa corre un hito muy significativo para la memoria y la configuración socioespacial del Medellín. Este corredor urbano que ahora conocemos como La Playa fue en principio la quebrada Santa Elena, la misma que fuera llamada Aná por los indígenas y que constituyó el referente geográfico más destacado para el imaginario espacial de la ciudad y, no solo para su asentamiento, sino también por haber sido fuente de agua para los primeros acueductos y las primeras plantas eléctricas de la ciudad a finales del siglo XIX.

En el imaginario de los habitantes, la quebrada se dividió en quebrada arriba y quebrada abajo, siendo quebrada arriba donde se establecieron principalmente las casaquintas conformando lo que se conoció entonces como la Villa Nueva, se embelleció el paisaje con la siembra metódica de diferentes especies de árboles, especialmente ceibas traídas de las vertientes del Cauca las cuales establecieron una especie de sello en el paseo de la Quebrada Arriba (Ríos, 2017).

Hoy día aún podemos ver rastros de esa división con la obra de la Avenida Oriental terminada en 1973, La avenida La Playa se fraccionó en lado oriental y occidental, el primero es lo que estamos llamando en este trabajo Playa Tramo I, el cual va desde la Avenida Oriental y el Teatro Pablo Tobón Uribe, y el lado occidental de la Avenida Oriental hacia la Junín. Este cambio en la estructura urbana también se acompañó de un cambio en las dinámicas sociales de su entorno, para el lado oriental se generó una ocupación mixta de carácter residencial acompañado de una fuerte dinámica educativa, cultural y comercial, en el lado occidental prevaleció lo comercial, solo subsisten un par de propiedades residenciales y los servicios educativos y culturales son inexistentes.

Continuando con la línea histórica, un primer ejercicio de acondicionamiento de la quebrada se adelantó de cara a la celebración del bicentenario de la ciudad (1875), consistió principalmente en la canalización con vallado de piedra y el establecimiento de nuevos puentes pues, para 1860 solo existían en el tramo del paseo los puentes de Junín y de Ño Miguel Gómez (luego de Hierro). Vale la pena resaltar que dicho trabajo nació de la voluntad de la comunidad, en su mayoría familias pudientes, algunas de ellas partícipes de la vida política de la ciudad, desde donde estimulaban al pueblo a contribuir. Luego, en la primera mitad del siglo XX se dio un cambio paulatino de casaquintas por casas de fachada sin antejardín, aparece el sistema de transporte eléctrico del tranvía y lentamente se van construyendo edificios de gran altura para uso residencial de las clases medias y altas. En 1926 inicia la cobertura de la quebrada Santa Elena en la zona que se conoce como Avenida Primero de Mayo, para continuar con la instalación del box culvert hasta el segundo puente de la toma –entre las carreras Junín y Sucre- en 1937; y finalizar desde la Carrera Sucre hasta la carrera 38, 4 años después, en 1941. Este proyecto de canalizar la quebrada se realizó con el fin de darle manejo a la contaminación que se vertía en la quebrada por las empresas y familias que vivían cerca.

Al fundarse la Sociedad de Mejoras Públicas en 1899 (SMP) nace la denominación de Paseo La Playa, como lo expresa Rodrigo de J. García Estrada en el texto conmemorativo de los 100 años de la entidad al decir *“fue ella la que le atribuyó el nombre de La Playa y cuidaba del estado de deterioro de sus puentes, del arrojado de basuras a su cauce y de otras obras de embellecimiento”* (García Estrada, 1999), sin embargo, es justo decir que si bien fue la SMP la que bautizó formalmente el paseo llamado anteriormente de la Quebrada Arriba como La Playa, el toponímico La Playa para este sector nació de la tradición popular, como lo muestra el texto del general Lucio A. Restrepo escrito en *La Miscelánea* en 1898 sobre sus recuerdos de 50 años atrás, y que recupera Luis Latorre Mendoza en *Historia e historias de Medellín*, en el que dice:

“A lo largo de la quebrada solo había lo que los campesinos y todos llamaban La Playa, es decir, vastos terrenos, anegadizos, cubiertos de despojos que la quebrada amontonaba allí. Por esas playas, que solo contaban unos pocos ranchos de paja, lo más lejos posible de la corriente amenazadora, estaba establecido el tercer camino que daba salida hacia el oriente.” (Latorre Mendoza, 2006).

La nueva Avenida La Playa estuvo adornada por algunos jardines que podrían considerarse una leve memoria de lo que fuera el Paseo de La Playa. La avenida siguió existiendo con su lado derecho e izquierdo como vías de servicio, pero el paisaje urbano ya estaba totalmente transformado, limitando al transeúnte de las viejas casaquintas, y a estas de los jardines, haciendo difícil su apropiación y cuidado por parte de los residentes que poco a poco dieron el paso a propiedades horizontales. En el marco del Plan Piloto de Wiener y Sert, no había espacio para este tipo de ocupación, y de esta manera las quintas que engalanaron el paseo fueron dando paso edificios (Ríos, 2017).

4.1.5. Recuperación de la Avenida La Playa

En la década de 1990, un grupo de personas naturales y jurídicas preocupadas por el notable deterioro del sector de la Avenida La Playa comenzó a pensar como devolverle su antiguo esplendor al Paseo La Playa. Se conformaron como Comité Cívico Ecológico de La Playa, y allí se integraron la SMP, la empresa Tierra Mar y Aire y la Corporación Cívica del Centro, entre otras, llegando a ser 120 socios entre habitantes, comerciantes, entidades bancarias y entidades culturales, para quienes los problemas a enfrentar eran la inseguridad, la drogadicción y la delincuencia.

Se presentó una iniciativa de remodelación de La Playa en 1997 al alcalde Sergio Naranjo, tuvo continuidad en la administración de Juan Gómez Martínez para la remodelación hasta el Teatro Pablo Tobón Uribe. La obra contempló adoquinado, iluminación, arborización y bancas, estimulando el asiendo en el sector de nuevas ofertas comerciales, educativas y culturales. Desde entonces se han mantenido en ascenso las propuestas para llenar de sentido de pertenencia el centro de la ciudad y especialmente este corredor urbano. Proyectos como Génesis en 2000, Univerciudad en 2013 (Arbeláez & Peláez, 2016), intervenciones como la consolidación del Museo de Antioquia, la construcción de la Plaza Botero (2000) y la restauración de la Casa Barrientos para la Lectura Infantil (2007), entre otras, han contribuido a la revitalización social del Paseo de La Playa. Así mismo, este sector, entre las carreras 39 Giraldo y 45 El Palo, se ha consolidado como un espacio con una alta presencia de instituciones educación superior, como la Universidad Cooperativa de Colombia, la Universidad Antonio Nariño, el Instituto de Bellas Artes y el Censa, y de algunos teatros como El Trueque, el Pequeño Teatro y la Oficina Central de Los Sueños.

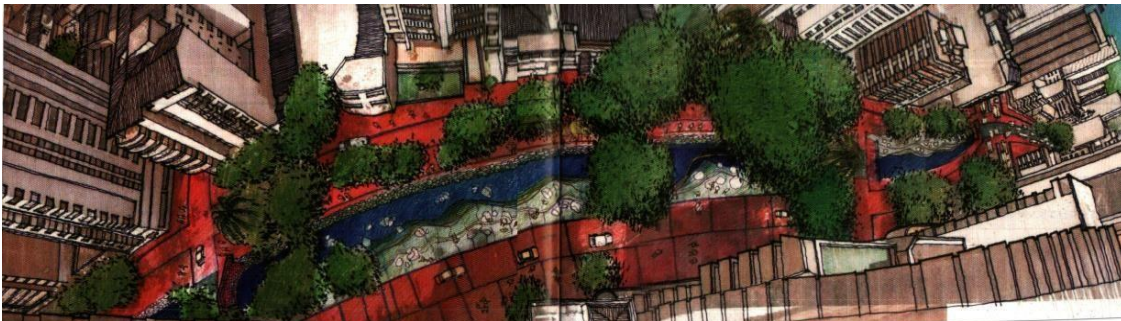


Ilustración 3. Proyecto Génesis. Propuesta de la quebrada Santa Elena descubierta, 2000. Técnica: mano alzada / Dibujo Luisa María Arias. Fuente: Grupo UR. Tomado de: *Medellín, el alma del centro. La mirada del urbanita*.

Con otras obras grandes como la del Parque Bicentenario y el Museo Casa de la Memoria (2010) se dio una especie de extensión de la Avenida La Playa hasta el límite original de la cobertura de la quebrada Santa Elena en la carrera 38. En los últimos años se han desarrollado con el liderazgo del Teatro Pablo Tobón Uribe programas como *Días de Playa* y *Caminá pal centro*, que dan cuenta de la vitalidad sociocultural que tiene este sector de la ciudad, y el significado que conserva para sus habitantes.

Luis Fernando Arbeláez y Pedro Pablo Peláez proponen la concepción de la Avenida La Playa como “*El Corredor de la Memoria*”, en estos términos:

“El Corredor de la Memoria parte de la Casa de la Memoria (barrio Boston) y se prolonga hasta el cruce de Junín con La Playa, punto de inflexión caracterizado

por el paso del 'Junín Chiquito' al 'Junín Grande' (obra realizada por valorización entre los años 1944 y 1946). Este sitio marca la confluencia de la Avenida La Playa, que a partir de este sitio asume el nombre de Avenida Primero de Mayo.

El Corredor de la Memoria hace referencia, además, a la quebrada Santa Elena y a su cobertura, que ofrece vestigios de los viejos puentes y un interés especial entre Junín y Carabobo.

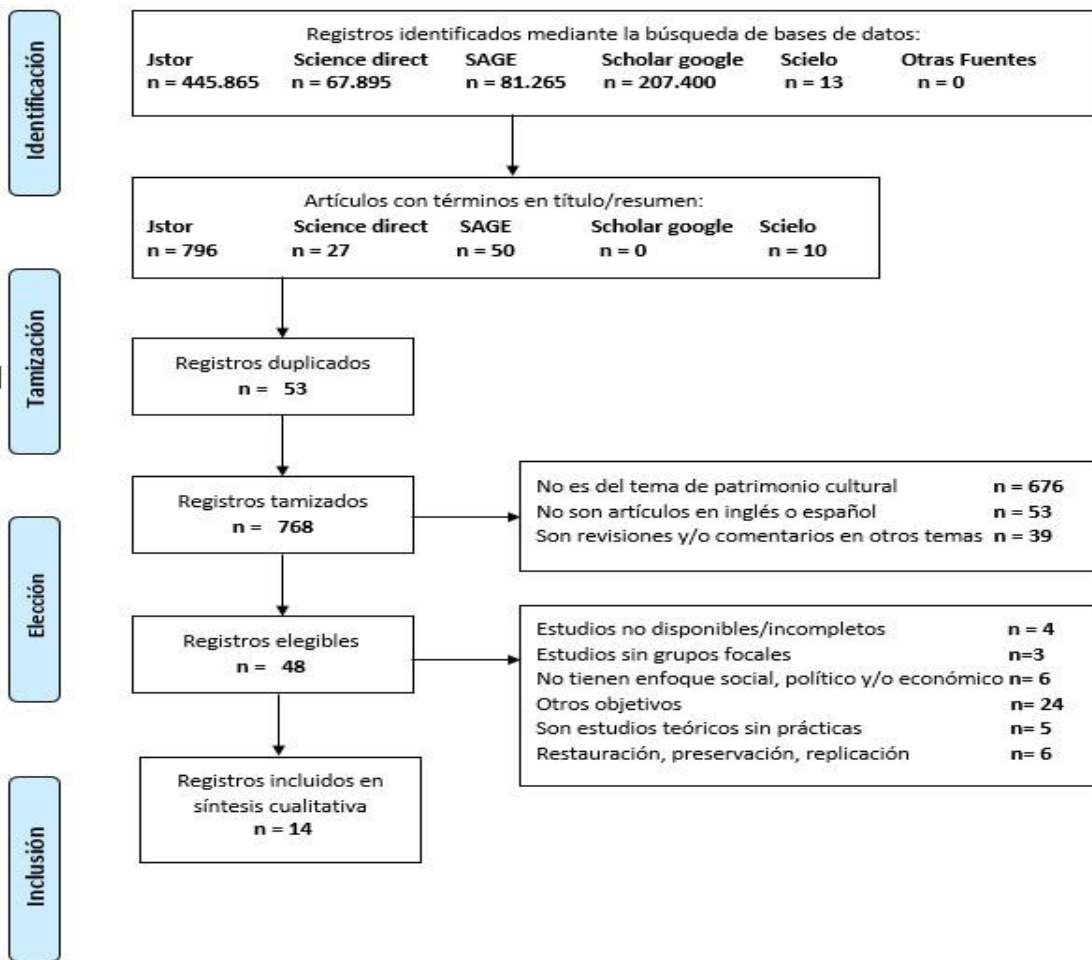
En esta forma, Junín con la Playa empieza a adquirir una relevancia marcada también por la existencia de una serie de edificaciones de valor patrimonial que datan de mediados del s. XX, y que hablan de un patrimonio que hace referencia a la 'ciudad industrial de Colombia'." (Arbeláez & Peláez, 2016).

Lo que estamos presenciado con estas nuevas obras e iniciativas es el crecimiento y la constante resignificación por la cual está pasando La Avenida La Playa, una nueva y más grande dinámica del PC, la cual se convierte en el protagonista estético del mejoramiento ambiental y elemento de interés político y económico para atraer nuevos usuarios al centro, según el discurso del Plan Integral del centro (PIC).

4.1.6. Resultados de la revisión sistemática

En la búsqueda inicial se identificaron 883 artículos, 53 eran duplicados, 768 publicaciones se descartaron por no cumplir alguno de los criterios de inclusión. 62 estudios se revisaron a profundidad, de los cuales 48 se eliminaron debido a que sus objetivos y sus enfoques no estaban asociados a dinámicas socioculturales sobre el PC.

En total la revisión incluyó 14 investigaciones con 15 grupos poblacionales diferentes, siendo el estudio de Breidenbach y Nyíri (Breidenbach & Nyíri, "Our Common Heritage" New Tourist Nations, Post-"Socialist" Pedagogy, and the Globalization of Nature, 2007) el que incluyó dos poblaciones de diferentes países China y Rusia. Los estudios se realizaron en entre 2001 y 2017, e incluyeron dinámicas y usos del patrimonio con enfoques sociales, económicos y políticos con prácticas tales como realidad aumentada (RA), celebración en torno a elementos del PC, cluster basado en el PC y turismo deportivo, patrimonialización de festividades y rituales administrados por los estados, turismo devocional monumental, mercantilización de actores del patrimonio, iniciativas de museos al aire libre, rutas del PC, turismo performativo y festividades tradicionales. A continuación se presenta el flujograma de elección de los artículos, donde se indica el tamaño de la muestra de cada fase y el número de artículos no incluidos o excluidos con una breve descripción de las razones que respaldan la selección.



Cuadro 6. Algoritmo de selección de artículos. Tomada y modificada de Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses: The prisma Statement por Moher et al., 2009, *plos Medicine*, 6(7).

Para el **análisis** de los artículos se identificaron en primera instancia los contextos en los que se desarrolla el PC, y estos en relación a los usos sociales, políticos y económicos, en segundo lugar, se cruzaron con el año de estudio, la población, la práctica particular del PC y el método con el que se gestiona esta práctica. Y finalmente compararlos con el contexto local y construir un discurso que argumente y proyecte a La Avenida La Playa como un importante cluster del PC.

Artículo, Autor y año	País	Población	Gestor del patrimonio	Enfoque			Práctica	Método de gestión
				Social	Político	Económico		
For Whom to Conserve Intangible Cultural Heritage: The Dislocated Agency of Folk Belief Practitioners and the Reproduction of Local Culture. 2015 Zhiqin C.	China	Clan SI de la provincia de Zhejiang	Gobierno	1		1	Celebración de dos rituales nombrados por el estado como patrimonio cultural inmaterial Reverencia para Yu el Grande y el Festival del Templo del Emperador Shun	Agenciamiento gubernamental
Freedom Park, A Heritage Destination': Tour-guiding and visitor experience at a post-apartheid heritage site. 2016 Jethro D.	Sudáfrica	Comunidad de capital Pretoria	Gobierno	1		1	Turismo en el destino patrimonial Freedom Park	Industria turística capitalista
Heritage kinaesthetics: Local Constructivism and UNESCO's Intangible Tangible Politics at "Favela" Museum. 2009 Dimitrova Savova N.	Brasil, Rio de Janeiro	Comunidad residente de favela Providencia	Gobierno	1	1		las prácticas corporales que la gente imagina y representa en los sitios históricos.	la política cultural brasileña para implementar las recomendaciones globales de la UNESCO sobre la protección del patrimonio intangible local en todo el mundo
Inequality in heritage centres: Analysing the reality in Mexican cities . 2016 De la Torre M. & Navarrete D.	México	Centros históricos de México	Gobierno	1	1		Las relaciones de los ciudadanos con los centros Históricos	Desarrollo conservacionista centralista, transnacional y urbano
Monumentality, identity, and the State: Local Practice, World Heritage, and Heterotopia at Swayambhu, Nepal. 2002 McCoy Owens B.	Nepal, Valle de Katmandú	Residentes de Swayambhu	Industria, particulares	1	1		Problemáticas en las nuevas modalidades devocionales en sitios sagrados patrimoniales	En debate entre lo local, étnico y religioso vs políticas nacionales e internacionales.

<p>“Our Common Heritage” New Tourist Nations, Post-“Socialist” Pedagogy, and the Globalization of Nature. 2007</p> <p>Breidenbach J. & Nyíri P.</p>	China, Rusia	Visitantes del Valle de Jiuzhaigo y montañas del sur de Siberia	Industria, particulares, gobierno	1	1		Turismo ecológico mercantilizado	Industria turística capitalista
<p>Sharing Culture or Sellingout? Developing the Commodified Persona in the Heritage Industry. 2008</p> <p>Celeste Buntén A.</p>	Estados Unidos	Nativos americanos de Sitka, Alaska	Industria	1		1	Los profesionales nativos americanos en la industria del patrimonio	Industria turística capitalista
<p>The Role of Augmented Reality for Experience Influenced Environments: The Case of Cultural Heritage Tourism in Korea. 2017</p> <p>Chung N.; Lee H.; Kim JY. & Koo Ch.</p>	Korea	Korea	Gobierno	1			Consumidores de realidad aumentada hacia destinos patrimoniales	Industria turística capitalista
<p>The social production of urban cultural heritage: Identity and ecosystem on an Amsterdam shopping Street. 2012</p> <p>Zukin S.</p>	Holanda, Amsterdam	residentes, propietarios y visitantes de la calle Utrechtsestraat,	Particulares	1		1	Dinámicas tradicionales en una calle comercial reimaginada para convertirse en patrimonio urbano	Mediado por la industria capitalista de cada residente
<p>Cultural heritage, tourism and regional competitiveness: The Motor Valley cluster. 2012</p> <p>Alberti F. & Giusti J.</p>	Italia, Modena	Visitantes, residentes, propietarios, instituciones de Modena	Industria particulares	1		1	Turismo en un cluster patrimonial	Industria turística capitalista

Rutas culturales como fuente para un nuevo tipo de desarrollo turístico: evidencia del programa del Consejo de Europa . 2012 Khovanova-Rubicondo K.M.	Italia, España, Portugal, Alemania, Gran Bretaña	Población europea en las rutas turísticas	Industria, particulares, gobierno	1	1	1	Turismo y economía en las rutas culturales de Europa	Programa de Rutas Culturales del Consejo de Europa (CoE), cuyo objetivo es preservar la diversidad cultural y el patrimonio europeos y promover la comprensión de la historia de Europa
Conceptualizing a sustainable development model for cultural heritage tourism in 2013 Xin H.; Azizan M. & Arman R.	Malasia y China	Comunidad de Lijiang y de Penang	Industria, particulares, gobierno	1		1	Turismo del patrimonio cultural	Desarrollo sostenible siguiendo la estructura de: cuatro dimensiones
Outside the Glass Case: The Social Life of Urban Heritage in Kyoto. 2009 Brumann C.	Japón, Kyoto	Comunidad de ciudad de Kyoto	Articulares, gobierno	1			Las nuevas dinámicas sociales que no transgreden los usos y significados del patrimonio arquitectónico	Mediado por el contexto urbano, sofisticado y cosmopolita de dos tradiciones Japonesas
Performing and directing resident/tourist cultures in <i>Heartbeat</i> country. 2001 Mordue T.	Reino Unido	Residentes de Goathland	Industria	1		1	Procesos performativos que construyen y cuestionan el significado de Goathland en un contexto turístico y cultural.	Gestión y control del turismo basados en una construcción ideológica de auténtica "vida rural"

Cuadro 7. Sistematización de la revisión sistemática

Al analizar los documentos en relación a las dinámicas de desarrollo del patrimonio en La Avenida La Playa, se pudo evidenciar que existen múltiples elementos teóricos y prácticos que se aplican al contexto local o que debe ser considerados como referentes de construcción, transformación y gestión de los sitios del PC.

En el documento *“Rutas culturales como fuente para un nuevo tipo de desarrollo turístico: Evidencia del programa del consejo de Europa”* aparece el concepto de gestión como una necesidad que responde a la creciente demanda turística en los itinerarios culturales y patrimoniales de Europa. Esta gestión, si bien se debe basar en principios sociales y culturales, debe ser también sostenible de forma equilibrada para proporcionar protección y mantenimiento continuo a los sitios del patrimonio cultural. Esta investigación halló que el rápido crecimiento en los destinos culturales en todo el mundo no solo enfrentan el desafío de ser aún más competitivos y respetuosos sino que, también sirven hoy día como fuente de innovación, creación de nuevas empresas,

generación de ingresos locales y desarrollo de nuevos productos para el turismo y apropiación del patrimonio (Khovanova, 2012).

Aun cuando la Avenida La Playa no hace parte de una ruta internacional, es semejante a los destinos culturales de Europa en el sentido de que, aparte de los elementos patrimoniales inmuebles, también ha aumentado la demanda y la oferta cultural, han aparecido nuevas propuestas de empresas culturales, iniciativas de apropiación, generación de ingresos locales y propuestas políticas para la salvaguarda de nuevos elementos físicos del PC, lo que exige entonces una gestión integral, no solo cada elemento individual sino como un espacio colectivo del patrimonio.

En una de las reuniones realizadas con los propietarios de los BIC y otra más en los comités comunitarios formados por la EDU y dos entrevistas en Siete Ovejas Cultura-Bar, manifestaban en general que en efecto existe una necesidad urgente por constituir una red o asociación de propietarios y administradores del patrimonio en La Avenida La Playa, con el objetivo de generar efectos políticos que resulten en recursos de protección y mantenimiento, al mismo tiempo que activar al patrimonio como recurso económico (Comité comunitario, Propietarios y administradores BIC & Siete Ovejas Cultura-Bar, 2017).

Particularmente en el artículo “*Conceptualización de un modelo de desarrollo sostenible para el turismo de patrimonio cultural en Asia*”, pensando en los problemas sociales, ambientales, el peligro de perder las características locales y la presión del turismo sobre el PC, desarrolló un modelo completo de gestión sostenible para el patrimonio, basado en una investigación de dos de los sitios más famosos del patrimonio cultural mundial, Lijiang y Penang, los cuales ofrecen detalles específicos y aplicables para una dirección y planificación más práctica y sistemática, siguiendo una estructura de cuatro dimensiones, cuatro objetivos, cuatro patrones y cuatro mecanismos. Este modelo a pesar de que surge de sitios culturales asiáticos proporciona un método de análisis que se puede ser innovador para los sitios del turismo cultural y patrimonial en Latinoamérica (Huibin, Marzuki, & Razak, 2013).

Entrando al tema del patrimonio en el desarrollo urbano, De la Torre y Navarrete, a partir de la investigación sobre “*la desigualdad en los centros patrimoniales y análisis de la realidad en las ciudades Mexicanas*”, hacen un estudio que permite comprender las nuevas condiciones de las ciudades con centros históricos causados por los desafíos al convertirse en patrimonio, los cuales implican una transformación en el espacio, el tiempo, la economía del sitio del patrimonio y la construcción de nuevas prácticas de ciudadanía.

Un punto importante en los resultados de la investigación y que es necesario pensar para Medellín y sus procesos de patrimonialización en el desarrollo urbano es que, estos mismos procesos del patrimonio enfatizan en dinámicas de exclusión social y espacial cuyas implicaciones son negativas para el ejercicio ciudadano en la ciudad, “*la historia contada por los distritos patrimoniales de las capitales de los países desarrollados y de América Latina muestra que es solo cuestión de tiempo que estos reajustes socioespaciales acentúen las desigualdades de la ciudad*” (De la Torre & Navarrete, 2016).

Sin embargo, cuando preguntamos en las entrevistas que se sueñan para la Avenida La Playa, los entrevistados, preocupados por la problemática de la gentrificación,

manifestaban la idea de inclusión cultural para todos, en Siete Ovejas Cultura-Bar decían por ejemplo:

“Desde siete ovejas sentimos que estamos aportando a la recuperación cultural valiosísima que tiene La Playa, pero queremos que hallan lugares, y eso lo tenemos claro, para cualquier persona que sea sensible al tema de la cultura, acá por ejemplo no discriminamos ni por clase ni por edades, porque incluso tenemos programas para los niños en las mañanas, la idea es que esto sea un punto de referencia consciente del aporte cultural y educativo, y esta casa es un aporte y diferenciador del centro...le apostamos a una red cultural, cooperativismo más que competencia...” (Siete Ovejas Cultura-Bar, 2017).

Un ejemplo exitoso de una reciente construcción de un sitio patrimonial con procesos de inclusión local y tradicional para autenticar el sitio y activar la economía es *Freedom Park* en Sudáfrica. Este sitio fue concebido como un espacio nacional de conmemoración que consagra materialmente los valores democráticos de la reconciliación y la libertad. Inicialmente para su construcción se planteó preguntas sobre la relación entre las prácticas de formación del patrimonio y el turismo, para finalmente llegar a una mediación entre las presiones culturales, comerciales y la experiencia del visitante, situando al destino patrimonial como una experiencia significativa y considerada como el producto más valioso en las economías del turismo cultural.

A diferencia del *Freedom Park*, *La Playa* ya tiene unos elementos construidos, con memorias y significados, también existen actores e iniciativas locales que lo activan como un espacio cultural y patrimonial, pero estas iniciativas aun trabajan para sus propios intereses, y las pocas instituciones públicas que intentan integrar toda la playa carecen de recursos suficientes para lograr un impacto de gestión unificador y aunque se puede evidenciar prácticas encaminadas a este fin, como las realizadas constantemente por el Teatro Pablo Tobón Uribe, aun es necesario concientizar en el discurso no solo la gran cantidad de productos patrimoniales y culturales del sector, sino también la integración de todos a una red y aun espacio común.

La noción del patrimonio ha sido adoptada rápidamente por la industria del turismo y por consiguiente, los países en los que el turismo mercantilizado no existía hace 20 años están experimentando un boom turístico. Es el caso de dos sitios estudiados en Rusia y China donde se evidenció que los sitios del patrimonio son laboratorios y espejos de nuevas prácticas culturales e ideologías que reflejan las diferentes tradiciones históricas de los países, las visiones del desarrollo y la "buena vida", las estructuras del orden social y sus posiciones en el orden global actual (Breidenbach & Nyíri, 2007). Para *La Playa* esto quiere decir que la historia de su patrimonio debe reforzar la necesidad de restaurarla con sus prácticas distintivas de cultura, su posición particular en el centro y sus elementos materiales singulares.

Ahora, teniendo en cuenta que el patrimonio es también un concepto dinámico, surge el problema de pensar si los usos del patrimonio en las sociedades modernas realmente conducen a la falsificación, la modificación, la desvirtualización y el encerramiento de las cosas y sus prácticas. Dos tradiciones de la antigua capital japonesa, Kyoto, las casas históricas (kyo -machiya) que han encontrado una nueva apreciación desde la década de 1990 y la Gion Matsuri, uno de los festivales más famosos de esa nación, contradicen estas suposiciones. Según la investigación de

Brumann, en su artículo "*Fuera de la vitrina: la vida social del patrimonio urbano en Kyoto*", analiza que las historias de estas dos tradiciones están bien documentadas y **no** ampliamente distorsionadas, tampoco están fijas para siempre, sino que se les permite evolucionar, son valorados por sus cualidades tradicionales y su apreciación no está dominada por una preocupación de las fronteras sociales. Todo esto en un contexto urbano, relativamente sofisticado y cosmopolita de ambas tradiciones, como ocurre en casos paralelos en otros lugares (Brumann, 2009).

Quizá los usos, las prácticas y memorias de la Avenida La Playa sean más complejas que las dos anteriores tradiciones, tanto por sus olvidos como por sus nuevas dinámicas, sin embargo, en un intento por recuperar y reconstruir la historia del sector, investigaciones como la de "*Santa Elena está perdida, la historia enterrada en la Playa*" en 2004 por Juan Miguel Villegas y Maria Cecilia Restrepo, recopilaron y reconstruyeron en un documental, la relación que tiene esta quebrada canalizada bajo La Avenida La Playa con las imaginarios sociales que se tejen alrededor del centro.

En el tema de la transformación y reproducción del patrimonio, los actores locales juegan un rol determinante. En el documento "*¿Compartir cultura o vender? Desarrollando la Persona Commodificada en la Industria del Patrimonio*", los actores son personas mercantilizadas como estrategia que los trabajadores culturales usan para administrar y controlar su producto, o sea, su patrimonio. Estos actores de la cultura deben cumplir con los estándares de las instituciones y cumplir con las expectativas de los visitantes, además que deben presentarse de una forma que resuene con su cultura, una experiencia que no siempre coincide con la mirada del visitante. La construcción de la persona mercantilizada es un aspecto integral de lo que se llama "*cultura consciente*", o como lo describen los actores de esta investigación, su trabajo es compartir cultura e involucrarse en procesos de transformación de las características culturales, de modo que, la participación en la industria del patrimonio puede ser un catalizador poderoso para la reproducción cultural local, aunque también representa un peligro para aquellos aspectos de la cultura que los locales protegen conscientemente de la modificación (Bunten, 2008)

En la avenida la Playa la participación de los actores del PC está enfocada es en atender, por el momento y en su gran mayoría, a los mismos visitantes locales. De hecho, organizaciones como Vi-guías, Los Patianchos, Fundación Vítaz, Grupo NOVA, Distrito Candelaria, Días de Playa, Alianza por el Centro, Mesa Ambiental Comuna 10, Mi Medellín y Convida, entre otros, están continuamente realizando programaciones y recorridos histórico, culturales y patrimoniales donde los participantes y guías participan intercambiando saberes y memorias de aquellos espacios y elementos poco conocidos. Lo que nos lleva a pensar que la reproducción y transformación de la cultura local, está en un momento de retroalimentación y apropiación con los mismo actores herederos del patrimonio. Sin embargo, ya existen empresas privadas como City tours especializada en atender al turismo extranjero y solo con recorridos en inglés. Por ahora están enfocados en presentar en su discurso a una Medellín que se está transformado positivamente pese a las expectativas amarillistas con las que llegan los visitantes, y aunque en este momento sus recorridos esta enfocados en el tradicional paseo Junín, entre sus planes ya está el incluir el primer elemento de la Avenida La Playa, la casa donde ahora funciona Siete Ovejas Cultura-Bar y junto con toda su propuesta cultural y educativa.

Un caso muy bien documentado en el que se explora la formación y el desarrollo de clusters en los que participan el turismo y el patrimonio cultural, es el de los investigadores Alberti y Giusti, con el estudio de caso longitudinal del cluster de Motor Valley. En este caso la identidad regional y el patrimonio en la industria del deporte motor desde 1800 permitió la creación de una nueva forma de agrupación donde las principales empresas de la industria del automóvil, artesanos, organizaciones de turismo, instalaciones deportivas, instituciones y patrimonio cultural tangible e intangible (museos corporativos e industriales, colecciones privadas, archivos, expertos y prácticas) están unidos beneficiosamente en un mecanismo de competitividad que se refuerza a sí mismo, nutrido por los flujos de turismo (Alberti & Giusti, 2012).

Los resultados de esta investigación muestran como desarrollar un cluster sinérgico entre el patrimonio y el turismo, y aunque es un caso con muchas diferencias a La Avenida La Playa, es un trabajo que puede ayudar a los líderes y a los responsables de las políticas regionales a comprender la formación y el desarrollo de un cluster para este sector de la ciudad.

Por último, una herramienta para proporcionar a los visitantes mejores experiencias y preservar la integridad del patrimonio es el concepto de realidad aumentada (RA), la cual se usa, a través de un dispositivo tecnológico que define la visión de un paisaje físico del mundo real añadiendo información ya existente, para construir una realidad combinada con elementos virtuales y en tiempo real. El problema con esta tecnología, tal como lo menciona Chung *et al* en su estudio, es que existe poca investigación que haya examinado el impacto de la realidad aumentada en las actitudes de los clientes y las intenciones de comportamiento hacia los sitios. Por el momento los resultados muestran que la ventaja percibida y la estética de la RA influyen en la satisfacción y las intenciones de comportamiento hacia el destino del patrimonio, por lo que las implicaciones teóricas y prácticas quedan como sugerencias para futuras investigaciones (Chung, Lee, & Kim, 2017)

En las reuniones y entrevistas con los profesionales encargados de hacer propuestas de apropiación cultural para La Playa ya se ha mencionado la idea de elaborar un programa de RA, y específicamente para los monumentos y/o árboles de la ciudad, sin embargo, aún no se sabe si esto se pueda llevar a la realidad, lo interesante aquí, es ver como en Medellín se empiezan a proponer soluciones innovadoras para la apropiación y divulgación el patrimonio y la cultura.

En términos generales, los artículos consultados nos hablan de la inserción del PC en las economías locales y globales, las diferentes metodologías para su gestión, las problemáticas socioculturales que implican y las transformaciones inevitables por las que pasa el PC en los diferentes contextos y por último, se plantea que las diferentes prácticas y usos del patrimonio cultural se están perfilando en una misma dirección, la del turismo, coyuntura valiosa para que las autoridades públicas y privadas tengan en cuenta para emprender enfoques de gestión respetuosa y sostenible.

4.1.7. Actores institucionales y usuarios del PC

La identificación de los actores institucionales en todos y cada uno de los temas del PC es clave para el diagnóstico y la puesta en valor de los elementos patrimoniales, pues

en una sociedad de instituciones y redes organizacionales se hacen vitales para la apropiación y la interpretación correcta del PC.

Para Medellín se encontró que existen actualmente algunas instituciones y organizaciones que se han involucrado con el tema del patrimonio, cada una bajo su propia agenda cultural y, a pesar de las actividades y alianzas interinstitucionales se evidenció que aún no existe en la ciudad, una institución que unifique, gestione y se concentre en todo lo respecto al PC. Lo más cercano a esto son la Subdirección de Gestión del Paisaje y el Patrimonio de la *Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas (APP)*, que es un ente descentralizado de la Alcaldía de Medellín, la cual está enfocada, respecto al tema patrimonial, a diseñar estrategias y aplicar instrumentos para evitar y revertir el deterioro físico, social y económico del espacio público y el patrimonio inmobiliario de la ciudad. Y otra institución clave en la apropiación de significados culturales, es *Memorias y Patrimonio de Medellín*, un programa de la Secretaría de cultura Ciudadana también de la alcaldía de Medellín, la cual está encargada de las iniciativas ciudadanas que buscan preservar las memorias, además de ser un espacio para los diversos grupos de Vigías del Patrimonio los cuales están encaminados a proyectos de reconocimiento, divulgación y conservación del patrimonio.

Se realizó un mapeo y entrevistas con las organizaciones que operan sobre el patrimonio en el sector de La Playa, esto con el fin de dimensionar el alcance y la apropiación:

Organización, Iniciativa o Colectivo	línea de Interés	Descripción
Alianza por el Centro - Caminá Pal Centro	Patrimonio Cultural Vivo, Material e Inmaterial	Formalizada el 31 de marzo del 2017, es un acuerdo de voluntades entre instituciones públicas y privadas, entidades culturales y colectivos ciudadanos con presencia en el Centro, para actuar en forma cooperativa por el fortalecimiento de la recreación, el arte, la cultura y la formación ciudadana en favor de este sector de la ciudad
Colectivo SiCLas	Patrimonio Cultural Vivo, Material e Inmaterial Rutas Culturales (recorridos)	Es una entidad sin ánimo de lucro (E.S.A.L.), tiene por objeto ser una Corporación con carácter de movilidad sostenible, productora de proyectos, capacitadora, formuladora e investigadora en temas relacionados con la bicicleta. Funcionan como grupo desde el 2010. Vienen haciendo desde el 2014 con el Equipo de Memoria, Patrimonio y Archivo Histórico de Medellín las bicirutas patrimoniales que son unas activaciones para conocer las memorias culturales que narran la ciudad.
Consejo de Patrimonio	Patrimonio Cultural Vivo, Material e Inmaterial	Asesorar y acompañar a la administración municipal, la comunidad y los organismos privados en el reconocimiento, promoción y gestión del patrimonio cultural de Medellín
Días de Playa – TPTU	Patrimonio Cultural Vivo, Material e Inmaterial	Días de Playa es un piloto de construcción de ciudad y ciudadanía. Cambiamos el paradigma de planeación y diseño de los proyectos en nuestras ciudades, de un esquema cerrado a puerta cerrada, hacia uno colaborativo, abierto y de código libre
Distrito Candelaria	Patrimonio Cultural Vivo, Material e Inmaterial	Trabaja por la apropiación de ciudad a través de habitar el centro y la noche. Estamos enfocados en crear estrategias para llegar al casco tradicional de la urbe y vivirlo de manera cultural a través de unas rutas seguras, es decir; unos recorridos nocturnos o diurnos por los patrimonios materiales e inmateriales de Medellín, especialmente en la

	Rutas Culturales (recorridos)	comuna 10, apoyando la revitalización del Centro Tradicional.
El Cuerpo Habla - Vadear - Performance - 2013	Patrimonio Natural Patrimonio Vivo Patrimonio Cultural	Es un performance realizado por el colectivo artístico de "El cuerpo habla" integrado por estudiantes y profesores de la facultad de Artes de la Universidad de Antioquia. Hombres, mujeres, adultos y jóvenes cubiertos de pies a cabeza con la idea de que fueran cuerpos anónimos, quienes rodaron en zigzag por una avenida. El mensaje de este performance fue la invitación a crear actos de resistencia en Medellín.
El propio centro	Patrimonio Cultural Material Patrimonio Arquitectónico y socio espacial Patrimonio Moderno	El propio centro documenta la realidad callejera de 5 esquinas de la Avenida La Playa, recopilando evidencias de las apropiaciones espaciales que sus habitantes han efectuado sobre ésta. La conjugación de las tres dimensiones del espacio aquí observadas –lo percibido, lo vivido y lo concebido- permiten acceder a una versión efímera de las distintas capas de este espacio social
En busca de los Gigantes Invisibles – Instituto Von Humboldt	Patrimonio Natural Patrimonio Vivo Patrimonio Cultural Arbóreo Rutas Culturales (recorridos)	Cerca de 4.300 viejos, gigantes y silenciosos árboles capturan 45.083 toneladas de dióxido de carbono en Medellín, es decir, el 25% del total de toneladas capturadas por el bosque urbano. Además, estos veteranos ofrecen alimento y refugio para colibríes, mariposas, abejas y murciélagos
Espiral de Memorias y Patrimonios de Medellín - Activaciones Esculturas La Playa – PMPYAH	Patrimonio Natural Patrimonio Vivo Patrimonio Cultural Material e Inmaterial Patrimonio Cultural Arbóreo	Programa de Memoria, Patrimonio y Archivo Histórico - PMPYAH de la Subsecretaría de Lectura, Bibliotecas y Patrimonio de la Secretaría de Cultura Ciudadana, tiene un programa o unidad de Puesta en Valor de las Memorias y los Patrimonios.
Fundación Con Vida	Patrimonio Natural Patrimonio Vivo Patrimonio Cultural Arbóreo Rutas Culturales (recorridos)	La Fundación CON VIDA ayuda a detener la destrucción de la diversidad y el patrimonio biológico y cultural como base para el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, minimizando los impactos ambientales negativos y potenciando los positivos.
Fundación Vítaz	Patrimonio Cultural Vivo, Material e Inmaterial Patrimonio Audiovisual	Es una institución que propende por la recuperación, preservación y divulgación de nuestra memoria cultural, utilizando las modernas tecnologías digitales. Vítaz lleva más de diez años diseñando y ejecutando proyectos de gran trascendencia, reafirmando con estos nuestra labor social.
Grupo NOVA	Patrimonio Cultural Vivo, Material e Inmaterial	Es un grupo interdisciplinario que se ha conformado para el desarrollo de la propuesta Color Candelaria participante de la convocatoria de estímulos 2017 en la línea de Rutas patrimoniales de Medellín

	Rutas Culturales (recorridos)	
Los Patianchos	Patrimonio Cultural Vivo, Material e Inmaterial Rutas Culturales (recorridos)	Es un grupo interdisciplinario que se ha conformado para el desarrollo de la propuesta Color Candelaria participante de la convocatoria de estímulos 2017 en la línea de Rutas patrimoniales de Medellín
Los Robledales	Patrimonio Cultural Vivo, Material e Inmaterial Rutas Culturales (recorridos)	El colectivo se conformó en enero de 2014 y lo integramos un grupo de personas voluntarias, orientadas a trabajar en equipo por la defensa de patrimonio natural, cultural y paisajístico de la municipalidad, en su ámbito urbano y rural. Promovemos el potencial patrimonial del corregimiento de Santa Elena y sectores como Quebrada Arriba (Quebrada Santa Elena), sector centro oriental de la ciudad de Medellín.
Mesa Ambiental Comuna 10 – La Candelaria	Patrimonio Natural Patrimonio Vivo Patrimonio Cultural Material e Inmaterial Patrimonio Cultural Arbóreo	Sus integrantes lo conciben como un espacio (instancia canalizadora) de participación ciudadana y de concertación en el que se unen voluntades para valorar acciones y condiciones en materia ambiental, conocer y multiplicar conocimientos, educar a la comunidad para su empoderamiento, desarrollar estudios y análisis de acciones para el mejoramiento, conservación y recuperación del ambiente, incidir en política pública y elevar la calidad de vida de los habitantes de la Comuna 10.
Mi Medellín	Patrimonio Cultural Vivo, Material e Inmaterial	Mi Medellín es una plataforma de Co-creación Ciudadana en donde las ideas y la inspiración de todos forman parte de la transformación de nuestra Ciudad.
Prácticas Comunes	Patrimonio Cultural Material Patrimonio Arquitectónico y socio espacial Patrimonio Moderno Rutas Culturales (Recorridos)	Es una propuesta de experiencias narrativas del centro de Medellín”, se diseñará una ruta por los bienes culturales y patrimoniales localizados en la comuna 10 La Candelaria. La propuesta plantea el levantamiento y posterior divulgación de bienes inmuebles, relacionando las narrativas sociales e históricas que han acompañan el desarrollo de la ciudad en los barrios.
Proyecto NN	Patrimonio Cultural Material Patrimonio Arquitectónico y socio espacial Patrimonio Moderno Rutas Culturales (Recorridos)	Es un colectivo de Medellín que trabaja desde la arquitectura, el diseño y la circulación cultural con el espacio público y la ciudad como tema central.
Santa Elena está perdida – Documental – 2016	Patrimonio Natural Patrimonio Vivo	es una iniciativa de comunicación y conciencia para fortalecer y darle continuidad a esta historia: https://medium.com/@helinspector/a-qui\u00e9n-le-importa-la-quebrada-santa-elena-744569433248

Siete Ovejas Cultura-Bar	Patrimonio Cultural Vivo, Material e Inmaterial	Este lugar quiere sumarse en la difusión del arte, la cultura, el encuentro, el diálogo; contribuir a los procesos y prácticas de buena convivencia que se desarrollan en la ciudad. En esta oportunidad se presenta una exposición colectiva conformada por siete artistas
Universo Centro - Centro de Medellín. Un mapa para perderse	Patrimonio Natural Patrimonio Vivo Patrimonio Cultural Material e Inmaterial Patrimonio Cultural Arbóreo	es un periódico mensual, de distribución gratuita, que se piensa en Medellín, se escribe y se dibuja desde los escritorios de diferentes ciudades y se distribuye en más de 400 sitios en el Valle de Aburrá y algunos bares, librerías, universidades y cafés en Bogotá, Medellín, Cali, Pereira, Manizales y Armenia
Vi-Guías	Patrimonio Natural Patrimonio Vivo Patrimonio Cultural Material e Inmaterial Patrimonio Cultural Arbóreo	Es un grupo de guías de turismo, agremiados en ASOGUIAN, entidad que asocia a los guías profesionales de Antioquia. Nuestra actividad está enfocada fundamentalmente en la comuna 10-La Candelaria, eje primigenio de nuestra ciudad divulgando su patrimonio cultural.
Villa de la Candelaria	Patrimonio Natural Patrimonio Vivo Patrimonio Cultural Material e Inmaterial Patrimonio Cultural Arbóreo	El grupo desde el 2011 se propone recopilar aspectos relacionados con la identidad, la memoria y el patrimonio de la Comuna 10 – La Candelaria, asociados a elementos materiales e inmateriales del urbanismo y del paisaje, de tal forma que se oriente a mantener la historia como memoria viva para futuras generaciones, promoviendo la apropiación del contexto donde habitan y del patrimonio existente en él, de las personas que habitaron y habitan el entorno.

Cuadro 8. Sistematización de las organizaciones del patrimonio que operan en el sector de La Playa

Una idea reiterativa que se encontró en las entrevistas y reuniones con propietarios, administradores y usuarios del patrimonio es, *la creación de una red que reúna todo el patrimonio y una guía que recoja cada uno de los elementos patrimoniales y culturales donde todos pueda aportar a la memoria y sensibilidad para observar la ciudad.*

Con respecto a **los usuarios del patrimonio del PC**, se registró dos tipos de ideas muy comunes. La primera surge en los talleres de imaginarios donde se preguntó para qué nos sirve el patrimonio, donde surgieron respuestas como:

- *“Sirve para recordar la historia de los antepasados, la historia de arquitectos, ingenieros, trabajadores...”*
- *“El patrimonio es una historia y reconocimiento de los hechos históricos de nuestros años pasados y para tenerlos en cuenta en el presente y relacionarnos en un futuro...”*
- *“Sirve para recordar el tiempo que ya paso y analizar el presente...”*
- *“Para conservar la memoria, la historia y la cultura de una ciudad...”*

(Comité comunitario, Propietarios y administradores BIC, Siete Ovejas Cultura-Bar, Congregación Mariana, 2017).

En ninguno de los talleres y reuniones grupales mencionaron la relación del patrimonio con la identidad o como recurso económico, el enfoque del patrimonio estuvo asociado siempre a la historia de la sociedad y la cultura para entender el presente y el futuro.

La segunda idea resulta también de los talleres de imaginarios realizados en el marco de *Días de Playa* que realiza el Teatro Pablo Tobón Uribe el primer fin de semana de cada mes. Preguntamos a la gente sobre los elementos más representativos y referentes de la memoria del sector de la Avenida La Playa, y se registraron cuatro elementos específicos.

- La Clínica Soma, la cual es reconocida principalmente por el mural pintado al costado que da frente a la Avenida Oriental
- La Casa Barrientos, identificada como una de las hermosas casas quintas rescatadas por la Alcaldía
- Los artesanos, recordados por que existen en la Playa desde los años sesenta con oficios y saberes tradicionales.
- El Teatro Pablo Tobón Uribe por ser un espacio activo de proyección cultural, convirtiéndolo en un punto de encuentro para el goce de las expresiones artísticas

Finalmente, una de las preocupaciones sobre el patrimonio inmueble es que son muy pocos los recursos económicos para el sostenimiento de estos elementos. En boca de una de las propietarias:

“...toda mi vida he vivido en el centro, lo quiero mucho y he trabajado mucho por el, pero he tenido muchos problemas para sostener mis edificios declarados patrimoniales, por que no he podido recibir ayuda ni apoyo por parte de la administracion, ni bancos ni nadie...” (Propietarios y administradores BIC, 2017).

4.2. Conclusiones

En síntesis, los procesos de manifestación del patrimonio resultan ser sugerentes para un detallado examen de las dinámicas locales, pues estas se han ido articulando a múltiples sistemas sociales, económicos, tecnológicos, políticos, entre otros, lo cual lo constituye un escenario en el que se perfilan grandes potenciales de usos y prácticas.

Con el diagnóstico de La Avenida La Playa se ha logrado evidenciar varios puntos clave tanto para el desarrollo urbano como para los procesos del PC:

El sector de La Playa se encuentra asociado a las transformaciones urbanas de la ciudad desde su mismo establecimiento como villa. Es valorado como referente cultural e hito de la memoria ciudadana, con unos momentos específicos de esplendor, de los que todavía existen vestigios en lo natural, arquitectónico y social. Este es un espacio en el que continuamente se están gestando numerosas iniciativas para el uso y la apropiación del PC. Con los elementos identificados actualmente, los vestigios arqueológicos de sus puentes, las 18 esculturas, su hábitat natural, arboles, tradiciones, desfiles, teatros, actos religiosos, imaginarios, instituciones educativas y de entretenimiento, La Playa se consolida como un sitio de hitos urbanos y así mismo

como un sitio de laboratorio donde el patrimonio y el territorio se encuentran para transformar y dar sentido a la construcción social.

En general, esta área urbana es educativa, comercial y cultural al mismo tiempo que se ha convertido en un referente de ciudad, de sus expresiones simbólicas y manifestaciones inmateriales de nuestra cultura local, la cual debe promoverse como una zona de patrimonio vivo, estableciendo medidas y estímulos económicos que promuevan y salvaguarden el Paseo La Playa como una zona urbana cultural representativa de nuestras memorias, prácticas y acciones colectivas, teniendo en cuenta que los nuevos reconocimientos y propuestas de elementos patrimoniales que se lleven a cabo van a reformular prácticas en el desarrollo urbano, ya que la relación entre patrimonio y territorio esta mediado por la participación social en todos sus niveles y en donde su principal virtud es la construcción de identidad.

Es posible pensar que los desafíos a los que está sometido el patrimonio, ocasionados por las transformaciones en los gustos e intereses, bien sea por la competencia económica o por los modelos que se plantean hoy para el desarrollo urbano convierten el estudio del PC en un eje para la competitividad de las ciudades y un objeto de reflexión para los actores de las administraciones locales.

Con respecto al patrimonio arquitectónico, los habitantes tienen una visión que difiere de los propietarios y administradores de los inmuebles, por un lado, cuando se les pregunta a los habitantes o usuarios por el patrimonio se refieren a él como elemento para recordar la historia de la ciudad, y poco o nada se refieren a estos elementos como constructoras de dinámicas socio-culturales, sin embargo, están siendo constantemente participes de sus actividades y atraídos por sus estéticas. Por otro lado, para los propietarios y administradores del patrimonio, las declaratorias y protección del patrimonio les dificultan las transformaciones de sus inmuebles, pues, el desarrollo urbano y las presiones socioeconómicas están constantemente exigiendo el aprovechamiento de los inmuebles para usos comerciales, y esto implica la destrucción, transformación y construcción de nuevas estructuras, que si bien puede traer nuevas estéticas a la ciudad, este no ha sido la preferencia en el centro de la ciudad.

Las acciones que más se relacionan con la sostenibilidad patrimonial vienen de iniciativas de educación, promoción, difusión, investigación y sistematización. Sin embargo, la falta de presupuesto público obliga a cerrar estas acciones o hacerlas medianamente.

Finalmente, a pesar de que existen muchas propuestas e iniciativas sobre el PC en este sector no hay una organización o asociación que las unifique y las consolide como institución de autoridad y reconocimiento político.

4.3. Sugerencias

El análisis de los modelos reseñados en la revisión sistemática, que han estado en la base de la gran mayoría de los estudios sobre competitividad del patrimonio y el turismo en las últimas décadas, confirma la importancia que tienen las ventajas comparativas para explicar el desarrollo y éxito inicial de los destinos del PC. También, muestra la necesidad de considerar como determinantes económicos y como dinámicas

socioculturales, aquellos factores relacionados con el valor añadido por la acción del hombre en el manejo eficiente de los recursos naturales y culturales heredados.

En consecuencia, tenemos que el estado actual de La Avenida La Playa respecto a su patrimonio, permite pensarlo como un espacio para adoptarlo bajo una visión estratégica, o sea, pensarlo como un *cluster* que integre las diferentes dinámicas que allí se dan, basado en las ventajas competitivas, que reconoce los recursos existentes como factores importantes para impulsar el éxito social, cultural y económico, pero este potencial se debe asumir a través de las habilidades de gestión y el uso eficiente de sus recursos.

En últimas, es necesario reconocer que, la profusión de la literatura sobre el tema que nos ocupa, ha demostrado la complejidad conceptual y metodológica del concepto del PC, en especial cuando se aplica como recurso para un servicio caracterizado por un complejo de múltiples características, de ahí las dificultades que se pueden presentar para su medición y aplicación en contextos empíricos concretos. Por esto, surge la necesidad de realizar investigaciones encaminadas a encontrar particularidades que permitan materializar los aspectos sobre los que reside el verdadero éxito del contexto del PC.

4.1. Bibliografía

- Aguilar, e. (2005). Patrimonio y globalización: el recurso de la cultura en las políticas de desarrollo europeas. *Cuadernos de antropología social* nº 21, 51-69.
- Alberti, F., & Giusti, j. (2012). Cultural heritage, tourism and regional competitiveness: the motor valley cluster. *City, culture and society* no. 3, 261–273.
- Alcaldía de Medellín. (2006). *Plan especial de protección patrimonial. Documento técnico de soporte pot [acuerdo 46/2006]*. Medellín.
- Alcaldía de Medellín. (2015). *Perfil sociodemográfico por barrio. Comuna 10 la candelaria 2005-2015*. Medellín.
- Alcaldía de Medellín. (2015). *Plan de gestión de la intervención integral del centro. Centro metropolitano de medellín, una construcción desde lo territorial, la planeación y el imaginario colectivo*. Medellín.
- Alcaldía de Medellín. (2016). *Plan de desarrollo medellin cuenta con vos 2016-2019*. Medellín.
- Andamios. (2009). El patrimonio cultural urbano: identidad, memoria y globalización. *Andamios, revista de investigación social [online]*. Vol.6, n.12, 7-10 disponible en: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s1870-00632009000300001&lng=es&nrm=iso>. Issn 1870-0063.
- Arbeláez, l., & peláez, p. (2016). *Medellín, el alma del centro. La mirada del urbanita*. Medellín: ediciones unaula.
- Área Metropolitana del Valle de Aburrá. (2010). *Patrimonio urbanístico y arquitectónico del valle de aburrá*. Medellín, colombia: litoimpresos y servicios.
- Arévalo, J. (2010). El patrimonio como representación colectiva. La intangibilidad de los bienes culturales. *Gazeta de antropología* no. 26 (1), artículo 19 , disponible en: <http://hdl.handle.net/10481/6799>.
- Ballart, J. (2008). Usos del patrimonio, acción social y turismo: hacia un necesario consenso. *Diálogos - revista do departamento de história e do programa de pós-graduação em história*, vol. 12, núm. 1, 103-117.
- Barela, L., mallo, j., echezuri, a., & luverá, s. (2009). Ix encuentro nacional y iii congreso internacional de historia oral de la república argentina “los usos de la memoria y la historia oral” una alianza entre patrimonio e historia oral. Hotel de inmigrantes de bell ville. Un caso ilustrativo ., (págs. 1-8). Buenos aires, argentina.
- Blumer, H. (1982). *El interaccionismo simbólico: perspectiva y método*. Barcelona, españa: hora.
- Breidenbach, J., & Nyíri, P. (2007). “our common heritage” new tourist nations, post-“socialist” pedagogy, and the globalization of nature. *Current anthropology*, vol. 48, no. 2 april , 322-330.

- Breidenbach, J., & Nyíri, P. (2007). "our common heritage" new tourist nations, post-"socialist" pedagogy, and the globalization of nature. *Current anthropology*, vol. 48, no. 2 (April), 322-330.
- Brumann, C. (2009). Outside the glass case: the social life of urban heritage in Kyoto. *American ethnologist*, vol. 36, no. 2 (May), 276-299.
- Bunten, A. C. (2008). Sharing culture or selling out? Developing the commodified persona in the heritage industry. *American ethnologist*, vol. 35, no. 3 (Aug.), 380-395.
- Calderon, A., Calvo, M., & Gloaguen, E. (2011). Reflexiones en torno a los conceptos de patrimonio cultural y gestión municipal. *Calvia: patrimonio cultural*, 263-275.
- Cano Arana, A., González Gil, T., & Cabello López, J. (2010). Plantilla para ayudarte a entender un estudio cualitativo. *Caspe. Guías Caspe de lectura crítica de la literatura médica. Alicante: Caspe. Cuaderno iii.*, 3-8.
- Cardona, J., Higuera, L., & Ríos, L. (2016). *Revisión sistemática de la literatura científica: la investigación teórica como principio para el desarrollo de la ciencia básica y aplicada*. Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia.
- Carrasquilla, T. (1958). *Medellín*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Chaves, M., Montenegro, M., & Zambrano, M. (2010). Mercado, consumo y patrimonialización cultural. *Revista colombiana de antropología* vol. 46 no. 1 ene-jul.
- Chaves, M., Montenegro, M., & Zambrano, M. (2014). *El valor del patrimonio: mercado, políticas culturales y agenciamiento sociales*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Chung, N., Lee, H., & Kim, J.-Y. (2017). The role of augmented reality for experience-influenced environments: the case of cultural heritage tourism in Korea. *Journal of Travel Research*, 1-17.
- Comité comunitario. (4 de octubre de 2017). Reunión de sensibilización del patrimonio cultural en la Avenida La Playa. (A. Lopera, & V. Jiménez, entrevistadores)
- De la Torre, M., & Navarrete, D. (2016). Inequality in heritage centres: analysing the reality in Mexican cities. *Urbaniziv*, vol. 27, no. 2 December, 161-170.
- De Ugalde, M. (1977). *El libro blanco del Euskara*. Siadeco.
- Del Mármol, C. (2010). *Los lindes del patrimonio: consumo y valores del pasado*. Icaria editorial.
- Delgadillo, M. A. (2005). Cultura popular en búsqueda de una significación. *Iii encuentro regional de estudiantes de historia*, , 28-41.
- Departamento administrativo de planeación, A. D. (2015). *Centro tradicional de Medellín*. Medellín.

- Edu, E. D. (06 de 02 de 2018). *Edu*. Obtenido de <https://www.edu.gov.co/site/edu-institucional/quienes-somos-edu>
- Fernández de Paz, E. (2006). De tesoro ilustrado a recurso turístico: el cambiante significado del patrimonio cultural. *Pasos. Revista de turismo y patrimonio cultural*, 1-12.
- Gallego, F. (2003). La casa y los barrios. *La hoja*, 8-9.
- Garavito González, L. (2006). El origen del patrimonio como política pública en Colombia, y su relevancia para la interpretación de los vínculos entre cultura y naturaleza. *Opera, n° 6 debates contemporáneos*, 169-188.
- García Canclini, N. (1999). "los usos sociales del patrimonio cultural". *Cuaderno. Patrimonio etnológico. Nuevas perspectivas de estudio. Consejería de cultura. Junta de Andalucía*, 16-33.
- García Estrada, R. (1998). *Sociedad de mejoras públicas, cien años haciendo ciudad. Medellín*. Medellín: sociedad.
- García, J. (1998). De la cultura como patrimonio al patrimonio cultural. *Política y sociedad*, 27, 9-20.
- González Escobar, I. F. (2007). Memoria y patrimonio en Medellín. En *corporación región, historia de las ciudades e historia de Medellín como ciudad. Corporación región* (págs. 119-140). Medellín.
- González Escobar, I. F., Salazar, A., & Salazar, M. (2006). *La casa posada barrios. Investigación histórica*. Medellín.
- González, I. (2014). El incierto futuro del patrimonio edificado de Medellín. *Revista universidad de Antioquia no. 316. (abr. - jun)*, 97-105.
- Hernández, S. R., Fernández, C. C., & Baptista, I. P. (2008). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.
- Hobsbawm, E., & Ranger, T. (1983). *La invención de la tradición*. Barcelona: crítica Barcelona.
- Huibin, X., Marzuki, A., & Razak, A. (2013). Conceptualizing a sustainable development model for cultural heritage tourism in Asia. *Theoretical and empirical researches in urban management, vol. 8, no. 1 february*, 51-66.
- Instituto Nacional de Cultura. (2007). *Documentos fundamentales para el patrimonio cultural. Textos internacionales para su recuperación, repatriación, conservación, protección y difusión*. Lima, Perú: depósito legal en la biblioteca nacional del Perú.
- Jaramillo, B. (2011). Patrimonio generador de nueva ciudad: caso Medellín. *Temas de arquitectura no. 2 universidad Santo Tomás. Tunja*, 127- 141.
- Jiménez, V. (2017). *Productos históricos y culturales. Inforgrafía del área de intervención paseo la Playa*. Medellín.

- Khovanova, R. (2012). Cultural routes as a source for new kind of tourism development: evidence from the council of europe's programme. *Progress in cultural heritage preservation – euromed*, 83-88.
- Latorre Mendoza, I. (2006). *Historia e historias de medellín (3ª ed.)*. Medellín: instituto tecnológico metropolitano. Colección biblioteca básica de medellín. Medellín.
- Llull Peñalba, J. (2005). Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural. *Arte, individuo y sociedad*, 17:, 175-204.
- Llull, J. (2005). Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural. *Arte, individuo y sociedad*, vol. 17 , 175-204.
- Londoño, P., León, K., & López, I. (2008). *Historia de la congregación mariana de medellín. 1937-2007*. Medellín: publicaciones congregación mariana.
- Lourés, M. L. (2001). Del concepto de "monumento histórico" al del patrimonio cultural. *Ciencias sociales 94 (iv)*, 141-150.
- Marail buil, g. (2000). El patrimonio como concepto antropológico. *Anales de la fundación joaquín costa issn 0213-1404, nº 17*, 217-228.
- Ministerio de Cultura. (2005). *Manual de inventarios de bienes culturales inmuebles*. Bogotá d.c.- colombia: imprenta nacional.
- Ministerio de Cultura. (2011). *Patrimonio cultural inmaterial en colombia*. Bogotá, d. C.: nomos s. A.
- Ministerio de Educación Nacional. (febrero de 2008). *Mineduccion.gov.co*. Obtenido de <https://www.mineduccion.gov.co/cvn/1665/article-154092.html>
- Moher, D., Liberati, A., Tetzlaff, J., & D, A. (2009). The prisma group. Preferred reporting items for systematic reviews and metaanalyses: the prisma statement. *Plos med 6 (7)*, e1000097.doi:10.1371/journal.pmed.1000097.
- Monsalve, I. (2011). *Gestión del patrimonio cultural y cooperación internacional* . Medellín (colombia): pregón ltda.
- Montoya Gómez, I. S. (2016). *Arquitectura adaptada y ocupaciones urbanas. Apropiacion espacial en la avenida la playa* . Medellín.
- Morel, H. (2011). "milonga que va borrando fronteras". Las políticas del patrimonio: un análisis del tango y su declaración como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad. *Intersecciones en antropología 12:* , 163-176.
- Murcia Ijjasz, I. (2008). El papel de las entidades públicas en la recuperación del patrimonio cultural en bogotá. *Dearq - revista de arquitectura / journal of architecture, núm. 3, universidad de los andes. Bogotá, colombia*, 40-43.

- Pérez Galán, B. (2011). Los usos de la cultura en el discurso legislativo sobre patrimonio cultural en España. Una lectura antropológica sobre las figuras legales de protección. *Revista de antropología experimental no 11. Texto 2*, 11-30.
- Prats, L. (1998). El concepto de patrimonio cultural. *Política y sociedad*, 63-76.
- Prats, L. (2005). Concepto y gestión del patrimonio local. *Cuadernos de antropología social no 21*, 17-35.
- Prats, L. (2006). La mercantilización del patrimonio: entre la economía turística y las representaciones identitarias. *Ph. Boletín del instituto andaluz del patrimonio histórico*, 58.
- Propietarios y administradores BIC. (5 de 4 de 2017). Sensibilización del patrimonio cultural en la avenida la playa. (a. Lopera, & v. Jiménez, entrevistadores)
- Rausell, P., Abeledo, R., & Carrasco, S. M. (2007). *Cultura. Estrategia para el desarrollo local*. Madrid: egraf, s.a disponible en: catálogo general de publicaciones generales <http://publicaciones.administración.es>.
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española*. Obtenido de <http://dle.rae.es/?id=sboxisn> consultado: 08 de febrero de 2018
- Ríos, D. (2017). *Valoración histórica y patrimonial avenida la playa*. Medellín.
- Secretaría del Medio Ambiente De Medellín. (2016). *Árboles patrimoniales de medellín*. Medellín.
- Siete ovejas cultura-bar. (23 de octubre de 2017). Sensibilización del patrimonio cultural en la avenida la playa. (a. Lopera, & v. Jiménez, entrevistadores)
- Tello, A. (2010). Notas sobre las políticas del patrimonio cultural. *Cuadernos interculturales, vol. 8, núm. 15*, 115-131.
- Unesco. (1982). *Conferencia mundial sobre las políticas culturales*. México d.f.
- Unesco. (2003). *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial 2003*. Disponible en: http://portal.unesco.org/es/ev.php-url_id=17716&url_do=do_topic&url_section=201.html.
- Véjar Pérez, C. (2017). El urbanismo a debate: la proyección universal de machu picchu. *Pacarina del sur. Año 9, no 33. Octubre-diciembre*, disponible en : <http://www.pacarinadelsur.com/home/utopias/258-el-urbanismo-a-debate-la-proyeccion-universal-de-machu-picchu>.
- Vélez White, M. (2000). *La medellinidad, sus edificios*. Medellín: unal medellín.
- Villaseñor Alonso, I. (2011). El valor intrínseco del patrimonio cultural: ¿una noción aún vigente? *Intervención, revista internacional de conservación, restauración y museología, vol. 2, núm. 3, enero-junio*, 6-13.

Yúdice, G. (2002). *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*. Barcelona: gedisa.


Zukin, S. (2012). The social production of urban cultural heritage: identity and ecosystem on an amsterdam shopping street. *City, culture and society.*, disponible en : <http://dx.doi.org/10.1016/j.ccs.2012.10.002>.

4.2. Anexos

Anexo No. 1 Cuadro complementario al diagnóstico de los BIC en la Avenida La Playa.

BIC	Reseña
<p data-bbox="240 680 456 701">Teatro Pablo Tobón Uribe</p>  <p data-bbox="196 947 495 1058"> Autor Fotógrafo: Juan Jaramillo Propietario actual: Fundación Viztaz 2009. Disponible en : http://www.viztaz.com.co/gantiqua/picture.php?/2932 </p>	<p data-bbox="513 659 1300 680">Teatro Pablo Tobón Uribe / Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín</p> <p data-bbox="513 701 1300 1234"> El teatro es una obra diseñada por Nel Rodríguez y culminada en 1967 por la constructora H. y M. Rodríguez. Se encuentra ubicado en el extremo oriental de la Avenida La Playa, donde cruza con la carrera 40. Allí, confluyen diferentes zonas de la ciudad y algunos barrios de tradición como Boston, el sector inicial de La avenida la Playa y el propio Centro de la Ciudad. La manzana donde se encuentra ubicado el Teatro, se localiza en el punto donde se ubicaba el antiguo Puente de Hierro y se constituye en el remate de esta Avenida, adquiriendo una peculiar forma ovoide; una especie de isla que se integra a la malla vial en forma de glorieta. Si hablamos del legado arquitectónico de esta obra podemos decir que, la edificación es propia de la arquitectura moderna. Se resalta gracias a la buena composición volumétrica y su fachada, como también el gran trabajo de ingeniería en su estructura, de alto valor estético y funcional. El teatro se encuentra en muy buen estado de conservación y a nivel de acabados se destaca el juego de materiales que acentúan los diferentes volúmenes que lo componen. Ambientalmente, el diálogo que tiene con el parque ubicado frente a su acceso y la buena arborización que lo rodea, son dos características amables y de relevancia ecológica en relación al uso del sector por los habitantes y usuarios del Centro. Históricamente, esta obra del arquitecto Nel Rodríguez, quien construyó algunas de las más importantes obras antioqueñas, adquiere no solo su valor por su autor sino por ser un referente dentro de la ciudad gracias a su estratégica inserción en la trama urbana convirtiéndose en hito cultural, que se suman a proyectos de revitalización y apropiación de la Avenida como el Laboratorio Ciudadano y Participativo "Días de Playa". Culturalmente, es una obra de gran reconocimiento dentro de la memoria colectiva de la ciudad, no solo por su emplazamiento como remate de una vía tan importante dentro de la ciudad, si no también gracias a sus cualidades estéticas, arquitectónicas, ambientales y funcionales que le dan esa significación y conocimiento. </p> <p data-bbox="513 1234 1300 1472"> -Entre la carrera 39 (Avenida Giraldo) y la carrera 40- El emblemático edificio del Teatro Pablo Tobón Uribe es hito urbano de este sector estando ubicado en toda el centro de la calzada, a manera de glorieta, junto al jardín donde sobresale la escultura La Bachué del artista José Horacio Betancur. Sobre la carrera 40 persisten algunas viviendas antiguas de muros de tapia y techos de barro que recuerdan las épocas en las que el cauce de la quebrada aún estaba descubierto. En los primeros pisos se encuentran tiendas y puestos de comida que acompañan la actividad diurna y nocturna del teatro, con lo cual ha dejado de ser una zona netamente residencial y ha comenzado a mezclarse: hoy cuenta con un gimnasio, un vivero, un teatro de pequeño formato (El Trueque), una academia musical, un hogar para jóvenes, un jardín de salas-cunas (Gota de Leche), varios bares de salsa, una tienda de juguetes sexuales, una sala de masajes, una tienda de confección y renta de vestidos de fiesta, algunas peluquerías y varias tiendas de barrio. </p>
<p data-bbox="196 1518 496 1539">Casa Sede Congregación Mariana</p>  <p data-bbox="196 1808 495 1850">Tomada de Internet. Recorte Google Maps. 2016</p>	<p data-bbox="513 1497 1300 1518">Congregación Mariana, Sede principal – La Casa del Clero</p> <p data-bbox="513 1518 1300 1896"> Se desconoce el diseñador y constructor de esta arquitectura habitacional hecha aproximadamente en 1930. La edificación de un piso, se encuentra localizada sobre la calle 51, Avenida La Playa, entre las carreras 40 "Berrío" y 42 "Córdoba", en el centro de la ciudad, por la misma acera que conduce al Palacio de Bellas Artes. Está conformada por un techo en teja de barro, con aleros hacia la fachada y el patio, que se retrasa frente a la Avenida, como lo hicieran las antiguas quintas respecto al cauce de la quebrada Santa Elena en el siglo XIX. Esta composición espacial de la casa logra de esta manera realzar la fachada de color blanco construida en muros de tapia con ventanería de madera. Se continúa la fachada con un cerramiento constituido por un muro bajo y una reja de hierro forjado, unido a dos columnas que enmarcan la entrada principal, creando un espacio social semipúblico. En el interior los espacios se organizan alrededor de un amplio patio, a través del cual se conecta esta edificación con dos inmuebles vecinos, creando un conjunto de consultorios y oficinas, que prestan un reconocido servicio a la comunidad. Estos elementos arquitectónicos de gran riqueza espacial como los patios, elementos de madera como pisos y puertas, fuentes, columnas, molduras, que le dan a cada edificación una identidad y calidades arquitectónicas son claves de este Bien de Interés Cultural. Se encuentran interior y exteriormente en buen estado de conservación. Históricamente, la edificación fue diseñada como vivienda unifamiliar, pero es ahora uno de los </p>



	<p>varios inmuebles que ha comprado la Congregación Mariana en el sector, con el fin de utilizarlos como oficinas y centro de atención médica. La adquirió en el año de 1952 y se le conoce como la "casa del clero".</p> <p>A nivel estético, la edificación sobresale en su entorno por su escala, su lenguaje, y el gran antejardín que se genera al retrasarse en parte de la acera, dando lugar a un espacio de transición que la hace identificable en el contexto. En cuanto a lo ambiental, adentro tiene patios poblados de variada vegetación que se conjuga con el espacio; afuera posee un antejardín que contribuye a mejorar las calidades urbano-ambientales del sector.</p> <p>La Congregación Mariana es una institución que ha ido creciendo de manera gradual, con obras que ofrecen a la comunidad servicios médicos entre otros, por lo que actualmente goza de un amplio nivel de reconocimiento y sus sedes son puntos de encuentro.</p>
<p>Palacio de Bellas Artes</p>  <p>Tomada de Internet. Recorte Google Maps. 2016</p>	<p>Palacio de Bellas Artes / Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín</p> <p>Esta arquitectura institucional construida para fines educativos fue diseñada y construida por el Arquitecto Nel Rodríguez, de la firma H.M. Rodríguez y Cia., entre 1926 y 1932.</p> <p>Es un edificio representativo de la transición arquitectónica que aconteció en la ciudad a finales de la década de los veinte y principios de los treinta del siglo pasado. Su fachada de líneas geométricas está adornada por elementos alusivos al Art-Decó. El edificio fue concebido como un espacio para el arte y la cultura.</p> <p>Se encuentra ubicado en la esquina de la calle Córdoba con la Avenida La Playa. Su emplazamiento genera un espacio público en la zona de acceso sobre la Avenida La Playa. Cuenta con 4 niveles: el sótano que se usa como aulas educativas, el primer piso donde quedan la zona administrativa de oficinas y la sala de exposiciones. En el tercer nivel hay varias aulas y la sala Beethoven que se usa para actividades culturales propias de la institución y para la ciudad, la cual se destaca como lugar más significativo. En el cuarto piso hay talleres para los procesos de formación. Cada uno de los tres pisos cuenta con un mezanine que se usa como aulas.</p> <p>Si hablamos de su valor histórico el edificio de Bellas Artes es un documento de la transición arquitectónica dentro del proceso local de modernización. Es uno de los primeros edificios construidos con un estilo moderno. Además de ser el primer edificio construido para un fin muy específico: la formación artística.</p> <p>Puede decirse que tanto en su forma como en su uso se convirtió en un reflejo de la expresión cultural de la sociedad medellinense de principios del siglo XX. Esta edificación representa un momento histórico de la arquitectura en Colombia, en el cual se empezaban a proyectar edificaciones de carácter público, rompiendo la tradición de adaptar las viejas casas para tal fin. Estética y arquitectónicamente es destacable la exploración estructural y formal de esta construcción. Su concepción formal moderna, aprendida por el arquitecto en el exterior, de volúmenes geométricos simples, rompe con los parámetros que primaban en el momento y proponen una nueva arquitectura. Su sutil ornamentación de estilo Art-Decó complementa la fachada. Por otro lado, las puertas del acceso principal están elaboradas en hierro y poseen ricos diseños, donde el detalle es el protagonista. Es un edificio que transmite fortaleza representada en su material y severidad en la composición de sus formas.</p> <p>Simbólicamente se ha configurado como un hito urbano pues ha ratificado la importancia en calidad arquitectónica y paisajística del sector, exaltando y mejorando las cualidades de corredor cultural con las que ha contado la Avenida La Playa. También simboliza un periodo de transición arquitectónico y social, la construcción de una nueva identidad cultural. Representa además el impulso para las artes desde la ciudad, la importancia de la formación artística y el reconocimiento que esto generaba.</p> <p>El Palacio de Bellas Artes es una representación del estatus que tenían los conocimientos relacionados con el arte en esa época en la ciudad de Medellín. Es la primera obra construida para este fin en la ciudad y ha sido la cuna de reconocidos artistas como Fernando Botero, Rodrigo Arenas Betancur, Débora Arango, Pedro Nel Gómez, Eladio Vélez y los pianistas Teresita Gómez, Blanca Uribe, Harold Martina, entre otros. Hoy, el edificio es un referente dentro de la ciudad, además ha mantenido esa identidad como institución cultural, que se ha diseminado en alguna medida por el sector.</p> <p>-Cruce de la carrera 42 con La Playa- El Palacio de Bellas Artes es lugar de referencia de este sector, ubicado en una de sus esquinas sobresale por su arquitectura singular de formas prismáticas con detalles que emulan el Art-Decó europeo. En su puerta principal se observa la entrada y salida constante de jóvenes estudiantes, muchos de ellos con instrumentos musicales a sus espaldas. Puede encontrarse en esta esquina la tradicional Taberna Diógenes que con más de 30 años de funcionamiento ofrece en las tardes y noches música caribeña como salsa y son cubano en compañía de unos tragos, que con su ventana curva de hierro forjado y vidrio puede divisarse todo el movimiento de La Playa. También pueden observarse algunas edificaciones residenciales como el edificio Lorena, el Mesa o el Torre La Playa, que en sus primeros pisos albergan usos como consultorios, mini mercados, panaderías, heladerías, droguerías, oficinas de mensajería y telefonía. Se encuentra además aquí el Gimnasio Universal, fundado hace 58 años siendo el primero de Antioquia.</p>
<p>Casa Barrientos</p> 	<p>Casa Barrientos / Casa Posada / Sala de Lectura Infantil</p> <p>No existen fuentes o documentos que permitan aseverar la fecha exacta de construcción de la Casa Posada/Barrientos ni un único responsable del diseño y la ejecución. La edificación se localiza sobre la calle 52, "Avenida La Playa" entre las carreras 45, "El Palo" y 46, "Avenida Oriental". Urbanísticamente la cuadra es paramentada y presenta poca dimensión en su sección de andén.</p> <p>La edificación es retrasada de la acera de la vía mediante una extensa área dispuesta como jardín, y en medio de éste una escalinata de acceso al corredor exterior del inmueble. Hoy existe un segundo acceso al corredor por la parte izquierda del jardín para personas con movilidad reducida. La vivienda en su fachada presenta un corredor frontal porticado que se establece como un solo plano, y sobre éste el volumen del segundo nivel es retrasado, lo cual genera una terraza, tras la cual sobresalen las ventanas de la buhardilla.</p>



<p>Tomada de Internet. Recorte Google Maps. 2016</p>	<p>El sistema constructivo es combinado entre tapia y mampostería estructural; la cubierta es en teja de barro con cerchas de madera y entramado de cañabrava; también presenta algunas columnas de madera que enmarcan la circulación alrededor de los patios. En su interior la distribución de los espacios de la casa fue realizada con los conceptos tradicionales de la arquitectura de la época, como alcobas en galería, grandes salas de recibo, zaguán de acceso, patios y solar. En cuanto a la ornamentación, la casa posee vitrales, papel de colgadura y cielos en latón; las ventanas y puertas son en madera tallada con rejas en hierro forjado.</p> <p>Gran parte de estos detalles y espacios se perdieron, algunos se recuperaron con el proceso de restauración realizado por la Secretaria de Cultura Ciudadana y la Fundación Ferrocarril de Antioquia. Actualmente, la casa consta de una sala de exposiciones, auditorios, uno de ellos con capacidad para 150 personas, sala de lectura, bebeteca, sala de lectura y stand, formación de mediadores, asesoría a instituciones educativas y cafetería. Ahora bien, la vivienda es un documento histórico ya que es el único ejemplo que se conserva de las casas quintas construidas desde mediados del siglo XIX hasta principios del siglo XX, a lado y lado de la quebrada Santa Elena.</p> <p>Es un referente arquitectónico, urbanístico y social del Medellín de finales del siglo XIX y del siglo XX, de la cual se han identificado cuatro momentos: Fue construida como una casa tradicional de tapia y teja de un solo piso, por el Señor José Lorenzo Posada, quién la legó a su hija Dolores Posada de Arango. Luego pasó a manos de Antonio J. Gutiérrez quien le efectuó una transformación radical: hizo levantar segundo piso y buhardilla y le cambió la fachada, además de otras mejoras interiores. Tal transformación se realizó entre los años 1890 y 1894 y por las técnicas y estilos, dicha intervención puede ser atribuida a don Juan Lalinde o a Felipe Crostí. Queda descartada la autoría de Carlos Carré, a quien suele atribuírsele.</p> <p>En 1925 la casa fue adquirida por los hermanos Barrientos Uribe, quienes hicieron ampliaciones locativas hacia el solar trasero. En 1983, a la muerte de Federico Barrientos Uribe, último descendiente de la familia, la casa entra en sucesión y pasa a terceras personas, mientras se solucionaba la tenencia de la propiedad. A la casa se le dieron usos inadecuados como vivienda de varias familias (pensión), venta de mercados, depósito de carretillas, etc. Durante varios años fue sometida a vandalismos y saqueos.</p> <p>En 1996 la casa fue adjudicada al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y en el año 2005 la permuta con el Municipio de Medellín. En el año 2006 la Fundación Ferrocarril de Antioquia realiza los estudios preliminares, el diagnóstico y el proyecto integral de restauración, con el fin de recuperarla en su integridad arquitectónica y estética en el 2007, adecuándola a «Casa de la Lectura» para niños y jóvenes, permitiendo el disfrute de este Bien Cultural y Patrimonial como un espacio público vital en pleno centro de la ciudad. Como edificación posee gran valor, ya que el inmueble se emplaza en el centro de la ciudad sobre la avenida "La Playa", tradicional sector residencial y antigua zona exclusiva de Medellín. Ambientalmente favorece urbanísticamente a su entorno por el retiro generado con respecto al eje de vía. Además posee patios y solar en su interior. Arquitectónicamente la generosidad de los lugares de estar crea un ambiente de gran calidad arquitectónica y estética; además por su distribución interior y lenguaje de fachada es un vestigio de la arquitectura doméstica del siglo XIX, junto a la casa de Don Pastor Restrepo (en la esquina del Parque de Bolívar), como los ejemplos más significativos en la ciudad.</p>
<p>Casa Sede Adpostal (CENSA)</p>  <p>Tomada de Internet. Recorte Google Maps. 2016</p>	<p>Casa Sede Adpostal / Censa</p> <p>La edificación pertenece a las arquitecturas habitacionales para vivienda, diseñadas y levantadas aproximadamente en 1960 por la constructora Arquitectura y Construcciones. Está ubicada en la mitad de la cuadra, en el costado sur de la calle 51, Avenida La Playa, entre la carrera 43, Girardot y la carrera 45, El Palo.</p> <p>El volumen cerrado de la edificación se evidencia en el manejo del material y la dimensión de los vanos de ventanas sobre fachada. Está conformada por tres niveles, incluyendo el sótano y tiene dos patios internos. Su fachada principal ubicada sobre la Avenida La Playa, presenta en el segundo nivel un balcón continuo, cubierto por una gran losa que es la cubierta y al interior una terraza. El acabado es en ladrillo. El acceso a la vivienda se presenta a través de un callejón interior privado protegido por una reja, hacia el cual abre la puerta principal de la vivienda. La distribución interior se desarrolla en "E" alrededor de los dos patios. Su uso actual es educativo y la casa se ha adaptado para ser aulas de clase y oficinas de una Institución Universitaria. Históricamente la edificación, que por muchos años fue la vivienda del renombrado médico Gil J. Gil, es un testimonio de las construcciones residenciales de alto nivel social y económico que caracterizaron la Avenida La Playa, como uno de los sectores más distinguidos de la ciudad. Arquitectónicamente la edificación posee grandes calidades espaciales combinadas con materiales de excelente calidad. Se destacan elementos de gran belleza como la escalera, verjas y elementos de madera. Aunque conserva el carácter original de sus diversos espacios, se han llevado a cabo modificaciones para adaptarla a sus nuevos usos de servicios comerciales y educativos. Hacia el interior cuenta con dos patios que le proporcionan buena iluminación y ventilación. Se mantiene en buen estado de conservación y mantenimiento. En cuanto a su relación con el entorno urbano genera un espacio de transición entre el espacio público y el inmueble, que le da jerarquía dentro del conjunto de la manzana; es por esto que estéticamente la edificación se destaca dentro del entorno debido a su lenguaje y a su escala, entre edificios de gran altura. Esta casa es una buena muestra de la arquitectura moderna doméstica, siendo ejemplo de una época en la ciudad.</p>
<p>Casa Sede Censa (antes Cedecómputo)</p>	<p>Centro de Sistemas de Antioquia CENSA – Casa Cedecómputo</p> <p>De esta vivienda de arquitectura habitacional se desconoce su diseñador y empresa constructora.</p>

 <p>Tomada de Internet. Recorte Google Maps. 2016</p>	<p>Se desconoce también su fecha de construcción, aunque se ubica a mediados del Siglo XX. Ubicada entre la antigua Casa Adpostal (hoy Censa) y un edificio al costado occidental. Esta edificación está localizada sobre la Avenida La Playa entre la Carrera 45 El Palo y la Carrera 43 Girardot.</p> <p>Esta edificación, cuyo uso original es vivienda, consta de dos niveles y un semisótano, con acceso desde la calle. Su fachada se encuentra retrasada con respecto a la línea del andén, para permitir las escalinatas de acceso al piso principal. El acceso tiene gran riqueza espacial y está enmarcado por una especie de zaguán, que sirve como espacio de transición entre la calle y la puerta principal. Su fachada tiene un lenguaje propio de la arquitectura tradicional antioqueña, está compuesta en primer piso por el acceso al garaje que se encuentra medio nivel por debajo del nivel del andén y unas escalinatas que suben al acceso principal, enmarcado por un arco. En cuanto a la distribución espacial, en el primer piso está dado por una circulación central con un patio lateral y en torno a estos se dan todos los espacios sociales. Las escaleras al segundo piso, de gran riqueza estética y formal, se encuentran ubicadas en el hall, cerca del acceso. En este nivel el esquema espacial se repite, circulación central y un vacío sobre el patio lateral, con un gran balcón que ocupa las dos terceras partes de la fachada, con barrotes y pasamanos en madera.</p> <p>El sistema constructivo de la casa, comprende muros en ladrillo macizo autoportante y a nivel de ornamentación se destaca el trabajo en madera, tanto en puertas y ventanas como en pasamanos. Además de los listones que resaltan los techos del área de circulación de toda la casa. También son destacables los arcos que jerarquizan los distintos espacios sociales de la casa. En resumen, sus grandes escalinatas dan paso al acceso de la edificación y evocan así el carácter residencial que se evidencia en su fachada. En el segundo nivel el balcón continuo en madera y el ritmo en las ventanas demuestran la uniformidad del conjunto. El rico ornamento que se conserva en los cerramientos de sus ventanas y su cubierta en teja de barro resalta las cerchas en madera que lo componen. El sistema constructivo se basa en la combinación de tapia y mampostería estructural.</p> <p>La edificación conforma un volumen de tres pisos, incluyendo el sótano. Interiormente se observa la distribución del edificio alrededor de un patio central. Su acabado interior es en revoque liso y el exterior en revoque rústico. La edificación tiene una adición que inicia retrasada en el patio central, realizada en 1992 alcanza una altura de 8 pisos a partir del segundo nivel existente. En este nuevo espacio se encuentran las aulas y los laboratorios; el último piso sobresale en fachada por el cambio de ritmo en sus vanos y en el material, en él se encuentran el auditorio, algunas aulas y la sala de máquinas.</p> <p>La casa se encuentra en buen estado de conservación, aunque ha sufrido una transformación significativa al ser eliminado el patio trasero para construir un edificio en altura, cuyo acceso se hace por la misma casa. Culturalmente esta casa y la manzana donde se ubica representan un nicho educativo universitario que ha propiciado el Centro de Sistemas de Antioquia CENSA, ya que allí tienen interconectadas tres de sus sedes más importantes por donde pasan más de 3000 estudiantes al día.</p>
<p>Fundación Santamaría Edificaciones</p>  <p>Tomada de Internet. Recorte Google Maps. 2016</p>	<p>Fundación Santamaría Edificaciones</p> <p>De esta vivienda de arquitectura habitacional se desconoce su diseñador y empresa constructora. Se desconoce también su fecha de construcción, aunque se ubica a mediados del Siglo XX. La edificación de dos pisos, se encuentra localizada sobre la calle 51, Avenida La Playa, entre las carreras 40 y 42, en el centro de la ciudad, al borde de la acera (paramento). Podemos definir la arquitectura de la edificación como colonial con elementos modernos, ofreciéndonos una panorámica básica de cómo eran la arquitectura doméstica del siglo XVII y XVIII por el paseo de la Quebrada Santa Elena. Los encalados y tapiados de los muros nos dan una idea de ese tipo de lugares que con el paso del tiempo han sido simplificados reemplazando muy seguramente los detalles, decorados y acabados de una casa quinta. Al despojarse de decoración enmarcándose su fachada en líneas y vanos podemos adscribir su diseño a un proracionalismo de la forma por la función previo al Racionalismo Histórico Moderno. Este edificio está ubicado en el mismo eje de la zona de influencia del Palacio de Bellas Artes por ser Bien de Interés Cultura Nacional. En términos estéticos la edificación con su pintura blanca y zócalo complementan y da continuidad al paisaje que produce la Casa del Clero o de la Congregación Mariana contigua a esta. Históricamente, la edificación fue diseñada como vivienda unifamiliar, por mucho tiempo ha sido una casa residencial del Centro Tradicional, parece que ahora es uno de los varios inmuebles en lo que se extendió la Congregación Mariana en el sector a través del interior de ambas casas, con el fin de utilizarlos como oficinas y centro de atención médica.</p>
<p>Edificación Residencial</p>  <p>Tomada de Internet. Recorte Google Maps. 2016</p>	<p>Edificación Residencial</p> <p>De esta vivienda de arquitectura habitacional no se conoce el diseñador ni su empresa constructora. Se sabe que su fecha de construcción fue en 1939 en el Siglo XX y que fue la casa de Hernán Peláez, el caleño, comentarista deportivo y al parecer hijo de Ernesto Peláez. La edificación de dos pisos, se encuentra localizada sobre la carrera 42 Córdoba entre la calle 51, Avenida La Playa, y a la 53 - Maracaibo, en el centro de la ciudad, al borde de la acera (paramento). La arquitectura de la edificación posee elementos neocoloniales con un carácter historicista que lo podemos ver reflejado en los vanos de puertas y ventanas, de diferentes formas y tamaños. Un elemento interesante son las ventadas Ajimezadas en el segundo piso, con dos arcos de medio punto que remata en la cornisa.</p> <p>Este edificio es parte de la zona de influencia del Palacio de Bellas Artes por ser Bien de Interés Cultura Nacional. Su fachada tiene un lenguaje propio de la arquitectura tradicional local. La casa se encuentra en buen estado de conservación, aunque ha sufrido una transformación significativa en el primer piso, el cual es usado de manera comercial respondiendo a la dinámica de servicios que se presenta en el sector, el segundo piso con el zaguán siguen siendo de uso residencial. En términos estético-culturales la edificación con su pintura blanca conserva su forma estilística que se resalta a la vista, permitiéndonos a través de ella imaginarnos otras épocas. De igual forma al ser parte de la carrera donde se ubica el Palacio de Bellas Artes constituye un eje paisajístico</p>

	<p>que se ambienta con la presencia de importantes árboles como un Carmín, una Ceiba y dos de casi 100 años como los dos Cascos de Vaca sembrados en el separador central por la Sociedad De Mejora Públicas a finales de 1930.</p>
<p>Edificación Residencial</p>  <p>Tomada de Internet. Recorte Google Maps. 2016</p>	<p>No conocemos de esta residencia datos de su diseñador, empresa constructora y fecha exacta de construcción, lo que sí se sabe es que se hizo en la primera mitad del Siglo XX. La edificación de dos pisos, se encuentra localizada sobre la carrera 42 Córdoba entre la calle 51, Avenida La Playa, y a la 53 - Maracaibo, en el centro de la ciudad, al borde de la acera por el mismo eje del Palacio de Bellas Artes.</p> <p>La edificación posee elementos propios de una arquitectura ecléctica que se pueden observar en los acentos historizantes de formas espurias o exógenas combinando muchos estilos y estéticas arquitectónicas europeas. Una de las que más sobresale es la arquitectura francesa en las ventanas, puertas y cuñas, incluso en los ritmos y diferencias de los vanos del primer, segundo y tercer nivel. Otro detalle que salta a la vista es que las ventanas (negativos) del primer piso, son diferentes a las ventanas (positivos) del segundo convirtiéndose en los balcones de la casa. La residencias un testimonio de las construcciones residenciales de alto nivel social y económico que caracterizaron la Avenida La Playa, como uno de los sectores más distinguidos de la ciudad, y es por excelencia la muestra de diferentes órdenes arquitectónicos sobrepuestos.</p> <p>Este edificio es parte de la zona de influencia del Palacio de Bellas Artes por ser Bien de Interés Cultura Nacional. Su fachada tiene un lenguaje de la arquitectura ecléctica mal llamada republicana. La casa se encuentra en buen estado de conservación y sigue teniendo su uso como vivienda.</p> <p>En términos estético-culturales la edificación con su pintura gris y sus ventanas blancas es de alto impacto para todo el curioso que atraviesa por la calle, ya que conserva sus formas y estilos los cuales se pueden distinguir a la vista. Al ser parte de la carrera donde se ubica el Palacio de Bellas Artes constituye hace parte del eje paisajístico que se ambienta con la presencia de importantes árboles como un Carmín, una Ceiba y dos de casi 100 años como los dos Cascos de Vaca, sembrados en el separador central de la carrera, por la Sociedad De Mejora Públicas a finales de 1930.</p>
<p>Sede Politécnico Mundial - Café Latino</p>  <p>Tomada de Internet. Recorte Google Maps. 2016</p>	<p>Sede Politécnico Mundial - Café Latino</p> <p>Aunque desconocemos quien construyó y diseñó la casa, se cree que la fecha exacta de su construcción fue en 1910. La edificación de dos pisos, se encuentra localizada sobre la calle 52 con la carrera 43 Girardot, en toda una esquina de alta circulación peatonal y circular del Centro Tradicional.</p> <p>La edificación posee elementos propios de una arquitectura ecléctica que se pueden observar en los acentos historizantes de formas exógenas combinando muchos estilos y estéticas arquitectónicas europeas. Una de las que más sobresale es la arquitectura gótica que se evidencia en el rosetón central del segundo piso. Otro elemento de alto belleza es el friso corrido y denticulado de la parte inferior que se deja ver solo en algunas partes, sin dejar de lado las ventanas y sus órdenes formales en la parte frontal y en la parte de al lado, dándole formas diversas.</p> <p>La vivienda en su fachada se presenta como un solo plano que ha perdido todo su detalle en el primer piso, con referencias formales que aluden a estilos también neocoloniales en conexión con las formas constructivas de las casas quintas en el segundo nivel. El volumen del segundo piso es valioso por ser muestra de diferentes órdenes arquitectónicos sobrepuestos, a la vez que ser testigo de otro tiempo (1910) cuando el sector se denominaba como Paseo de Quebrada Arriba. Su forma tiene un lenguaje de la arquitectura ecléctica mal llamada republicana. La casa se encuentra en buen estado de conservación y su uso actual es mixto para el comercio y los servicios educativos.</p> <p>La edificación es sobre el borde de la acera de la vía mediante una extensa área dispuesta en el primer piso como negocios de comercio y comidas. Uno de los elementos históricos culturales más interesantes de resaltar es como el Bien se ha convertido en un punto de encuentro y receptor comercial en su primer nivel, mientras que en el segundo quedó una institución educativa representativa.</p> <p>En términos estético-culturales la edificación con su pintura gris y sus ventanas blancas es de alto impacto para todo el curioso que atraviesa por esta esquina. Nos permite desde el presente referirnos a la ciudad hace 100 años, ya que podemos apreciar a nivel exterior del segundo piso el cómo se conservan sus formas y estilos. En este momento el local se está poniendo en renta. Actualmente en el lugar encontramos sitios referentes para la rumba, la cultura y el encuentro como el Café Latino, icono de la ciudad y de los empleados de edificios de la Av. La Playa y aledaños. Tanto la carrera 42 - Córdoba como la carrera 43 - Girardot son dos vías que comunican con el Parque del Periodista, un importante lugar donde se aglutinan artistas, profesionales, investigadores, jóvenes, población LGTBI y bohemios en el día y muy especialmente en la noche.</p>
<p>Ed. San Diego</p>  <p>Tomada de Internet. Recorte Google Maps. 2016</p>	<p>Ed. San Diego</p> <p>El inmueble es una obra diseñada y construida por los arquitectos Jorge Manjarres y María T. Isaza. Entre 1970 y 1974. La edificación se localiza sobre la calle 52, "Avenida La Playa" entre las carreras 43, "Girardot" y 45, "El Palo"; urbanísticamente la cuadra es paramentada y presenta una amplia dimensión en su sección de andén, que fortalece el gesto de retraso que hace el edificio generando un espacio público en la entrada.</p> <p>La altura de la torre es perceptible y al mismo tiempo encuentra en el primer nivel un hall de acceso que, como en otros edificios con la misma tipología por toda la Av. La Playa, funciona como extensión de la calle, articulada a la ciudad mediante la lógica de sitio de estar. La edificación usa el ladrillo como elemento constructivo y lo exalta dejándolo a la vista sin ningún revestimiento. En el caso del edificio San Diego vemos que el arquitecto se sale del racionalismo funcionalista, dándole ese toque local en el manejo de una fachada de balcones impactantes sin ornamentos con interiores amplios y generosos para las clases adineradas.</p> <p>En términos estético-culturales La densificación que la avenida sufriría a finales de los años sesenta y principios de los setenta, después de la construcción de la Av. Oriental en 1971 genera</p>

	<p>un contraste abrupto con el paisaje que otrora se tenía; por ello la edificación es una expresión de la época en que Medellín tuvo rascacielos, en esos primeros años de la segunda década del siglo XX donde la vivienda en altura se apoderó del Centro Tradicional y era un signo de clase y distinción social, siendo una obra de continuada tradición moderna. En este Bien de Interés Cultural se manifiestan muchos de los atributos o categorías visuales como la universalidad, la economía de los medios, la precisión, el rigor, la planta y fachada libre, generando desde la simplicidad una imagen de un edificio que podría estar ubicado en cualquier ciudad global.</p>
<p>Ed. Gualanday</p>  <p>Tomada de Internet. Recorte Google Maps. 2016</p>	<p>Ed. Gualanday</p> <p>El edificio es una obra diseñada y construida por los arquitectos Alberto Díaz y Jaime Jaramillo en 1964. El inmueble se ubica sobre la calle 52, "Avenida La Playa" entre las carreras 43, "Girardot" y 45, "El Palo".</p> <p>Urbanísticamente la cuadra es paramentada y presenta una estrecha dimensión en su sección de andén, que se fortalece con una escalera seccional para entrar al edificio, separándolo del andén por medio de un antejardín y una terraza de acceso que hace que el inmueble mantenga la continuidad con la calle sin atosigar las otras edificaciones a sus lados, generando un espacio de antejardín y hall en la entrada, que permite la apreciación de la planta y la fachada libres. La altura de la torre es perceptible y al mismo tiempo encuentra en el primer nivel un acceso generoso, que como en otros edificios con la misma tipología por toda la Av. La Playa, funciona como extensión de la calle.</p> <p>El edificio residencial Gualanday fue hecho en concreto vaciado combinado con ladrillo con el fin de exaltar el bien a través de expresar la belleza de los rascacielos para vivienda con los materiales en bruto. Podríamos decir que es la muestra de la apropiación de lenguajes y corrientes arquitectónicas internacionalistas modernas, siendo un buen representante de la arquitectura "Brutalista": funcionalista que opta por la eliminación de los convencionalismos, complementándose en lo local con la flexibilidad de formas que este estilo permite, su expresionismo, racionalidad y el uso del hormigón.</p> <p>La palabra "brutalismo" tiene un origen francés "beton brut" que significa "hormigón crudo" y esta expresión se utilizó por el arquitecto Le Corbusier como material principal de casi todas sus obras. Esta arquitectura brutalista o moderno tardío nace entre los años 1950 y 1970. Se trata de edificios concebidos como estructuras gigantes, casi siempre aisladas y perceptibles por ello como objetos escultóricos arquitectónicos de grandes dimensiones. A través de ellos se filtran modas internacionales, desde una tardía asimilación de Mies Van der Rohe, hasta referencias de origen inglés, norteamericano y japonés, sobre todo de los arquitectos de la llamada "Segunda Generación" (como Stirling, Kahn, Rudolph y Tange, por ejemplo). Es interesante consignar que esta tendencia hacia la estilización se ha presentado fundamentalmente en las ciudades de Cali y Medellín, que crecieron verticalmente (en sus dos acepciones) en las últimas décadas.</p> <p>En términos estético-culturales la densificación que la avenida sufriría a finales de los años sesenta y principios de los setenta, antes de la construcción de la Av. Oriental en 1971 genera un contraste abrupto con el paisaje que otrora se tenía; por ello la edificación es una expresión de la época en que Medellín tuvo rascacielos, en esos primeros años de la segunda década del siglo XX donde la vivienda en altura se apoderó del Centro Tradicional y era un signo de clase y distinción social, siendo una obra de continuada tradición moderna.</p> <p>Algunos factores importantes en el planteamiento del edificio son los balcones separados por la estructura de concreto central como medio plástico y expresivo, la sensación térmica interior es bastante agradable en los apartamentos debido al sistema de ventilación cruzada y la comunicación sucesiva de los espacios a diferente altura. El edificio como tal desde su diseño se irradia de luz en los muros de concreto.</p> <p>En este Bien de Interés Cultural se manifiestan muchos de los atributos o categorías visuales como la universalidad, la economía de los medios, la precisión, el rigor, la planta y fachada libre que se expresan en una gran superficie de concreto con apliques de vidrio, en lo que podría catalogarse -siguiendo clasificaciones internacionales- como "brutalismo" o "Modernismo Tardío". En cuanto a su valor patrimonial e histórico se cree que el nombre de Gualanday se lo dieron tres árboles que existían en la acera y el separador con la avenida central. Actualmente uno de estos individuos sobrevive embelleciendo y brindado juntos con algunas palmas un valor ambiental y paisajístico en conjunto con el edificio.</p>
<p>Sede Sonría</p>  <p>Tomada de Internet. Recorte Google Maps. 2016</p>	<p>Edificio Residencial - Sede Sonría</p> <p>La casa la realizó el constructor Arturo Longaz Matiz en el año de 1936. La edificación de dos pisos, se encuentra localizada sobre la calle 52, Avenida La Playa, entre las carreras 45 "El Palo" y 46 "Avenida Oriental", en el centro de la ciudad.</p> <p>Esta casa fue la residencia del señor Ernesto Peláez, quien fue socio de Ricardo Olano en proyectos de ciudad y en la empresa de Mármoles y Cementos del Nare. El inmueble es de estilo neocolonial, visible en el barroquismo de portada de la fachada que sigue formas y estilos que también se ven en Arequipa – Perú. Las columnas torneadas salomónicas y la idea de alero que retoma la forma de las casas coloniales son dos elementos que se conservan y traen a esta época el pasado histórico de cuando Medellín era una villa.</p> <p>La belleza de sus balcones, arcos romanos, patios con arcadas, ventanas y puertas en madera a doble altura, toldos de lona, y molduras decorativas de hierro nos remiten a la mezcla de estilos y a la combinación de detalles de varias épocas de la arquitectura española, mexicana y del Nuevo Reino de Granada.</p> <p>Fue una casa concebida para una gran familia cuando la Playa era un barrio por excelencia residencial, que por sus espacios amplios ha funcionado para adaptar en el primer piso a negocios comerciales de salud, odontológicos y de servicios como de papelería y copiado. También ha sido usada en el siglo XXI como sede de partidos políticos emergentes que han conquistado la alcaldía. Podemos considerar este inmueble de carácter monumental cotidiano, parte de los estilos nacionalistas, que en estos años se extendió gracias al deseo de hacer casas nuevas que parecieran antiguas, resaltando en este tipo de viviendas la diversidad estilística que recorre las formas neoclásicas iniciales y varias versiones españolas, mediterráneas y modernas. Está sobre la acera de la Avenida, emulando las antiguas quintas respecto al cauce de la quebrada</p>

	<p>Santa Elena en el siglo XIX. Esta composición espacial de esquina realiza la fachada de color beis construida en concreto con ventaneras de madera. Estos elementos arquitectónicos de gran riqueza espacial como los patios, elementos de madera como pisos y puertas, columnas, molduras, que le dan a cada edificación una identidad y calidades arquitectónicas son claves de este Bien de Interés Cultural. Se encuentran interior y exteriormente en buen estado de conservación.</p> <p>Histórica y culturalmente esta edificación nos permite hablar de una arquitectura de estilo colonial español que dominó en las primeras colonias españolas del Norte y América del Sur y del estilo Colonial Español Revival, que fue actualizado en sus formas para estar adaptado a las necesidades de un nuevo siglo. El movimiento, gozo de su mayor popularidad entre 1915 y 1931 y en la mayoría de las veces solo es usado en viviendas de una planta o unifamiliares. Muchas de las características de este estilo se pueden apreciar en la casa como: la planta en forma rectangular con patios interiores, los rejados en hierro de las ventanas, los muros a doble altura, los tejados con teja española de arcilla, con amplios espacios en todas las estancias, y un uso de molduras decorativas en hormigón para exteriores y en yeso para interiores, con un gran uso de la madera como elemento decorativo al interior como las que tenían las construcciones coloniales originales.</p>
<p>Ed. Los Búcaros</p>  <p>Tomada de Internet. Recorte Google Maps. 2016</p>	<p>Ed. Los Búcaros</p> <p>El inmueble es una obra diseñada y construida por los arquitectos Carlos Julio Calle J, Oscar Salazar B, Iván Londoño A, Héctor Londoño A, Héctor Wolf I y Octavio Upegui confederados en la empresa Arquitectos e Ingenieros Asociados – AIA, entre 1971 – 1975. La edificación se localiza sobre la calle 52, “Avenida La Playa” entre las carreras 45, “El Palo” y la 46 “Avenida Oriental”; urbanísticamente la cuadra presenta una amplia dimensión en su sección de andén, que fortalece el gesto de retraso que hace el edificio generando un espacio público en la entrada. La altura del inmueble es visible e imponente a la vista. En el primer nivel hay una zona de servicios y comercio que se pensó desde el diseño de la obra, como en otros edificios con la misma tipología por toda la Av. La Playa, funciona como extensión de la calle, articulada a la ciudad mediante la lógica del pasaje, lugar de encuentro y sitio de estar que embellece la entrada al hall de acceso. La edificación da relevancia al ladrillo como elemento constructivo que se exalta dejándolo a la vista. En el caso del edificio Búcaros vemos que el arquitecto por medio de este elemento constructivo que enmarca las ventanas explora el racionalismo funcionalista y estandariza todo los espacios interiores y exteriores, dándole ese toque internacional y universal al manejo de la fachada desprovista de ornamentos, y que a su vez, se relaciona con la especulación inmobiliaria, la renta del suelo y el poder adquisitivo de las clases altas. En términos histórico-culturales la densificación que la avenida sufriría a finales de los años sesenta y principios de los setenta, previo a la construcción de la Av. Oriental en 1971, genera un contraste abrupto con el paisaje que otrora se tenía; por ello la edificación es una expresión de la época en que Medellín tuvo rascacielos, en esos primeros años de la segunda mitad del siglo XX donde la vivienda en altura se apoderó del Centro Tradicional y era un signo de clase y distinción social, siendo una obra de continuada tradición moderna en la que la calle, los primeros pisos y los apartamentos residenciales se interrelacionan armónicamente, que nos llevan a resaltar el zócalo comercial y la elevación sobre la calle como una manera de separación de los otros y símbolo de poder.</p> <p>En este Bien de Interés Cultural se manifiestan muchos de los atributos o categorías visuales como la economía de los medios, la precisión, el rigor, la fachada libre, generando desde la estructura misma del edificio una imagen de una arquitectura residencial que en su forma expresa su principal función.</p> <p>Al frente de la edificación se encuentra la Casa Posada o Barrientos y en el separador de la vía lateral con la que colinda de la vía central se encuentra una Ceiba, la cual fue sembrada muchos años antes de que se construyera esta vivienda en altura; dicho árbol hoy es parte de la valoración simbólica del bien como un conjunto paisajístico, al ser un testigo y sobreviviente de las especies introducidas en el paseo a fines del Siglo XIX y comienzos del siglo XX.</p>
<p>Cínica Soma</p>  <p>Tomada de Internet. Recorte Google Maps. 2016</p>	<p>Cínica Soma</p> <p>La arquitectura del inmueble es una obra de Antonio Mesa Jaramillo quien además diseñó y construyó el Edificio Club de Profesionales (actualmente Comfenalco La Playa), el cual puede considerarse una de las mejores adaptaciones del “estilo moderno” en Medellín. Con el deseo de tener un nuevo espacio los socios de la Sociedad Médica Antioqueña (Soma) se reunieron un día de febrero de 1952 en la Heladería La Fuente en la carrera Junín, muy cerca al Club Unión, donde se inició el fondo de construcción de la nueva sede, lo que hizo posible que el 19 de marzo de 1958, con ayuda de Conavi, se inaugurara el actual edificio de la Clínica. La idea siempre fue que los médicos interesados debían invertir en la propiedad del establecimiento, para tener su propio consultorio, pues no se alquilaban los espacios, y adicionalmente el aspirante debía contar con la aprobación de todos sus colegas, con lo que se garantizaba el control de los aspectos científico, ético y moral. La edificación se localiza sobre la calle 52, “Avenida La Playa” entre las carreras 45, “El Palo” y la 46 “Avenida Oriental” en toda la esquina por donde transcurren casi un millón de personas todos los días, presenta una estrecha sección de andén, que se conjuga con el edificio, el cual con su mosaico es uno de los referentes espaciales más reconocidos de la ciudad ya que allí confluyen el alboroto, la velocidad, los vendedores ambulantes, los transeúntes, la salud, la enfermedad y el bienestar.</p> <p>El inmueble tiene en el costado que da con la Avenida Oriental un gran mural pintado en colores vivos diseñado por un importante médico cardiovascular llamado Norman Diego Pizano. La obra tiene 120 m² de extensión, fue ejecutada en la fachada por Álvaro Restrepo y se instaló entre 1992 y 1993. Para el señor Norman la obra simboliza al amor como esa energía fundamental del mundo que nos lleva a servir a los demás y lo enorgullece que la idea era causar una sensación a las personas que pasan por ahí, así sean unos segunditos en un bus, haya cautivado tanto. “El arte</p>

	<p>debe compartirse con los demás. Vi ese espacio magnífico vacío, y le propuse a Soma que yo regalaba el diseño y ellos pagaban la realización y así fue. También fue un regalo de la clínica a la ciudad".</p> <p>Hoy la Clínica SOMA está acreditada como una de las más confiables en la ciudad, y uno de sus lemas es: "Nos tomamos el tiempo para mirarte a los ojos"; ante la inmediatez de la atención y en ocasiones, la precariedad de instrumentos óptimos para la realización de tratamientos, SOMA ha marcado la diferencia y sigue siendo ejemplo de vanguardia tecnológica y experiencia. El edificio sigue imponente, en ocasiones se oculta tras el encanto de la bulla y el afán del tráfico. Sin embargo, en cada avance médico que se celebra en la ciudad, hay algo de esos amigos que se reunieron un día en una heladería a cambiar –en alguna medida– la historia de la medicina en Medellín.</p> <p>La clínica Soma de nueve pisos sobre la avenida La Playa, se ubica chocando al lado de uno de los pocos ejemplos de arquitectura de finales de siglo XIX que sobreviven en la avenida la playa: la casa Barrientos. Es un fiel exponente de la arquitectura moderna en la ciudad que con sus volúmenes se integraba al cambiante paisaje de la década de los cincuenta. En la actualidad este arquitectura esta desfigurada por el enmascaramiento con grandes ventanales que le ha traído la remodelación de los años ochenta, ocultando el valor arquitectónico de los balcones y ventanales. Queda como vestigio de estos edificios el alero y el zócalo urbano de doble altura realizada con materiales nobles como el mármol, similar al edificio Bemogu, que es una característica de la edificación de esta época de densificación y ensanchamiento urbano.</p>
<p>Edificio Residencial</p>  <p>Tomada de Internet. Recorte Google Maps. 2016</p>	<p>RESIDENCIA</p> <p>No se sabe quién fue su diseñador y empresa constructora. Tampoco es fácil verificar su fecha de construcción, sin embargo consideramos que la vivienda se hizo a mediados del Siglo XX. La edificación de más de 7 pisos, se encuentra localizada sobre la calle 51, Avenida La Playa, entre las carreras 40 y 42, en el centro de la ciudad, al borde de la acera.</p> <p>Este edificio se encuentra en el mismo eje de la zona de influencia del Palacio de Bellas Artes por ser Bien de Interés Cultura Nacional. En términos estéticos la edificación con su zócalo verde, el concreto y ladrillo a vista dan continuidad al paisaje que producen las casas de la Congregación Mariana y la Fundación Santa María, aumentando la escala sin irrespetar los bienes con estilos neocoloniales.</p> <p>Históricamente, podemos definir la arquitectura de la edificación como moderna. Fueron casas hechas cuando aparece la densificación de la Av. La Playa hechas por algunas familias para vivir y dar algunos de los apartamentos en renta. Si notamos el zócalo, el lado de las escaleras con calados que permiten buena iluminación y ventilación, los balcones corridos con franjas horizontales entendemos estas viviendas como espacios generosos con patios interiores sin muchas divisiones para albergar a ejecutivos, profesionales y empresarios de la ciudad. El Bien de Interés Cultural propuesto en el PEMP del Centro tradicional fue diseñado como vivienda, por mucho tiempo ha sido una casa residencial del Centro Tradicional y según la caracterización social del sector delimitado como Plata Tramo 1 sigue usándose por para vivir y como oficinas ejecutivas o talleres.</p>
<p>Universidad Antonio Nariño</p>  <p>Tomada de Internet. Recorte Google Maps. 2016</p>	<p>Universidad Antonio Nariño – UAN</p> <p>Desconocemos el diseñador y empresa constructora de esta edificación. Aproximadamente, la vivienda unifamiliar se hizo en la segunda mitad del Siglo XX. La edificación de 2 pisos, se encuentra localizada sobre la calle 51, Avenida La Playa, entre las carreras 40 y 42, en el centro de la ciudad, al borde de una amplia acera de mucha circulación.</p> <p>Este edificio está ubicado en el mismo eje de la zona de influencia del Palacio de Bellas Artes por ser Bien de Interés Cultura Nacional. En términos estéticos la edificación en su fachada interactúa bien con las casas de la Congregación Mariana y la Fundación Santa María, manteniendo y consolidando la manzana y la panorámica de la manzana.</p> <p>Podemos definir la arquitectura del inmueble como moderna por las formas de su fachada y el manejo de los ventanales, ya que este tipo de lugares han ido simplificando las arquitectura coloniales y eclécticas, reemplazando muy seguramente los detalles, decorados y acabados de una casa quinta pero aprovechando su distribución y espacios para diseñar una vivienda de espacios iluminados, íntimos y agradables.</p> <p>El Bien de Interés Cultural propuesto en el PEMP del Centro tradicional fue diseñado como vivienda, por mucho tiempo fue una casa residencial y actualmente es la sede de Medellín, de la Universidad Antonio Nariño, la cual se instala allí en el año de 1995, hace 27 años, como un proyecto de educación superior dinámico con sentido histórico aplicado a las necesidades del contexto y la transformación humanística y científica en el siglo XXI.</p>
<p>Residencia</p> 	<p>RESIDENCIA</p> <p>El diseñador y empresa constructora de esta edificación no se conocen aún. La vivienda se hizo desde inicios del Siglo XX pero se remodeló significativamente después de los años cincuenta. La edificación de 3 pisos, se encuentra localizada sobre la calle 51, Avenida La Playa, entre las carreras 40 y 42, con un espacio amplio de andén.</p> <p>Este edificio está ubicado en el mismo eje de la zona de influencia del Palacio de Bellas Artes por ser Bien de Interés Cultura Nacional. Su fachada se relaciona bien con la escala de las casas de la Congregación Mariana y la Fundación Santa María, fortaleciendo la panorámica de la manzana y el contraste de estilos y evidencias socioespaciales.</p> <p>Podemos definir la arquitectura del inmueble como moderna por las formas de su fachada y el manejo de los ventanales que modificaron arquitecturas eclécticas, reemplazando muy seguramente los detalles y acabados de casas lujosas en la zona inicial del sector conocido como Quebrada Arriba. Aprovecharon su área y espacios para diseñar un lugar acorde a las dinámicas de densificación y urbanismo entre los años sesenta y setenta.</p> <p>El Bien de Interés Cultural propuesto en el PEMP del Centro tradicional fue diseñado como vivienda, por mucho tiempo fue una casa residencial y actualmente es uno de los varios inmuebles</p>

<p>Tomada de Internet. Recorte Google Maps. 2016</p>	<p>en lo que se extendió la Congregación Mariana en la misma cuadra con su Fundación VID, cuya función principal es administrar las trece obras sociales de la Congregación Mariana. Esta institución se creó mediante en 1967 y comenzó a funcionar el 1 de febrero de 1968. En la edificación se encuentra uno de sus servicios sociales en el área de la comunicación social con su centro de publicaciones.</p>
<p>Edificio Lorena</p>  <p>Tomada de Internet. Recorte Google Maps. 2016</p>	<p>Edificio Lorena</p> <p>El inmueble es una obra diseñada y construida por el arquitecto Laureano Forero en 1971, el mismo año en que se hace la Av. Oriental, la oficina en ese entonces se llamaba L y I.H. Forero Cía. Ltda. Arquitectura y Paisajismo. La construcción se localiza sobre la calle 52, "Avenida La Playa" entre las carreras 40, "Berrio" y 42 "Córdoba". Este edificio de 14 pisos inicialmente, al que luego se le adherieron dos más, es parte de la zona de influencia del Palacio de Bellas Artes por ser Bien de Interés Cultural Nacional y se propone como candidato para ser declarado dentro del Plan de Manejo y Protección del Centro Tradicional.</p> <p>En términos estéticos la cuadra presenta una amplia dimensión en su sección de andén, que fortalece el gesto de retraso y de subida de nivel que hace el obra generando con las escalas un espacio público en la entrada que la relaciona muy bien con la calle y las casas contiguas de la Congregación Mariana de estilos neocoloniales. Es un edificio significativo en términos arquitectónicos, ya que es un buen ejercicio de vivienda colectiva en altura muy bien distribuida y generosa con los espacios, que exalta el material del ladrillo como forma y función a nivel exterior. En este inmueble que no sigue todos los preceptos clásicos de la arquitectura moderna, podemos evidenciar en sus diseños algunos postulados que la caracterizan como la ventanería corrida, los balcones y las pocas divisiones en el interior de los apartamentos.</p> <p>En términos histórico-culturales la densificación que la avenida sufriría a finales de los años sesenta y principios de los setenta, genera un contraste abrupto con el paisaje de las casas unifamiliares y de primer piso; por ello la edificación es una expresión de la época en que Medellín tuvo rascacielos, en esos primeros años de la segunda década del siglo XX donde la vivienda en altura se apoderó del Centro Tradicional y era un signo de clase y distinción social, siendo una obra de continuada tradición moderna.</p> <p>El edificio tiene una punta particular de remate en el último piso, una especie de triángulo, el cual fue comprado e intervenido posteriormente por el mismo arquitecto construyendo allí su residencia, donde vivió hasta los primeros años del siglo XXI. Este apartamento es un triplex gigante con espacios aireados, iluminados y agradables que superaba el penthouse del piso catorce, que es hasta donde llega el ascensor del edificio. En términos espaciales el apartamento es uno de las residencias más impresionantes del centro. En la actualidad lo están alquilando. Anteriormente esa extensión hacia la Avenida La Playa que posibilitaban las escaleras del Edificio Lorena fue muy utilizada como sitio de encuentro de jóvenes, enamorados y usuarios del Centro Tradicional, que a mediados de los años noventa se cerró con la reja que tiene en la actualidad, debido a que la propiedad horizontal dejó de tener vigilancia nocturna, y había que encontrar una manera de garantizar la tranquilidad y seguridad de los propietarios.</p>
<p>Gimnasio Universal</p>  <p>Tomada de Internet. Recorte Google Maps. 2016</p>	<p>Gimnasio Universal</p> <p>No conocemos de esta residencia datos de su diseñador, empresa constructora y fecha exacta de construcción, lo que sí se sabe es que se hizo en la primera mitad del Siglo XX. La edificación de dos pisos, se encuentra localizada en la Calle 52 "Avenida La Playa", entre las carreras 42 "Córdoba" y 43 "Girardot", en el centro de la ciudad, al borde de una amplia acera por el mismo eje del Palacio de Bellas Artes.</p> <p>Este edificio es parte de la zona de influencia del Palacio por ser este Bien de Interés Cultural Nacional. En algunas fotografías de la construcción del centro educativo para las artes y los oficios se detallaba esta vivienda como su vecina. Su fachada tiene un lenguaje de la arquitectura ecléctica mal llamada republicana que ha sido remodelada con elementos modernos. La casa se encuentra en buen estado de conservación y desde 1959 se usa como centro de entrenamiento deportivo. La morada es un testimonio de las construcciones residenciales que se ajustaron a la demanda de servicios que solicitaban las clases de alto nivel social y económico que habitaron la Avenida La Playa, como uno de los sectores más distinguidos de la ciudad, y es por excelencia la muestra de espacios amplios sin divisiones de diferentes órdenes arquitectónicos sobrepuestos que se han adaptado a usos mixtos.</p> <p>En términos estético-culturales la edificación llama a la vista con su ladrillo en el primer nivel pintado de azul, sus ventanales y rejas de garaje abiertas de sol a sol donde se hace visible hasta el fondo de la propiedad para cualquier ciudadano que atraviesa por la calle. Se adecuó allí un gimnasio empírico cuando el ejercicio era un lujo llamado "Gimnasio Universal", el primero de este tipo en Antioquia, con casi 60 años historia, fundado por Francisco Luis Ramírez Ramírez, oriundo de la vereda Santa Elena, que había aprendido de planos y construcción para ir modificando el espacio, y que además de comerciante fue el primer señor Colombia en 1959 que representó al país en Canadá y ganó por su cuerpo torneado, grueso y con los mejores músculos ante el resto de fisicoculturistas del mundo. Don Francisco comenzó una moda ligada al buen estado físico, salud y belleza en la ciudad; le dio clases deportivas al presidente a Rojas Pinilla, y poco a poco fue creando de manera independiente lo que es ahora uno de los referentes y símbolos de estos lugares de culto al bienestar corporal a nivel local y nacional. Según la caracterización económica y social de la Playa Tramo 1, el Gimnasio Universal comparte el local en sus dos primeras habitaciones con negocios de ventas de frutas, jugos y charcutería; un parqueadero de motos y ciclas, y un local donde se venden productos naturistas para la salud. El Bien de Interés Cultural propuesto en el PEMP del Centro tradicional en la categoría contextual fue diseñado como vivienda, por algún tiempo fue una casa residencial que se convirtió en centro deportivo; actualmente están buscando les sea aprobado una licencia de construcción para remodelar toda la zona del edificio, hacer más pisos y convertirlo en un centro comercial de servicios mixtos con un ancho parqueadero.</p>

<p>Laboratorio Clínico VID</p>  <p>Tomada de Internet. Recorte Google Maps. 2016</p>	<p>LABORATORIO CLINICO VID</p> <p>La sede del Laboratorio Clínico Vid como casi todas las edificaciones del sector de la Avenida la Playa fue concebida para uso habitacional, pero actualmente se le da un uso comercial operando la sede principal de la Congregación Mariana. Esta edificación hace parte de un gran escenario patrimonial más grande, es por esto que se le concibe como un bien de conservación contextual, o sea, tiene una relación histórica, estética y sociocultural con la arquitectura desarrollada en el sector. La edificación está ubicada entre el tradicional gimnasio Universal, un parqueadero y justo en la esquina está el Palacio Bellas Artes, bien de interés nacional. Su arquitectura es de aspecto moderno, es una edificación de dos pisos, con un antejardín que lo separa de la calle 52 y al frente esta ubicado el busto del Doctor Fernando Gómez Martínez. Actualmente el Laboratorio Clínico Vid es una obra de la Congregación Mariana de alto nivel de complejidad, esta dirección es la sede principal donde se hace el procesamiento de las muestras que se toman en las demás sedes. Se encuentra además las direcciones (general y administrativa) y las demás áreas de apoyo que soportan el funcionamiento del Laboratorio Clínico VID.</p>
<p>Torre Barbula</p>  <p>Tomada de Internet. Recorte Google Maps. 2016</p>	<p>TORRE BARBULA</p> <p>Bárbula recuerda al Estado de Carabobo Venezuela donde murió Girardot el 30 de septiembre de 1813 a los 22 años, cuando trataba de fijar la bandera nacional en la altura conquistada durante la Batalla de Bárbula. En la cartilla Alegría de Leer aparece un poema dedicado a Atanasio Girardot de Roberto Mac Donall (poeta y educador colombiano), titulado Bárbula (Naranjo Narváez, 2011) Actualmente, el centro de la ciudad parece recuperarse del abandono que sufrió hace una década cuando su ocupación comercial y de vivienda se redujo. La ocupación del corazón de Medellín evidencia crecimientos desde el año pasado. Omar García es el portero del edificio Bárbula, ubicado en la Playa con Girardot. El hombre asegura que a los residentes del inmueble les agrada vivir allí porque están cerca de todo: el trabajo, supermercados, teatros, hospitales, bibliotecas, estaciones de Policía.</p> <p>El vigilante dice que los habitantes del edificio no se quejan por nada, que contrario al imaginario de la gente, en ese sector de la ciudad no hay tantos problemas de orden público. Recuerda que en los dos años que lleva trabajando en el Bárbula nunca se le han entrado los ladrones, ni siquiera ha visto un atraco en la calle. (Valencia García, 2011)</p>
<p>Casa del Ceviche</p>  <p>Tomada de Internet. Recorte Google Maps. 2016</p>	<p>CASA DEL CEVICHE</p> <p>Concebida inicialmente para uso habitacional, pero con la presión del comercio actualmente tiene uso mixto, comercial-residencial. Está ubicada entre el edificio San Diego y el bar la Cantaleta. Su arquitectura es de corte protorracionalista con elementos historicistas de principios del siglo XX. Es un movimiento moderno la cual se caracteriza por sus cortes muy geométricos más que de inspiración por la naturaleza o por la historia. Esta nueva arquitectura radica en su función y esta armoniosamente integrada en su interior lo que la hace muy agradable para la vivienda. Este estilo aprovecha los nuevos materiales y espacios para obtener su intención de simplificación y máxima economía. Esto lo evidenciamos en la ausencia de antejardín y de balcones. Su característica más evidente son las ventanas, las del primer piso son altas, estrechas y con arcos, las del segundo son cuadradas y más anchas. Finalmente su puerta es alta, también en arco y da directamente a la calle.</p>
<p>Corporación Universitaria Americana</p>  <p>Tomada de Internet. Recorte Google Maps. 2016</p>	<p>CORPORACION UNIVERSITARIA AMERICANA</p> <p>Concebida inicialmente como vivienda de arquitectura habitacional, se desconoce su diseñador y empresa constructora. Se desconoce también su fecha de construcción, aunque se ubica a mediados del Siglo XX. Ubicada entre el edificio San Diego y el edificio Playa Horizontal. Este inmueble, cuyo uso original es vivienda, consta de dos niveles además de un parqueadero, con acceso desde la calle. Su fachada se encuentra retrasada con respecto a la línea del andén, para permitir las escalinatas de acceso al piso principal. El acceso tiene gran riqueza espacial y está enmarcado por una rampa para personas con movilidad reducida, y que además sirve como espacio de transición entre la calle y la puerta principal. Actualmente su parqueadero esta acondicionado para la tradicional tienda de postres Don Jacobo. La fachada tiene un estilo propio de la arquitectura tradicional antioqueña, compuesta en su primer piso por el acceso al garaje que se encuentra a medio nivel por debajo del nivel del andén y unas escalinatas que suben al acceso principal, enmarcado por un arco. En cuanto a la distribución espacial, en el primer piso está dado por una circulación central con un patio lateral y en torno a estos se dan todos los espacios sociales. En resumen su amplio acceso da paso a la edificación y evoca así el carácter residencial que se evidencia en su fachada. En el segundo nivel un ventanal que demuestra la uniformidad del conjunto. El rico ornamento que se conserva en los cerramientos de sus ventanas resalta una sobresaliente sala que parece invitar a los transeúntes. Culturalmente esta casa y manzana representan un nicho educativo universitario que ha propiciado la Corporación Universitaria Americana, ya que allí tienen interconectadas sus sedes más importantes por donde pasan más de 3000 estudiantes al día. Actualmente, la edificación está ocupada por la Corporación Universitaria Americana, la cual nació el 17 de octubre de 2006, hace parte de la OEI Organización Educativa Integral, conformada también por CENSA (Educación Técnica Laboral), la Fundación Educativa CENSA y LINGO (Centro de Idiomas).</p>
<p>Edificio Playa Horizontal</p>	<p>Del arquitecto Fajardo Vélez y Cía. LTDA. 1961. Edificio de vivienda colectiva, es un uso que surge a partir de los años 50 bajo dos esquemas, uno, el de edificios citadinos los cuales reemplazan las casas de un piso y dos el de los barrios como nuevo planteamiento urbanístico.</p>

 <p>Tomada de Internet. Recorte Google Maps. 2016</p>	<p>Con el paso de los años se plantearon más los edificios de apartamentos en varias plantas, de esta forma aparecen en sitios tan centrales como la Avenida La Playa en los años sesenta. Entre estos se destaca precisamente el edificio Playa Horizontal, 16 pisos, apartamento por piso, con separación clara entre zonas sociales y alcobas manifestado en la fachada, generando así una nueva tipología de vivienda en altura y en concepto de propiedad horizontal, lo cual fue un reto para los medellinenses ya que eran unos enamorados del suelo y dueños de los aires. Para ese entonces se acostumbraba a que el edificio fuera de un solo dueño y los apartamentos eran para la renta, pero con el tiempo esto cambia y los inquilinos se convierten en dueños de sus propias viviendas en los edificios, experiencia que comienza a ser replicada en otros barrios en crecimiento, como el poblado y sus edificios de hasta 12 pisos (Vélez, López, Gaviria, & Montoya, 2010).</p>
<p>Edificio Casa Blanca</p>  <p>Tomada de Internet. Recorte Google Maps. 2016</p>	<p>EDIFICIO CASA BLANCA</p> <p>Después de la segunda mitad del siglo XX se dio inicio a levantar edificios de oficinas que contaban entre siete y quince pisos, se empezaron a ocupar los espacios del centro de la ciudad, los primeros pisos se abrieron al comercio o se usaron con mucha frecuencia para instituciones bancarias, como el caso de Casa Blanca, la popularización de los ascensores permitió el diseño de estas estructuras, que en la segunda mitad del siglo se generalizaron. En la arquitectura de Medellín existen muchas estéticas populares, múltiples arquitecturas que desde hace varias décadas han venido mezclándose y constituyéndose no solo en lo urbano sino también en la cotidianidad social. Edificio casa Blanca es una edificación de uso principalmente residencial, aunque es su primer piso tiene funcionando un par de entidades financieras (BBVA y Efecty) en el costado norte de la Av. La Playa, y con el Palo, Carrera 45, algunas entidades de salud. Desconocemos el arquitecto y la fecha de construcción, aunque por su estilo podemos situarlo hacia la década de los años 70 u 80. El edificio es de una arquitectura moderna, y tiene como característica un diseño simple, líneas rectas y ninguna ornamentación en particular. Las características del diseño moderno es centrarse en la función, la simplicidad y el orden. La simplicidad es la mayor atracción en el diseño arquitectónico moderno</p>
<p>Edificio, Fonda y discoteca</p>  <p>Tomada de Internet. Recorte Google Maps. 2016</p>	<p>RESIDENCIA - FONDA Y DISCOTECA</p> <p>Situado entre estudios fotográficos Garcés y la sede Sonría. Actualmente funciona en el segundo y tercer piso una discoteca llama La Parranda, en el primer piso un par de cafeterías. Concebida inicialmente para uso residencial, hoy día está bajo uso exclusivamente comercial. Su arquitectura es muy semejante a la de la Casa del Ceviche, o sea, un estilo de corte protorracionalista. En esta edificación podemos apreciar formas geométricas muy cuadradas, sus ventanas, puerta, balcones, con ausencia de antejardines, haciendo que la entrada quede situada directamente a la acera. Actualmente la fachada está saturada de publicidad, que en contraste del material construido produce una sensación de ruido visual.</p>
<p>Residencia y bar Siete Ovejas Cultura Bar (antes Fotografía Garcés)</p>  <p>Tomada de Internet. Recorte Google Maps. 2016</p>	<p>RESIDENCIA - FOTOGRAFIA GARCES, ACTUALMENTE SIETE OVEJAS CULTURA BAR</p> <p>La historia de esta residencia viene aproximadamente desde el año 1930, y aunque no es la residencia más antigua de Medellín podemos decir que tiene una memoria larga para ser contada. Actualmente esta residencia está bajo uso comercial. Desde inicios del año 2016 comenzó un nuevo proyecto llamado Siete Ovejas Cultura-Bar, quienes han estado remodelando la casa con el fin de hacer una propuesta cultural y comercial para el sector de la Avenida la Playa. La remodelación ha estado enfocada en preservar el estilo propio de la casa, por ejemplo el rescate del baño de inmersión, el piso de la primera habitación que presentaba humedades y tuvo que ser cambiada, los pisos de madera de las otras habitaciones permanecen actualmente y la cuales también fueron restauradas. Entre agosto y diciembre de 2015, la casa fue usada como sede de la campaña para la alcaldía de Alonso Salazar. Desde el año 2000 hasta julio de 2015, operó Fotografía Garcés, negocio que venía de un local que estaba situado en lo que es hoy Plaza Botero, sumando 70 años de haber estado en el mercado. La administración de Fotografía Garcés compró la casa en un remate a fines de los 90, también hicieron importantes remodelaciones, cambiaron casi la totalidad de los pisos, remodelaron la sala de la entrada como recepción para sus clientes, un nuevo baño, una nueva ventana que da al patio, instalaron papel de colgadura a algunas de las habitaciones, acondicionaron un laboratorio fotográfico, incluyeron tres mezanine entre otros detalles. Siguiendo para atrás en la cronología de la casa no tenemos datos certeros, pero según las entrevistas realizadas a la nueva administración – la de Siete Ovejas Cultura-Bar – entre 1993 y finales de los 90 pudo haber sido la casa de un sacerdote, aún no se ha identificado su nombre pero parece hipotecó la casa y así fue como en su momento la perdió. Entre 1990 y 1993 aproximadamente, funcionó el Instituto Educativo Cendi, en 1985, y no se sabe por cuánto tiempo, estuvo el Colombo Europeo. También se dice que pudo haber sido una casa de citas entre 1975 y 1985 aproximadamente. Desde 1950 hasta 1975 se supone fue la residencia de la Señora Emilia Santamaría y finalmente la casa fue construida aproximadamente en 1930 (dato que aún está por confirmar). Dentro de las premisas constructivas de la casa, su arquitectura se caracteriza por ser de carácter ecléctica, la cual es una forma artística con tendencia a mezclar elementos de diferentes estilos y épocas de la historia del arte. En esta edificación podemos evidenciar este estilo en las escaleras de media caracol y ceremonial.</p>

	<p>sus ventanas con arcos deprimidos y de enorme valor arquitectónico que al mezclarse con la ciudad se convierte en un referente social evidente, lo que le da una dinámica de construcción de identidad local.</p> <p>El estilo ecléctico es al fin de cuentas un repertorio formal, un lenguaje que se usa para vestir las edificaciones y no solo la de las clases altas, sino también de las clases bajas. Y en síntesis la casa se caracteriza por marcar un periodo en el que comienza a combinar diferentes corrientes arquitectónicas, historicistas y republicanas, algo que fue y ha sido característico del desarrollo urbano de Medellín (Mesa Sánchez, 1997).</p>
<p>Edificio Vicente Uribe Rendón</p>  <p>Tomada de Internet. Recorte Google Maps. 2016</p>	<p>Edificio Vicente Uribe Rendón 1880 -1884</p> <p>Construido por Concreto y Arquitectos e Ingeniería ASO. Escritura Pública de Constitución: No. 2895 de junio 15 de 1977, Fecha de Construcción: Mayo 25 de 1983. Arquitecto. Augusto González El edificio Vicente Uribe Rendón resalta en el paisaje por su altura y monumentalidad. Está construido sobre el antiguo predio del Palacio Arzobispal (Antiguo Palacio Amador). Está hoy frente a la clínica Soma, al lado del edificio los Búcaros y sobre la Avenida Oriental. Hace parte de un gran conjunto de edificaciones que renovaron los costados de la Avenida La Playa y la Avenida Oriental. El edificio Vicente Uribe Rendón, edificio los Búcaros, la Clínica Soma, Comfenalco, la casa Barrientos se establecen como piezas claves del desarrollo urbano de la ciudad</p> <p>El edificio tiene un gran hall en el primer piso que lo articulación con el espacio peatonal de la Avenida La Playa y la oriental, esto hace que se origine un espacio social donde se construyen dinámicas y conductas que son referentes para las personas que transitan estos lugares. En la historia urbana de Medellín esta edificación da un paso trascendental en la evolución de la arquitectura ya que define una concepción internacional del espacio basada en la planta sobre un plano horizontal libre, con fachada transparente y un vacío fluido que gira en torno a los elementos puntuales y verticales de los pilares de hormigón armado o acero</p>
<p>Edificio El Doral</p>  <p>Tomada de Internet. Recorte Google Maps. 2016</p>	<p>EDIFICIO EL DORAL</p> <p>Esta edificación está ubicada en toda la esquina de la Avenida La Playa con el Palo. Los dos primeras plantas es de uso comercial, en la primera se encuentra la tradicional pastelería Santa Elena, entre otros, y en la segunda planta operan varios consultorios odontológicos. Al frente está el edificio Casa Blanca y el edificio Playa Horizontal y por el costado de la carrera del Palo da frente con el edificio Darieles, forman un conjunto urbano que a simple vista crean una relación espacial y estructural que agrega al sector en una comunidad definida con dinámicas sociales particulares.</p> <p>Se desconoce la fecha de construcción y el arquitecto, aunque por su estilo podemos situarlo hacia la década de los años 70 u 80. El edificio está constituido en una arquitectura moderna, con 14 pisos, tiene como característica un diseño simple, líneas rectas y ninguna ornamentación en particular. Las características del diseño moderno es centrarse en la función, la simplicidad y el orden.</p>
<p>Edificio Boteros</p>  <p>Tomada de Internet. Recorte Google Maps. 2016</p>	<p>EDIFICIO BOTEROS</p> <p>Para la década de los 60's del siglo XX aparece en Medellín la vivienda multifamiliar implementando la propiedad horizontal, de modo que la figura de un único propietario por edificio se transforma para ser un único edificio con múltiples propietarios. Pasamos a edificaciones de 12 y 13 donde se aprovechan las posibilidades estructurales implementando el número de apartamentos por planta respondiendo a la demanda habitacional (Vélez Murcia, 2014). Esta situación es importante porque rompe con la concepción de arraigo del suelo propio de la cultura antioqueña, haciendo que personas de estratos socio económicos iguales compren dentro de los mismos edificios, para no generar encuentros socio culturales no deseados, procurando una sensación de seguridad y confianza (Arango Escobar, Peláez, & otros, 1997). La entrada principal al edificio boteros esta sobre la carrera 43, Girardot, en toda la esquina con la Avenida La Playa. En la primera planta e susado con fines comerciales, y los siguientes siete pisos son de uso residencial. Sin antejardines, haciendo que la calle este directamente ligada al edificio. Es difícil obtener datos acerca de su construcción y arquitecto, podemos decir por su estilo que fue construido situarlo hacia la década de los años 70 u 80. El edificio está constituido en una arquitectura moderna, con ocho pisos, y tiene como característica un diseño simple, líneas rectas y ninguna ornamentación en particular</p>
<p>Edificio Valle</p>  <p>Tomada de Internet. Recorte Google Maps. 2016</p>	<p>EDIFICIO VALLE</p> <p>Ubicado entre el edificio Torre la Playa y la Fundación Médico Preventiva, de uso mixto, en el primer piso opera oficinas de la empresa de telecomunicaciones Claro y los nueve siguientes pisos son de uso residencial. Al frente está la sede principal de la Congregación Mariana y diagonal el Palacio Bellas Artes, conformando así un rico grupo arquitectónico mixto que se une al contexto histórico patrimonial de la Playa.</p> <p>Los principios de la arquitectura de esta edificación es de corte moderno, el cual llegó a la ciudad mezclándose con el pensamiento local y fueron incorporándose en los proyectos poco a poco, primero en las fachadas, luego con unas búsquedas constructivas que permitieran liberar los cerramientos de la estructura y mejorar el juego volumétrico que iría haciéndose cada vez más expresivo, al tiempo que se usaban nuevos materiales constructivos y se articulaban a las dinámicas socio-económicas (Vélez Murcia, 2014)</p> <p>De esta edificación no ha sido posible verificar los datos acerca de su construcción y arquitecto. Está pendiente consultar de fuente segura el año de construcción y el arquitecto</p>
<p>Edificio Torre La Playa</p> 	<p>EDIFICIO TORRE LA PLAYA</p> <p>Con sus 16 pisos constituye una edificación relativamente alta, situado entre el Edificio Valle, el edificio La Sierra y al frente del Palacio Bellas Artes que lo sitúa en un contexto urbano de valor contextual patrimonial.</p> <p>En el primer piso funciona una oficina de correos, Servientrega, y el resto es de la edificación es de uso residencial. Es de una arquitectura moderna, con un corredor a su entrada, separándolo</p>

<p>Tomada de Internet. Recorte Google Maps. 2016</p>	<p>del contacto directo de la calle. Este movimiento moderno se caracteriza por sus cortes muy cuadrados más que de inspiración por la naturaleza o por la historia. Esta nueva arquitectura radica en su función y esta armoniosamente integrada en su interior lo que la hace muy agradable para la vivienda.</p> <p>Las respuestas espaciales del edificio moderno y los cambios en las formas de habitar que se dan en el siglo XX, son el resultado de unas condiciones de crecimiento de la ciudad y su conexión con el exterior, que fueron moldeando las formas de pensamiento desde la Villa Republicana en el siglo XIX. De modo que la edificación moderna no es quien rompe la tradición, sino que evoluciona en nuevas disposiciones espaciales reclamadas por la época (Vélez Murcia, 2014).</p>
<p>Edificio La Sierra</p>  <p>Tomada de Internet. Recorte Google Maps. 2016</p>	<p>EDIFICIO LA SIERRA</p> <p>Ubicado en toda la esquina de la Avenida La Playa y la carrera 42. Al frente se encuentra el Palacio Bellas Artes y al lado el edificio torre la Playa. Su primer piso está constituido por pequeños negocios de comidas y siete pisos más de uso residencia, que unido a las edificaciones de este tramo entre la carrera 42 y la carrera 43 constituirían una buena concentración de residentes del sector.</p> <p>Al llegar la arquitectura moderna a Medellín se encuentra con posturas que permiten generar unas formas de apropiación del espacio, logrando desarrollar una serie de edificios que desarrollan esa mezcla entre lo tradicional y lo moderno (Vélez Murcia, 2014). Nuevos edificios comienzan a aparecer en el escenario de ciudad que va creciendo e integrándose para dar nuevas dinámicas culturales. Las calles siguen mejorándose, se construyen paseos y espacios de encuentro que van a ir cambiando la escala urbana en la medida que se invierte en proyectos de ciudad y se planean conexiones de transporte con el país (González, 2007)</p>
<p>Colegio General Pedro Nel Ospina</p>  <p>Tomada de Internet. Recorte Google Maps. 2016</p>	<p>COLEGIO GENERAL PEDRO NEL OSPINA</p> <p>Ubicado entre el Pequeño Teatro y el edificio Mesa Correa, sobre la carrera 42, opera actualmente el colegio Militar General Pedro Nel Ospina. Es una institución educativa que inició labores a mediados del año 1998 en la Seccional Antioquia de ACORE como Colegio Mixto con énfasis en Instrucción Militar.</p> <p>Este colegio hace parte del escenario patrimonial del Pequeño Teatro, es por esto que se le concibe como un bien de conservación contextual, o sea, tiene una relación histórica, estética y sociocultural con la arquitectura desarrollada en el sector.</p> <p>Su arquitectura es de aspecto moderno, se caracteriza por sus cortes muy elementales más que de inspiración artística. Esta nueva arquitectura radica en la función y está condicionada para uso comercial.</p>
<p>Pequeño Teatro</p>  <p>Tomada de Internet. Recorte Google Maps. 2016</p>	<p>PEQUEÑO TEATRO</p> <p>Es una casona de arquitectura republicana de finales del Siglo XIX, ubicada en el centro de la ciudad (Córdoba x La Playa) y declarada Patrimonio Arquitectónico y Cultural de Medellín. Dispone de dos Teatros y tres aulas para la realización de actividades académicas, empresariales, y en general de aquellas que implican congregar grupos de personas que son convocadas por las organizaciones para el cumplimiento de acciones organizativas. Por su versatilidad PEQUEÑO TEATRO es de múltiple utilización. En el espacio pueden realizarse actos artísticos, académicos, recreativos, culturales y comerciales.</p> <p>Como institución artística PEQUEÑO TEATRO nació en 1975 como la respuesta de un grupo de actores a su interés de profesionalizar una actividad que había sido hasta ese momento sólo un hobby. Desde entonces hemos enfrentado las necesidades del día a día para brindar a Medellín un espacio de reflexión teatral. En esta misión se concentra un grupo estable de actores con una formación académica, cultural y profesional, configurando una infraestructura apropiada para las artes y brindando al público que disfruta el teatro, una temporada permanente de arte escénico. Actualmente es uno de los grupos teatrales con más producción del país.</p>
<p>Edificio Mesa Correa</p>  <p>Tomada de Internet. Recorte Google Maps. 2016</p>	<p>EDIFICIO MESA CORREA</p> <p>Se encuentra en la esquina de la carrera 42 con la calle 51, Avenida La Playa, al lado del colegio Pedro Nel Ospina, al frente del edificio la Sierra y diagonal el Palacio Bellas Artes. En el primer piso opera con pequeños comerciales de comidas, y el segundo al quinto piso de uso residencial. Este edificio es un ejemplo de las adaptaciones que se dan en los primeros pisos de las edificaciones residenciales de la Avenida, transformado para dar usos comerciales que terminan por ocupar casi la totalidad del área disponible. En el caso del edificio Mesa, el primer piso se dividió en locales de comestibles: helados, comidas, tortas y pizzas, lo que convirtió esta esquina en un lugar con constante flujo de personas y actividad nocturna (Montoya Gómez, 2016)</p>

<p>Corporación Universitaria Americana</p>  <p>Tomada de Internet. Recorte Google Maps. 2016</p>	<p>CORPORACION UNIVERSITARIA AMERICANA</p> <p>Concebida inicialmente para uso residencial, con el tiempo y los cambios en el comercio y la educación la convirtieron en una de las sedes educativas que atrae gran cantidad de estudiantes diariamente a estas calles. Se desconoce su diseñador, empresa constructora y su fecha de construcción, aunque sabemos que se ubica a mediados del Siglo XX. Ubicada entre el edificio de la secretaria de educación de Medellín y el politécnico mayor, consta de dos niveles además de un parqueadero, con acceso directo a la calle. Su fachada se encuentra a línea con el andén.</p> <p>La fachada tiene un estilo propio de la arquitectura tradicional antioqueña, compuesta en su primer piso por el acceso al garaje que se encuentra al nivel de la puerta principal. En cuanto a la distribución espacial, en el primer piso está dado por una circulación cerrada con un balcón en su segundo piso y en torno a este se presta para encuentros sociales. En resumen su amplio acceso da paso a la edificación y evoca así el carácter residencial que se evidencia en su fachada. En el segundo nivel el balcón demuestra la uniformidad del conjunto. El rico ornamento que se conserva en la puerta principal resalta con un estilo estético elaborado. Culturalmente esta casa y manzana representan un nicho educativo universitario que ha propiciado la Corporación Universitaria Americana, ya que allí tienen interconectadas sus sedes más importantes por donde pasan más de 3000 estudiantes al día.</p>
<p>Residencia, Iglesia de dios. Sociedad misionera mundial</p>  <p>Tomada de Internet. Recorte Google Maps. 2016</p>	<p>IGLESIA DE DIOS SOCIEDAD MISIONERA MUNDIAL, (Residencia)</p> <p>Esta edificación es una residencia acomodada para uso comercial en su primer piso, el segundo y tercero sigue siendo de uso residencial. De esta edificación no ha sido posible verificar los datos acerca de su construcción y arquitectura. Pero podemos decir por su arquitectura lo siguientes: sus tres pisos están contruidos en ladrillo, con estética moderna, simple, protorracionalista, haciendo uso máximo del espacio. Tiene un enrejado en su frente que lo separa del andén, el segundo y tercer piso cuenta con balcones amplios, ventanas y puertas cuadradas.</p>
<p>Edificio Casa Juan Ángel</p>  <p>Tomada de Internet. Recorte Google Maps. 2016</p>	<p>Casa de Juan Ángel</p> <p>Construido en 1957. Tiene una arquitectura moderna, su entrada está acompañada de un jardín, un parqueadero, todo el terraceo está construido en piedra de Valdivia, tiene un corredor que conecta la entrada principal con la calle, la fachada en este corredor está construida formalmente en franjas horizontales, al interior la casa es de espacios amplios y con mucha luz, es una muestra de la construcción en niveles de vivienda unifamiliares que habla de la arquitectura doméstica de los años 40 y 50 de Medellín.</p> <p>En la casa moderna inician nuevas formas de organización espacial la sala y el comedor se convierte en ejes centrales de la vida y se conservan algunos espacios independientes, otros para la reunión y otros para la alimentación. Estas viviendas tienen un área menor y los ritmos de permanencia varían en cada miembro de la familia a causa de las nuevas responsabilidades socioeconómicas.</p> <p>En la casa Juan Ángel observamos una particularidad, y es que encima del parqueadero, el segundo y el tercer piso son ventanales, además de un corredor que le da un aire de privacidad y de simpleza.</p>
<p>Edificio residencial</p>  <p>Tomada de Internet. Recorte Google Maps. 2016</p>	<p>EDIFICIO RESIDENCIAL</p> <p>Es una edificación situada al lado de la casa Juan Ángel, comparten un mismo tipo de arquitectura, de hecho se articulan como si fueran pensadas para crear un mismo ambiente. Sus rejas, ventanas, fachada, e incluso el color hacen parte de una arquitectura moderna, como pensada para el tráfico pesado de la ciudad. El principio del siglo 20 mostraría en la expresión arquitectónica nuevas síntesis, una valoración y clasificación. La nueva manera de abordar el tema produjo finalmente un cambio de actitud frente a la creación arquitectónica y un interés aparente en la configuración espacial, la percepción y la composición arquitectónica, como fruto del entendimiento del lugar, lo que se tradujo en una curiosa simbiosis de arquitectura, forma, espacio y contexto (Arroyave, 2008).</p>

uestas)																											
CONSOLIDADO POR ORDEN DE PRIORIDAD																											
#	Descripción Premisa																										
1	Seguridad y control Policial con 11 propuestas a esta propuesta se le suma 6 de inseguridad como dificultad																										
2	Arborización y jardines con 9 propuestas																										
3	Que no retiren a los venteros (artesanos) ambulantes y los regulen con 9 propuestas																										
4	Significa el lugar de trabajo y fuente de ingresos con 6 propuestas																										
5	Inmovilidad-congestión Vehicular con 6 propuestas																										
6	Otras propuestas de menor escala: iluminación, baños públicos, eventos culturales, peatonalización, ciclorruta, Punto de información Turística																										

